8,838 palabras

23 páginas

¡Los diezmos del Antiguo Testamento fueron abolidos!

Rigen leyes distintas en el Nuevo Testamento.

Ovejas en el país de Israel

Diezmos *"de vacas o de ovejas, de todo lo que pasa bajo la vara"*.

"Y todo diezmo de vacas o de ovejas, de todo lo que pasa bajo la vara, el diezmo será consagrado a Jehová" (Levítico 27:32).

Orientación importante previa al Texto del estudio

Respetado estudioso de las Sagradas Escrituras, al recopilar y analizar el que escribe los abundantes datos de la Biblia sobre **"diezmos"**, descubriéndose muchas evidencias según las que fueron abolidos en la cruz, no tengo la menor intención de enseñar o implicar que el cristiano, librado por el Señor de la ley del diezmo, no esté en el deber de aportar generosamente para la gran obra de Dios en la tierra. Todo lo contrario: mi convicción es que **la generosidad del cristiano ha de superar aun la del israelita**.

Le rogamos encarecidamente leer **todo este estudio antes** de emitir evaluaciones negativas, argumentar contra la abolición de los diezmos o enviarnos preguntas. Quizás encuentre, al igual que nosotros, sorprendentes hechos y detalles que desconociera.

Tal parece que **algunos lectores no pasen más allá del título** de este estudio, pues nos hacen **preguntas cuyas respuestas aparecen en el texto**. Por ejemplo, preguntan: *"Si los diezmos fueron abolidos, ¿cómo se sostienen los pastores o evangelistas hoy día?"*, encontrándose la respuesta en la partida 33 de este escrito.

Extrañamente, algunos osan criticar y contradecir, sin tomar la molestia, según su propia confesión, de siquiera consultar los pasajes bíblicos citados en apoyo de respuestas, explicaciones o conclusiones, así poniéndose en tela de juicio su objetividad, honradez y aun su aptitud intelectual.

Campos de trigo en el norte del Negev de Israel

"Indefectible diezmarás todo el producto del grano que rindiere tu campo cada año. Y comerás delante de jehová tu Dios en el lugar que él escogiere… el diezmo de tu grano, de tu vino y de tu aceite…" (Deuteronomio 14:22-23).

"Y el diezmo… de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es…" (Levítico 27:30).

A continuación, un breve esquema del contenido de esta obra:

Las preguntas del 1 al 22: los diezmos en el Antiguo Testamento: Abraham, Jacob y Leví.

Las preguntas del 23 al 26: los diezmos en el Nuevo Testamento: Mateo 23:23 y Hebreos 7:1-10.

Las preguntas del 27 al 41: las ofrendas de la iglesia primitiva, el sostenimiento de obreros según el Nuevo Testamento y la generosidad admirable de los cristianos maduros.

Introducción

Amigo lector, amiga lectora, ¿acaso pertenezca usted a una congregación, iglesia, concilio o movimiento que exige el diezmo? ¿Acostumbra su pastor, pastora, ministro o evangelista predicar, frecuente e insistentemente, que todos los feligreses deberían diezmar? ¿Suele él, o ella, censurar duramente a quienes no lo hagan, aun amenazándoles con **"castigos divinos"**, incluso poniéndoles "en disciplina", "privándolos de ministerios", o más aún, echándoles fuera de la iglesia?

Al demandar diezmos líderes religiosos del presente, ¿acaso estén cometiendo el error gravísimo de **sojuzgar a los seguidores de Cristo a un yugo que haya sido quitado**? ¿A una ley que fuera abrogada?

¿Se solidariza usted con infinidad de creyentes sinceros que **cuestionan la validez bíblica del diezmo como ley para la iglesia del Señor**?

Jesucristo echa fuera los mercaderes que encontró
en el templo de los judíos en Jerusalén.

"Estaba cerca la pascua de los judíos; y subió Jesús a Jerusalén, y halló en el templo a los que vendían bueyes, ovejas y palomas, y a los cambistas allí sentados. Y haciendo un azote de cuerdas, echo fuera del templo a todos, y las ovejas y los bueyes; y esparció las monedas de los cambistas, y volcó las mesas; y dijo a los que vendían palomas: Quitad de aquí esto, y ***no hagáis de la casa de mi Padre casa de mercado****"* (Juan 2:13-16).

"Pero hubo también falsos profetas entre el pueblo, como habrá entre vosotros falsos maestros, que introducirán encubiertamente herejías destructorias…
y ***por avaricia harán mercadería de vosotros con palabras fingidas****"*
(2 Pedro 2:1-3).

Según numerosos testimonios, aumenta cada vez más la cantidad de **creyentes que ya no se congregan por no estar de acuerdo con el diezmo**, no encontrando, o simplemente no procurando encontrar, alguna iglesia que no lo exija, por sentirse tan y tan decepcionados y disgustados muchos de ellos "con todas las iglesias". Dada esta circunstancia, más la de

abusos comunes relacionados con la administración –a menudo turbia, no fiscalizada, aun deshonesta- de enormes sumas de dinero recogidas en decenas de miles de congregaciones diezmadoras a través del mundo, tenemos a bien presentar el siguiente estudio sobre **"diezmos, ofrendas y el sostenimiento de siervos en la iglesia"**. Lo hacemos valiéndonos del formato de preguntas y respuestas.

Texto de este estudio

1. **¿Qué significa la palabra "diezmo"?**

   La décima parte.

2. **¿Dónde menciona la Biblia por primera vez los diezmos?**

   En Génesis 14:20. Abraham dio *"los diezmos de todo"*, es decir, *"del botín"* (Hebreos 7:4), a Melquisedec, rey y sacerdote de Salem (Jerusalén). Se alude a este suceso en Hebreos 7:1-11, donde Melquisedec es presentado como tipo de Cristo.

3. **¿En qué consistían los diezmos entregados por Abraham a Melquisedec?**

   Eran *"del botín"* (Hebreos 7:4), es decir, de los bienes materiales rescatados por Abraham cuando este derrotó a los reyes del oriente (Génesis 14:1-20).

   Para un análisis bastante completo de Melquisedec como tipo de Cristo, de Hebreos 7:1-10 y Génesis 14:17-20, se recomienda el estudio: ***"¿DIEZMOS en la IGLESIA? Melquisedec, Abraham y Cristo.*** *¿Debemos los cristianos diezmar porque Abraham dio diezmos a Melquisedec? Hebreos 7:1-10; Génesis 14:17:20."*

   Disponible en… www.editoriallapaz.org/diezmos_melquisedec.htm.

   También, muchísima información y excelente análisis en ***El Diezmo: una verdad irrefutable***. www.editoriallapaz.org/diezmos--abolidos-Daniel-Temuco-1.html.

   Esta obra a fondo, preparada por Daniel Neveu Pedreros, muy abarcadora e igualmente interesante por el testimonio personal del autor, integra este libro, comenzando en la página 35. En la página 41, él inicia su escrutinio del caso de Melquisedec y Abraham.

4. **En la época antes del tiempo de Moisés, ¿se encuentran otros ejemplos de quienes diezmaran?**

   Solo el del patriarca **Jacob** quien hizo voto de apartar el diezmo de todo, con tal de tener feliz desenlace el viaje que realizaba (Génesis 28:20-22).

   Qué conste: **Dios no mandó a Jacob a hacer el voto**.

   Jacob hizo el voto de su propia voluntad. La fraseología del voto descubre en José un espíritu poco maduro, pues aquel varón condicionó su fe en Dios en bendiciones que él

deseaba para su viaje. Jacob dice: *"Jehová será mi Dios **si**..."* (Génesis 28:21), indicando **condiciones** el pequeño pero importante vocablo ***"si"***. ¿Cuáles eran las condiciones?

> Unas cuantas, a saber: *"…**si** fuere Dios conmigo, y me guardare en este viaje en que voy, y me diere pan para comer y vestido para vestir, y **si** volviere en paz a casa de mi padre, Jehová será mi Dios"* (Génesis 28:20-21).

Luego de especificar Jacob estas condiciones, promete: *"…y de todo lo que me dieres, el **diezmo** apartaré para ti"*.

Actualizaciones. Reflexionando sobre el voto de Jacob, se me ocurre que no pocos diezmadores del tiempo presente demuestran la misma **mentalidad egoísta y materialista**, así porque también intentan hacer, atrevidamente, **"tratos, convenios o negocios con Dios"**.

> *"Dios mío, **te doy el diezmo**, esperando que me lo aumentes diez veces, que me prosperes, que sanes mi enfermedad, que me des salud, que concedas mis peticiones. ¡Alabado tu nombre! Tú lo has prometido. Lo doy por hecho."*

A diferencia de los tales, el **cristiano maduro**, entendido y espiritual, mantiene su fe en Dios, día tras día, año tras año, **no condicionándola en prosperidad material, salud o cualquier otra consideración material**. Siempre y cuando cuente con los recursos, aporta generosamente para la obra de Dios, no esperando a cambio recompensas materiales. Su **actitud ecuánime y sabia** es la que expresa el apóstol Pablo al escribir:

> *"Sé vivir humildemente, y sé tener abundancia; en todo y por todo estoy enseñado, así para estar saciado como para tener hambre, así para tener abundancia como para padecer necesidad. Todo lo puedo en Cristo que me fortalece"* (Filipenses 4:12-13).

5. **¿Diezmaban todos los patriarcas desde Adán hasta Moisés?**

No hallamos ninguna evidencia bíblica de que lo hicieran. Al escrutar los libros de historia del Antiguo Testamento, particularmente Génesis, comprendemos que no existía durante la Edad Patriarcal ningún sacerdocio especial parecido al sacerdocio levítico de la Era Mosaica. Deducimos, pues, que no hacía falta que se dieran continuamente diezmos durante la Edad Patriarcal ya que **no había sacerdocio permanente que dependiera de ellos**.

> El **sacerdocio de Melquisedec** era **único en su categoría**, existiendo en la tierra solo durante la vida de aquel varón, pues él era ***"sin padre, sin madre, sin genealogía"*** (Hebreos 7:1-3), y por consiguiente, ya no estando él en la tierra, su sacerdocio no seguía teniendo representación entre los seres humanos. No perdamos de vista que Abraham dio diezmos a Melquisedec en **una sola ocasión**, hasta dónde nos informa el relato sagrado.
>
> En lo referente a la posibilidad de que, durante aquella Edad Patriarcal, se dieran diezmos que fueran consumidos por menesterosos, viudas, huérfanos o todo el pueblo, tampoco hay evidencia alguna al respecto.

6. **Apartando Dios a Israel para sus propósitos particulares, dio a aquel pueblo muchas leyes a través del mediador Moisés, entre ellas, algunas relacionadas con el diezmo. ¿Qué dice el mandamiento básico referente a "diezmar"?**

Respuesta: *"Indefectiblemente diezmarás... cada año"* (Deuteronomio 14:22). *"Indefectiblemente"* quiere decir: *"Que no puede faltar o dejar de ser"* (Diccionario de la Real Academia Española).

7. **¿Con qué frecuencia deberían diezmar los israelitas?**

"Cada año" (Deuteronomio 14:22). **¡Una sola vez al año!** No cada mes, ni cada semana, sino ¡una sola vez al año!

La práctica común actual en las iglesias donde pastores, pastoras, autonombrados profetas, profetizas, apóstoles y apóstolas o evangelistas enseñan y exigen el diezmo no armoniza, obviamente, con la ley dada por Dios en Sinaí, pues **en estas iglesias se suele ordenar que los feligreses diezmen cada semana**.

8. **¿De qué cosas debían diezmar los israelitas?**

*"De todo el producto del **grano** que rindiere tu campo cada año"* (Deuteronomio 14:22). Algunos ejemplos de granos son: el trigo, la cebada, la avena y el arroz.

*"De tu **vino** o de tu **aceite**"* (Deuteronomio 14:23).

*"De la **simiente de la tierra** como del **fruto de los árboles**"* (Levítico 27:30).

*"De **vacas**... de **ovejas**, de **todo lo que pasa bajo la vara**"*, es decir, que fueran contados al salir a los pastos (Levítico 27:32).

Aplicación al presente. En el tiempo que vivimos, decenas de miles de líderes religiosos, de toda calaña, inculcan el diezmo. ¿Acaso pidan a los feligreses la décima parte de los productos del campo (frijoles, maíz, bananas, cocos, uvas, trigo, cebada, avena), de los animales (vacas, caballos, ovejas, cabras, conejos) o de las aves (pollos, pavos, palomas, codornices)? ¿O **solo piden dinero**?

Monedas antiguas de Israel

9. **¿Diezmaban los israelitas de su dinero?**

Ningún pasaje del Antiguo Testamento enseña explícitamente el diezmo de dinero.

Según Lucas 18:12, el fariseo que oraba, jactándose, dijo: ***"Doy diezmos de todo lo que gano"***. Tal vez impliquen sus palabras que diezmase de su dinero, pero también existe la

posibilidad de que comprara, utilizando la décima parte de sus ganancias monetarias, frutos, granos, animales, etcétera, para el alfolí del templo. Otro tanto pudiera hacer cualquier negociante israelita que no fuera agricultor, avicultor o ganadero.

Lo cierto es que las leyes del Antiguo Testamento sobre diezmar claramente especificaban que el diezmo se constituía de lo que serviría para la **alimentación** de los sacerdotes levíticos, como además para la **alimentación** de todo el resto del pueblo que participara del diezmo, conforme a la información divulgada más adelante en la partida "12".

10. **El israelita que quisiera *"rescatar algo del diezmo"***, o sea, **retener una porción del diezmo de los productos del campo o del ganado, ¿qué medidas debería tomar?**

La respuesta se encuentra en Levítico 27:31. Debería calcular el valor de lo que se propusiera rescatar, luego añadir por encima de su precio justo *"la quinta parte de dicho precio"*. ***"Y si alguno quisiere rescatar algo del diezmo, añadirá la quinta parte de su precio por ello."*** *"La quinta parte"*, o sea, el **20%**. En este caso, se deduce que el diezmador entregara, a los sacerdotes levíticos, en efectivo, el 20% del precio total de lo rescatado. Aun así, el diezmo original que le correspondía no era de dinero sino de frutas, granos o ganado. Ahora bien, tratándose de un supuesto **"diezmo de dinero"**, lógicamente, a nadie en sus cabales se le ocurriría que fuese buen negocio **"rescatar algo de un diezmo de dinero"**, pues hacerlo significaría añadir el 20% al valor del dinero "rescatado".

11. **¿Qué debían hacer los israelitas con los diezmos?**

Respuesta. *"Y comerás delante de... tu Dios en el lugar que él escogiere... el diezmo de tu grano, de tu vino y de tu aceite..."* (Deuteronomio 14:23).

Durante los primeros dos años de cada ciclo de tres, **todos los israelitas comían sus diezmos**.

El tercer año, y de ahí en adelante ***"cada tres años"***, entregaban *"todo el diezmo... de aquel año"* a los levitas (la tribu sacerdotal de Israel), extranjeros, huérfanos y viudas.

> *"Al **fin de cada tres años** sacarás todo el diezmo de tus productos de aquel año, y lo guardarás en tus ciudades. Y vendrá el levita, que no tiene parte ni heredad contigo, y el extranjero, el huérfano y la viuda que hubiere en tus poblaciones, y comerán y serán saciados…"* (Deuteronomio 14:28-29).

12. **¿Quiere decir que no todos los diezmos fueron dados a los levitas?**

Efectivamente, y este es un detalle que el estudioso imparcial no pasa por alto.

En Deuteronomio 14:22-29 y 26:12 se enseña con diáfana claridad que los levitas recibirían todos los diezmos **solo del *"año tercero, el año del diezmo"***.

> *"Cuando acabes de diezmar todo el diezmo de tus frutos en **el año tercero, el año del diezmo**, **darás también al levita, al extranjero, al huérfano y a la viuda**; y comerán en tus aldeas, y se saciarán"* (Deuteronomio 26:12).

Tomemos nota de que el texto bíblico no dice “semana del diezmo” o “**mes** del diezmo” sino ***“el año del diezmo”***.

Según Deuteronomio 12:17-18, para los demás años los levitas comían los diezmos juntamente con los que los daban, participando de ellos también los hijos y los siervos de los israelitas.

Aplicación al presente. Hoy día, decenas de miles de líderes religiosos exigen diezmos, muchos a voz en cuello, con exhortaciones emotivas, amonestaciones ingeniosas y aun amenazas fulminantes. **¿Acaso los pidan cada tres años?** ¿Estarían conformes con recibirlos cada tercer año? ¡De modo alguno! “Diezmos” suele ser uno de sus temas favoritos, y su costumbre muy arraigado es **pedirlos en casi todo culto**, volviendo sobre el tema una y otra vez con tenaz persistencia.

¿Comparte tal líder religioso los diezmos con los demás miembros de su congregación? ¿También con el extranjero, el huérfano y la viuda?

¿O los utiliza exclusivamente para su propio beneficio?

Consabido es que no pocos pastores se enriquecen mediante los muchos diezmos de dinero que reciben. Habitan casas grandes, llenas de muebles caros. Visten ropa costosa. Andan en coches lujosos. Viajan de “primera clase”. Se alojan en hoteles de lujo. Tienen mucho dinero en el banco. En fin, ¡viven como príncipes! **Como el Papa de Roma**. **Todo a expensas del crédulo pueblo creyente el que, desgraciadamente, desconoce la verdad sobre la doctrina de diezmos.**

Ya es hora para un gran despertar de parte de este pueblo explotado. **Abrir los ojos a realidades**, y fijarse *“en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina”* por ser *“personas”* que *“no sirven a nuestro Señor Jesucristo, sino a sus **propios vientres**, y con suaves palabras y lisonjas engañan los corazones de los ingenuos”* (Romanos 16:17-18).

Tristemente, gran número de creyentes de hoy día **adula a *“mi pastor”***, a *“mi pastorcito”*, sometiéndose ciegamente a su voluntad, tolerando *“de buena gana a los necios… Pues toleráis si alguno os esclaviza, si alguno os devora, si alguno toma lo vuestro, si alguno se enaltece, si alguno os da de bofetadas”*, a manera de algunos miembros de la iglesia en Corinto (2 Corintios 11:18-20). Para vergüenza suya.

13. **Dice Números 18:21 que Dios dio *“a los hijos de Leví todos los diezmos”*. ¿Contradice este texto a los dos pasajes de Deuteronomio ya citados?**

Negativo. Es preciso interpretar Números 18:21 a la luz de Deuteronomio 14:23 y 26:12. Los Levitas recibían como heredad todos los diezmos de cada tercer año.

14. **Por qué debía comer el israelita sus diezmos de los primeros dos años?**

Respuesta: *“Para que aprendas a temer a Jehová todos los días”* (Deuteronomio 14:23).

15. **Dónde debía comer el israelita sus diezmos?**

"Delante de Jehová" (Deuteronomio 14:26), y solo en el lugar que él escogiere (Deuteronomio 14:23).

> *"Ni comerás en tus poblaciones el diezmo de tu grano, de tu vino o de tu aceite… sino que delante de Jehová tu Dios las comerás, en el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido…"* (Deuteronomio 12:17-18).

Ciertamente, estas directrices enseñan que comer el pueblo los diezmos era un **acto sagrado**. Acto efectuado ***"delante de Jehová"***.

16. **De encontrarse algunos israelitas tan lejos del lugar escogido por Jehová para comer los diezmos que no pudieran llevar la décima parte de sus productos, ¿qué debían hacer?**

Respuesta: vender los diezmos, guardar el dinero, llegar al lugar señalado y comprar *"cualquier cosa"* que desearan comer.

> *"Y si el camino fuere tan largo que no puedas llevarlo, por estar lejos de ti el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido… entonces lo venderás y guardarás el dinero en tu mano, y vendrás al lugar que Jehová tu Dios escogiere; y darás el dinero por todo lo que deseas… y comerás allí delante de Jehová tu Dios, y te alegrarás tú y tu familia"* (Deuteronomio 14:24-26).

Así que, aquellos israelitas no cumplirían satisfactoriamente su deber, entregando **dinero** a los sacerdotes. Mas bien, **¡debían comprar comestibles y consumírselos ellos mismos!** Este particular no lo pasa por alto el estudioso concienzudo de esto temas. Definitivamente, el diezmo ordenado a Israel era de granos, ganado, etcétera, y no de dinero.

Aplicación al presente. ¿Dónde comen sus diezmos los creyentes que, hoy por hoy, diezman, y los líderes religiosos que los reciben?

En primer lugar, hoy día no se diezma de cosechas, ganado, etcétera, sino de dinero.

En segundo lugar, **ni estos ni aquellos guardan ninguna de estas leyes del Antiguo Testamento sobre el uso de diezmos**.

Suponiendo que fuera necesario diezmar hoy día, con razón se preguntaría: ¿Por qué no hacerlo tal y como fue ordenado durante la Edad Mosaica, con el mismo propósito y de la misma manera?

Hay quienes argumentan, refiriéndose a Abraham y Jacob, que **diezmar antedata a Moisés**, y que, por consiguiente, no es necesario acatar las directrices de la Ley Mosaica sobre cómo diezmar, para qué diezmar, etcétera.

> Supongamos que sea así. Entonces, ¿qué persona o qué entidad del presente establecería, con autoridad divina los siguientes parámetros? Cómo diezmar en la iglesia, el propósito, la forma de administrar diezmos, etcétera, ya que **los apóstoles no asentaron directrices al respecto en el Nuevo Testamento**.

Desde luego, muchos de los líderes religiosos que exigen diezmos reclaman tal "autoridad divina", asegurando que *"Dios me ha dicho… Dios me ha revelado en sueño que es necesario diezmar de dinero cada semana, y que el diezmo es para el pastor".* A lo cual replicamos que, si fuera cierto lo que ellos alegan, entonces **habría que imprimir nuevas ediciones de la Biblia, en las que se incluyeran sus "nuevas revelaciones" en torno a diezmos**.

Sobre lo de **"antedatar el diezmo a la ley de Moisés"**, esto no significa que diezmar sea una ley eterna de Dios, es decir, vigente en toda época, incluso para la iglesia durante la Era Cristiana.

Observamos que también antedatan a Moisés prácticas tales como levantar altares de piedra y ofrecer sacrificios de animales, cosas que hizo, por ejemplo, Abraham. ¿Acaso significan estos hechos que hoy día deberíamos los cristianos edificar altares y sacrificar animales? ¡Negativo! El que está bien instruido en la palabra del Nuevo Testamento sabe que los sacrificios de los cristianos son *"**espirituales**"* (1 Pedro 2:4-8).

*"…vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer **sacrificios espirituales** aceptables a Dios por medio de Jesucristo."*

Vemos, pues, que pasaron las cosas viejas de los patriarcas y los israelitas, incluso la práctica de diezmar de productos.

17. **¿Dónde se guardaban los diezmos que fueron apartados cada tres años para el levita, el extranjero, el huérfano y la viuda?**

Respuesta: en los **ejidos de las ciudades de Israel** (Deuteronomio 14:28).

*"En aquel día fueron puestos varones sobre las cámaras de los tesoros, de las ofrendas, de las primicias y **de los diezmos**, para recoger en ellas, **de los ejidos de las ciudades**, las **porciones legales para los sacerdotes y levitas**; porque era grande el gozo de Judá con respecto a los sacerdotes y levitas que servían"* (Nehemías 12:44).

Desde aquellos lugares, o fueron repartidos los diezmos directamente entre los que tenían derecho de recibirlos (Deuteronomio 26:12) o fueron llevados y almacenados en las cámaras del templo en Jerusalén (2 Crónicas 31:4-13; Nehemías 12:44; 13:12).

Los mayordomos encargados de los almacenes repartían los diezmos entre sus hermanos (2 Crónicas 31:11-13; Nehemías 13: 12-13). *"Y todo Judá trajo el diezmo del grano, del vino y del aceite, **a los almacenes**"* (Nehemías 13:12).

18. **¿Qué quiere decir *"alfolí"* en Malaquías 3:10? *"Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa."***

El **"alfolí"** era un **granero**, o **almacén**, donde los judíos guardaban sus diezmos. Desde luego, hacía falta un almacén para guardar el diezmo de los productos del campo, del

ganado, etcétera, **¡pero no para guardar dinero!** El dinero se guarda en cajas de seguridad, bancos u otro lugar seguro, pero ¡no en un alfolí!

Los auspiciadores de "diezmos en la iglesia" suelen citar **solo la primera parte** de Malaquías 3:10. *"Traed todos los diezmos al alfolí…"* Pero, **no la segunda parte**: ***"…y haya alimento en mi casa"***. Dios no pidió **dinero** a los israelitas sino ***"alimento"***. La ***"casa"*** de este versículo no es "la casa del pastor de la iglesia", o "la casa de oración de la iglesia", sino que era **el templo en Jerusalén**.

El *"alfolí"* era un granero, o almacén, donde los israelitas guardaban el diezmo de granos.

"**Alfolí.** (Del ant. *alhorí*, este del ár. hisp. *alhurí,* y este del ár. clás. *hury*; cf. egipcio *mḫr* y copto *ahor*). m. **Granero o pósito**. 2. **Almacén de la sal**." (Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation)

Actualización. ¿Qué cosa es el "alfolí" del tiempo presente? Pues, las cosas cambian, o las cambian a su gusto algunos religiosos muy propensos a ir, atrevidamente, más allá de las Escrituras. Hoy día, las iglesias no construyen "alfolíes" para guardar diezmos de productos del campo o ganado. Figurativamente, el "alfolí" es **la cartera o el bolsillo del pastor**. O **su cuenta bancaria**, o la **cuenta de su iglesia**. O la **cuenta de su "ministerio"**, o su organización cual sea, supuestamente sin fines de lucro, que se presta para la manipulación de diezmos u otros ingresos sin el escrutinio o la intervención de terceras.

19. **¿Es correcto exhortar a la iglesia a diezmar, apelando a Malaquías 3:10 como prueba?**

Definitivamente que no. **Malaquías 3:10 pertenece al Antiguo Testamento.** El Antiguo Testamento ha sido abrogado en su totalidad (2 Corintios 3:6-17; Hebreos 7:18-19), quitado de en medio y clavado en la cruz (Colosenses 2:14-16).

El mandamiento de Malaquías 3:10 fue dirigido directa y exclusivamente al pueblo de Israel. Atañe al tiempo del Antiguo Testamento cuando la ley de Moisés estaba en vigor. Incorporarlo al Nuevo Testamento y adaptarlo a la iglesia, sin presentar evidencias bíblicas que justifiquen semejante acción, ha de catalogarse como hermenéutica defectuosa, irresponsable e inexcusable.

20. **¿Por qué nombró Dios a los levitas como recipientes de los diezmos de cada tres años?**

Respuesta. Porque Dios mismo había seleccionado a la tribu de Leví para que se dedicaran los varones cualificados al servicio del tabernáculo (Números 13:1-4). *"Por su*

ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión" (Números 13:21), no recibiendo ellos heredad, o sea, una porción de la tierra prometida, entre los demás israelitas. Efectivamente, los diezmos eran su heredad (Números 18:20-24).

Hoy por hoy, los que piden diezmos, ¿pertenecen a la tribu de Leví? Si no son levitas, ¿con qué derecho reclaman diezmos?

Curiosamente, algunos pastores pentecostales reclaman ser "los sacerdotes de la iglesia". Por ejemplo, escribió el pastor Javier: *"En la actualidad, nosotros los pastores somos los sacerdotes de la iglesia de Cristo"*. Descubrimos las grandes fallas de su argumentación en el estudio detallado sobre esta enseñanza disponible en…

www.editoriallapaz.org/diezmos_pastores_son_sacerdotes.htm.

En su magna obra ***El diezmo: una verdad irrefutable***, incluido en este libro, Daniel Neveu Pedreros trata este asunto de *"los pastores somos los sacerdotes de la iglesia"* (Página 74. El pastor, ¿es levita). Disponible también en…

www.editoriallapaz.org/diezmos-abolidos-Daniel-Temuco-3.html

21. **¿Contaban los levitas con otras fuentes de sostenimiento en adición a los diezmos de cada tres años?**

Positivo. Les correspondían también *"la ofrenda de las cosas santas "*, *"todo presente"*, *"toda expiación"*, la *"ofrenda elevada"*, las *"ofrendas mecidas"*, las primicias *"de todas las cosas de la tierra"*, *"lo consagrado por voto"* y los primogénitos de todos los animales, con la excepción de los que debían ser redimidos (Números 18:8,19). Se concluye, pues, que diezmos no figuraban como el medio principal del sostenimiento diario para los levitas, superándolos, pensamos, todo este caudal de ofrendas, primicias, holocaustos, etcétera, aportado por el pueblo israelita.

Reflexionando sobre estas fuentes adicionales de sostenimiento para los levitas, naturalmente surge la siguiente pregunta para quienes establecen diezmos como el modo de sostener a pastores, pastoras, evangelistas y otros líderes religiosos del presente:

¿Por qué no reclamar para ellos **también las primicias *"de todas las cosas de la tierra"*, expiaciones, ofrendas elevadas, ofrendas mecidas**, etcétera?

Suponiendo que tuvieran derecho de vivir de los diezmos, tendrían, pues, lógicamente, siguiendo la misma línea de pensamiento, derecho también de acogerse a **las demás fuentes de sostenimiento que autorizó Dios para los levitas**.

¡Ah! Pero, fueron abolidas las ofrendas elevadas, mecidas, de expiación, etcétera, en la cruz. De acuerdo. Y también, por la misma lógica, por las mismas razones, por los mismos textos bíblicos relevantes, **¡fueron abolidos los diezmos!**

De hecho, incontrovertiblemente, el Antiguo Testamento fue clavado en la cruz, cambiándose todo aquel sistema sacerdotal viejo por uno completamente nuevo

(Colosenses 2:14-16; 2 Corintios 3:6-17; Hebreos 8:6-13). ***"Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley…"*** (Hebreos 7:12).

De manera que la selección para la iglesia de solo algunas cosas de aquella ley, por ejemplo, el diezmo, resulta totalmente **acomodaticia, arbitraria, ilógica y, por ende, inadmisible**. *"Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que* ***está obligado a guardar toda la ley****"* (Gálatas 5:4).

Aplicando la misma regla al "diezmo", diríase: "Y otra vez testifico a todo hombre que **diezma**, que **está obligado a guardar toda la ley**".

"Guardar toda la ley" incluiría guardar el séptimo día, ofrecer holocaustos, hacer abluciones, apartar primicias, redimir al primogénito, circundarse, etcétera, etcétera, etcétera.

El sumo sacerdote de Israel oficia en el Lugar Santísimo una vez al año.

"Y ***no desampararás al levita que habitare en tus poblaciones****; porque no tiene parte ni heredad contigo.* ***Al fin de cada tres años sacarás todo el diezmo de tus productos de aquel año, y lo guardarás en tus ciudades. Y vendrá el levita****, que no tiene parte ni heredad contigo, y el extranjero, el huérfano y la viuda que hubiere en tus poblaciones, y comerán y serán saciados; para que Jehová tu Dios te bendiga en toda obra que tus manos hicieren"*
(Deuteronomio 14:27-29).

22. **¿Debían diezmar los levitas?**

Definitivamente que sí. ***"Presentaréis el diezmo de los diezmos"***, instruyó Jehová a los levitas (Números 18:26-32).

Actualización. ¿También dan *"el diezmo de los diezmos"* los líderes religiosos del tiempo presente que viven de diezmos, lucrándose grandemente no pocos? Observamos que acaparan gustosamente, si bien no con pura avaricia, los diezmos, pero ¿dan ellos *"el diezmo de los diezmos"*? ¿O meten todos los diezmos en su propio bolsillo y siguen

andando como si fueran exentos de la ley que ellos mismos suelen imponer con dureza y altanería?

23. **En Mateo 23:23, Cristo dice a los fariseos y escribas: *"…diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer sin dejar de hacer aquello"*. En efecto, Cristo mandó a los judíos a diezmar. Por consiguiente, ¿deberíamos sus discípulos diezmar también porque el Señor mismo enseñó el diezmo?**

Negativo. Nuestra respuesta descansa en el hecho de que Jesucristo nació, vivió y murió bajo el Antiguo Testamento (Gálatas 4:4), no entrando en vigor su Nuevo Testamento hasta diez días después de ascender él al cielo (Hechos 1 y 2; Hebreos 9:14-17). *"Porque el testamento con la muerte se confirma; pues no es válido entre tanto que el testador vive."* Por lo tanto, no es de extrañarse que Jesucristo enseñara la ley del diezmo ya que él mismo vivió bajo la antigua ley de Moisés. Vino a cumplir aquella ley (Mateo 5:17-20). Una vez cumplida, fue quitada de en medio, efectuando el propio Dios el *"cambio de ley"* correspondiente (Hebreos 7:12), y entrando en vigor el Nuevo Testamento establecido sobre *"mejores promesas"* (Hebreos 8:8-13).

En este **Nuevo Pacto**, y no en aquel Antiguo Testamento, la iglesia establecida por Cristo encuentra las **nuevas leyes** que han de gobernar su práctica, incluso la de proveer recursos materiales para efectuar las obras que le corresponden en la tierra.

En cambio, la iglesia o congregación que encuentra sus leyes en el Antiguo Testamento, los dictámenes de algún concilio religioso o la agenda personal de su líder máximo, **¿cómo la juzga el Señor Jesucristo?**

24. **¿Se mencionan diezmos en el Nuevo Testamento después de entrar en vigor este *"Nuevo Pacto"* en el día de Pentecostés del año 30 d. C.?**

Solo en Hebreos 7:1-10. El estudiante perspicaz de este pasaje bíblico comprende pronto que el propósito del autor no es enseñar a la iglesia a diezmar sino probar que el sacerdocio de Melquisedec era superior al sacerdocio levítico y que, consiguientemente, el sacerdocio de Cristo también es superior al de los levitas.

Desmenuzamos Hebreos 7:1-10 en la obra ya mencionada: ***"¿Diezmos en la iglesia? Melquisedec, Abraham y Cristo. ¿Debemos los cristianos diezmar porque Abraham dio diezmos a Melquisedec?"*** Disponible en este libro y también en…

www.editoriallapaz.org/diezmos_melquisedec.htm.

25. **Hebreos 7:8 dice: *"Y aquí ciertamente reciben los diezmos hombres mortales"*. ¿Significan estas palabras que en la iglesia del siglo I hubiese hermanos que recibieran diezmos?**

Negativo. Cierto es que el verbo *"reciben"* indica tiempo presente. ¿Por qué utiliza el autor de Hebreos este verbo de tiempo presente? Por la sencilla razón de que, cuando él escribió referida disertación inspirada, **el templo judío todavía existía en Jerusalén**, y los **levitas**

que oficiaban en él **seguían recibiendo los diezmos del pueblo judío**, pues la gran mayoría de los judíos, incluso los levitas, no había aceptado a Cristo como el Mesías, y, por ende, no comprendía que el Antiguo Testamento había sido clavado en la cruz.

El templo en Jerusalén fue destruido por los romanos en el año 70 d. C. En el *Diccionario bíblico conciso Holman* (Página 303), se desglosan evidencias según las que el libro de Hebreos fue escrito en una fecha **anterior** a aquel evento tan estremecedor.

26. **Melquisedec era tipo de Cristo y Abraham es el padre de todos los que andamos por fe. Si Abraham dio diezmos a Melquisedec, ¿no nos enseñan estas circunstancias, por implicación, que nosotros los cristianos, siendo hijos espirituales de Abraham, deberíamos dar a Cristo los diezmos?**

El Espíritu Santo no presenta semejante argumento en el Nuevo Testamento para convencer a los miembros de la iglesia de Jesucristo a diezmar. Dado el contexto del capítulo 7 de Hebreos, bien pudiera haber el Espíritu Santo desarrollado tal argumento, pero no lo hizo, hecho significante que el investigador analítico no obvia.

Ahora bien, Abraham es el padre de la fe (Gálatas 3:7) para los que obedecemos los preceptos del Nuevo Testamento, pero no por este enlace espiritual entre él y nosotros nos vemos obligados a **edificar altares de piedras** o **sacrificar animales**, cosas que él hizo. Por la misma lógica, no tenemos que diezmar porque él diezmara. Nos esforzamos a tener el tipo de fe robusta que Abraham poseía, sin que esto implique que hagamos las mismas obras realizadas por él, **no exceptuándose la de diezmar**.

27. **¿Diezmaban los miembros de la iglesia primitiva?**

Negativo. No recibieron mandamiento alguno que los obligara a diezmar. En todo el Nuevo Testamento, **¡no hay siquiera un solo ejemplo de algún hermano o iglesia que diezmara! ¡Ni uno!** Por un lado, tantas instrucciones en el Antiguo Testamento para Israel sobre “diezmar”, y ejemplos de cómo lo hacía. Por otro, ninguna instrucción o ejemplo al respecto en el Nuevo Testamento para la iglesia. **Este silencio constituye un gran argumento contra diezmos en la iglesia.**

¿Diezmaban los cristianos del siglo I con el propósito de consumir todos ellos los diezmos a manera de los israelitas bajo el Antiguo Testamento? No hay en el Nuevo Testamento ni pizca de evidencia para semejante práctica.

Tampoco estableció Cristo en su iglesia algún **sacerdocio especial** que los miembros tuvieran que sostener mediante diezmos, sino que constituyó a **todos los miembros** de su iglesia ***“reyes y sacerdotes”*** (1 Pedro 2:4-10; Apocalipsis 1:6). Introducir, pues, diezmos en la iglesia, haciendo caso omiso a estos hechos, argumentos y consideraciones, obviando también la abolición del Antiguo Testamento al morir Jesucristo en la cruz, seguramente ha de interpretarse como un atrevimiento osado y descabellado. Las consecuencias dañinas de su introducción y práctica afloran dondequiera.

28. **¿No había sacerdotes en la iglesia apostólica?**

Sacerdotes tal como los de Leví no los había. Tenga presente, estimado lector, estimada lectora, el hecho de que el sacerdocio fue cambiado cuando Cristo murió, y entró en vigor el Nuevo Testamento.

> *"Porque **cambiado el sacerdocio**, necesario es que haya también cambio de ley"* (Hebreos 7:12).

Bajo el Nuevo Testamento, Cristo es el único sumo sacerdote (Hebreos 4:14-16) y todo miembro fiel de la iglesia es constituido sacerdote *"para ofrecer sacrificios espirituales"* (1 Pedro 2:4-10).

Sacerdotes que sacrificasen, intercediesen o celebrasen culto por los creyentes no los había en la iglesia establecida por Jesucristo, ni los hay en el día de hoy en la iglesia que sigue fielmente la *"buena doctrina"* apostólica hallada en la *"ley de Cristo"* (1 Timoteo 4:6, 16; 1 Corintios 9:23).

29. **Entonces, ¿qué líderes constituyó Dios en su iglesia?**

Además de los apóstoles de Jesucristo, había ministros o evangelistas (2 Corintios 3:6; 2 Timoteo 4:5), profetas (Hechos 11:27), maestros (Efesios 4:11) y, en cada congregación local plenamente organizada, gobernaban ancianos, o sea, pastores, también identificados como obispos. **Siempre una pluralidad**, y no un solo obispo o pastor. Además, había diáconos (Tito 1:5-11; Hechos 14:23; Filipenses 1:1; 1 Timoteo 3).

30. **¿Puede la iglesia sostener económicamente a sus evangelistas o ancianos (pastores, obispos) para que se dediquen a tiempo completo a los distintos ministerios espirituales?**

Sin duda alguna.

> *"Ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio"* (1 Corintios 9:14).

En ocasiones, el apóstol Pablo trabajaba con sus propias manos para *"no poner ningún obstáculo al evangelio"* (1 Corintios 9:12), o *"para no ser gravoso a ninguno"* (2 Tesalonicenses 3:8). No obstante, a veces recibía ***"salario"*** (2 Corintios 11:8), y siempre defendía el derecho de los obreros en el Reino espiritual de recibir sostenimiento material (1 Corintios 9:1-15; 2 Tesalonicenses 3:6-10; Filipenses 2:25-30; 4:10-20; 1 Timoteo 5:17-18).

31. **En 1 Corintios 9:9, Pablo cita *"la ley de Moisés"* donde *"está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla"*. ¿Implica su argumento que la ley de Moisés aún esté en vigor y que, por consiguiente, los cristianos deberíamos apartar el diezmo para sostener a los evangelistas u obispos?**

Negativo. Citar aquella antigua ley de Moisés no quiere decir que ella aún esté vigente. Lo único que significa es que la porción citada respalda la enseñanza traída, sin contradecir doctrina alguna del Nuevo Testamento.

El mandamiento *"No pondrás bozal al buey que trilla"* (Deuteronomio 25:4) nada tuvo que ver con los diezmos apartados por Israel para su propio consumo o el sostenimiento del sacerdocio levítico. **¡Los bueyes no se comían los diezmos!** Ni tampoco viven de diezmos los obreros legítimos y fieles de la iglesia fiel al Señor, la que costea sus obras conforme a las directrices y los ejemplos revelados por el Espíritu de Dios en el Nuevo Testamento.

La abolición de *"la ley de Moisés"* y el cambio del sacerdocio son doctrinas rudimentarias del Nuevo Testamento, a las que se dedica una porción notable de los escritos que componen la **nueva *"ley de Cristo"***. Citas en el Nuevo Testamento de algunos principios o normas del Antiguo Testamento concordantes con algunos del Nuevo no contradicen referidas doctrinas, expuestas, de hecho, con inconfundible claridad y vigor.

32. **En 1 Corintios 9:13, el apóstol Pablo escribe: *"Los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo"*. ¿No se refieren estas palabras a los diezmos?**

Es posible que sí, aun probable. La observación de Pablo bien pudiera ser entendida en sentido genérico, en referencia general a templos religiosos de distintas categorías. Mas, sin embargo, en el contexto de cristianos-judíos, lo más natural sería tomarla como alusiva a los sacerdotes levíticos que comían los diezmos traídos al majestuoso **templo judío en Jerusalén**. **Este templo aún existía en Jerusalén cuando Pablo escribió su carta a los corintios**, *"cerca del año 55"* (iLumina)), y **los levitas seguían oficiando en él**.

Aquellos levitas que no aceptaron a Cristo como el Mesías vivían en parte de los diezmos, como también de holocaustos, ofrendas mecidas, primicias, presentes, etcétera.

Su ejemplo figura entre varios traídos por Pablo para probar que evangelistas y obispos fieles de la iglesia también tienen derecho de recibir sostenimiento. Otros son:

> *"¡Quién fue jamás soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta viña y no come de su fruto?"* (1 Corintios 9:7).

Referirse al ejemplo de los levitas no significa, ni por implicación, que la iglesia esté obligada a diezmar, a manera de los judíos, para sostener a los obreros espirituales del Reino de Dios.

33. **Si los diezmos fueron abolidos cuando fue clavado el Antiguo Testamento en la cruz, ¿cómo se sostienen bíblicamente los ministros del Nuevo Pacto?**

Respuesta. Mediante **las ofrendas voluntarias** apartadas cada domingo por los cristianos.

La regla del Nuevo Testamento es: *"Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga algo, según haya prosperado"* (1 Corintios 16:2). "***Cada primer día…"***, es decir, todos los domingos. Los sábados no, ni los demás días, sino los domingos. ***"…cada uno..."***, o sea, todos y cada uno, y no unos pocos. ***"…ponga aparte algo, según haya prosperado…"*** El **diezmo NO**, sino ***"algo"***. ¿Cuánto? ***"…según haya prosperado…"*** Las directrices expuestas en 2 Corintios 8:1-12 y 9:7-8 concuerdan con esta enseñanza.

Fondos recaudados de esta manera pueden ser utilizados para socorrer a los necesitados (Romanos 15:26) o suplir las necesidades de los ministros del Reino (Filipenses 4:10-20).

Además, los cristianos debían brindar hospedaje a los ministros de la Palabra, cooperando con ellos y encaminándoles para que continuaran sus viajes evangelísticos (3 Juan 5-8; Hechos 6:14-15; 18:1-3,7).

Aplicaciones para el presente. Asimismo, ha de proceder la iglesia hoy día. Interesante e instructivamente, cuando Cristo, durante su ministerio terrenal, envió a los **doce apóstoles**, y luego a los **setenta discípulos**, no les instruyó a cobrar diezmos sino a quedarse en los hogares de los justos y a comer lo que les pusieran delante (Mateo 10:5-15; Lucas 10:1-12). Se discierne una similitud entre este proceder y paradigmas divinos fijados luego para la obra evangelística de la iglesia.

34. **¿De qué consistían las ofrendas dadas cada domingo por los miembros de la iglesia primitiva?**

Los relatos y detalles circunstanciales divulgados en el Nuevo Testamento indican que consistían principalmente de **dinero**.

La iglesia no contaba con un alfolí (granero) central, a manera del templo en Jerusalén.

Tampoco es concebible que el apóstol Pablo y los pocos obreros que andaban con él en la misión de llevar las ofrendas de Macedonia y Acaya a Judea cargaran muchos víveres, ganado, etcétera. Obviamente, las ofrendas que llevaban eran de dinero (2 Corintios 8 y 9).

Asimismo, las dádivas enviadas por los filipenses a Pablo por un solo hombre, a saber, Epafrodito, eran, sin duda, de dinero (Filipenses 2:25-30; 4:10-20).

En cambio, los diezmos dados por Israel eran de granos, frutas, ganado, etcétera.

35. **¿Qué significa *"salario"* en el contexto de 2 Corintios 11:8?**

En el marco de obras espirituales, significa una ayuda económica para cubrir los gastos materiales ordinarios –alimento, vestimenta, techo, viajes- de una persona al servicio de Dios. "Salario", pero no para un religioso profesional que viva de la iglesia como si fuera un negocio. Que practique el ministerio como si fuera una profesión en la categoría de médico, abogado o profesor. Que espere ser recompensado de acuerdo con el número de feligreses en su congregación, etcétera.

36. **¿Puede la iglesia dar al predicador u obispo casado suficiente sostenimiento material para los gastos de mantener su familia?**

Puede y debe, si es necesario para el bienestar de la familia (1 Corintios 9:5-6).

37. **¿Quiénes administran las ofrendas aportadas *"cada primer día de la semana"* por cristianos que obedecen las leyes del Nuevo Testamento?**

Lógicamente, los ancianos o administradores de cada congregación. En la iglesia primitiva **no había concilios** que se adueñaran de las ofrendas o que exigieran *"el diezmo de los diezmos"*.

En la actualidad, ocurren atropellos y escándalos a granel en miles de iglesias a causa de diezmos exigidos, recibidos y **administrados por un solo oficial, bien sea "el pastor", "la pastora", "el evangelista", "el ministro", "el obispo"**, o cualquiera sea su título.

¿Cuál congregación de los tiempos apostólicos fue gobernada por un solo "pastor"? Se conoce a una sola, a saber, la que **Diótrefes** enseñoreaba. Lejos de encomiar el apóstol Juan a Diótrefes, lo denunció severamente diciendo:

> *"Le gusta tener el primer lugar entre ellos... recordaré las obras que hace parloteando con palabras malignas contra nosotros; y no contento con estas cosas, no recibe a los hermanos, y a los que quieren recibirlos se lo prohíbe, y los expulsa de la iglesia"* (3 Juan 9-10), rasgos estos de verdadero **dictador religioso**.

¿No demuestra el **mismito espíritu dictatorial** gran número de los pastores y las pastoras de hoy día que imponen diezmos?

*"Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, **no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta**, sino con ánimo pronto; **no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado**, sino siendo ejemplos de la grey"*, amonesta el apóstol Pedro (1 Pedro 5:1-4), consejos pisoteados impunemente por muchísimos pastores de actualidad, particularmente por los **autonombrados**, y especialmente por los **"independientes"**, cuyo proceder común es gobernar, cada uno, su congregación, sin dar cuenta a nadie.

38. **En lo concerniente a la generosidad, ¿debemos los cristianos superar aun a los israelitas?**

Se deduce que SÍ, pues nuestra obra en el Reino de Dios es más abarcadora y más urgente que la de aquellos israelitas.

Con *"la voluntad dispuesta"*, debemos ofrendar, no según lo que no tengamos sino según lo que tenemos, dando generosamente, *"no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre"* (2 Corintios 8:12; 9:6-7).

Estas mismas reglas son las del Nuevo Testamento para el sostenimiento de todas las obras espirituales de la iglesia. El cristiano que puede dar más de la décima parte de sus ingresos está en la perfecta libertad de hacerlo. Aun en el deber de hacerlo. Pero si las condiciones económicas de cualquier miembro de la iglesia no son favorables, dificultando o haciendo imposible una ofrenda generosa, no por ello será rechazado tal hermano, criticado, difamado, menospreciado, puesto en disciplina. No se le prohibirá el privilegio de participar de la *"cena del Señor"* todos los domingos por el hecho de no poder ofrendar ni siquiera un poquito. Mucho menos será castigado por no diezmar. No tiene que diezmar. Reiteramos: ningún cristiano tiene que diezmar obligatoriamente. Todo cristiano fiel al Señor

se somete al Nuevo Testamento, y no al Viejo. El Nuevo trae nuevas directrices sobre cómo ofrendar de manera tal que Dios se complazca.

39. **¿Puede el cristiano robar a Dios?**

Desde luego que sí. ¿Lo hace si no diezma? **Negativo.**

Recalcamos: el cristiano no está obligado a diezmar, caducando en la cruz los mandamientos de la Antigua Ley sobre diezmos.

Ahora bien, sin duda, desagrada a Dios aquel cristiano que no ofrende de acuerdo con las directrices nuevas asentadas en el Nuevo Testamento, y en este contexto de la nueva *"ley de Cristo"* (1 Corintios 9:23), el cristiano negligente, desobediente o mezquino, que, pudiendo aportar generosamente, no lo hace, efectivamente, se hace culpable de "robar a Dios".

40. **Si los diezmos han sido abolidos y debemos los cristianos aportar para la obra del Señor conforme al Nuevo Testamento, ¿por qué tantos pastores, ministros, autonombrados profetas, apóstoles y evangelistas enseñan e insisten que el pueblo de Dios del presente debe diezmar?**

A continuación, algunas razones que discernimos.

a) Desconocen las verdades bíblicas sobre diezmos que se ponen de relieve en este estudio.

b) No saben distinguir entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.

c) No han aprendido que el Antiguo Testamento fue clavado en la cruz.

d) No les importa lo que enseña la Biblia.

e) Creen haber recibido "revelaciones divinas" que les autoricen a imponer el diezmo.

Quienes alegan haber recibido "revelaciones o sueños" según los que los cristianos debieran diezmar, definitivamente, son guiados por ***"un poder engañoso"*** (2 Tesalonicenses 2:11-12), y no por el verdadero Espíritu Santo, pues el verdadero Espíritu de Dios no contradice nunca las reglas ya establecidas por él mismo en el Nuevo Testamento.

Todo *"ministro competente del Nuevo Pacto"* (2 Corintios 3:6) sabe que la iglesia ha de regirse por el Nuevo Testamento, y no por el Antiguo.

Ningún ministro **honesto** se vale de "revelaciones o sueños engañosos" para estafar al pueblo de Dios o atarle *"cargas pesadas y difíciles de llevar"*, cargas de invención humana.

f) Se someten a las ordenanzas de concilios religiosos en lugar de obedecer los mandatos de Cristo y los apóstoles en el Nuevo Testamento.

g) *"Sirven… a sus propios vientres"* (Romanos 16:18).

h) Son codiciosos de *"ganancias deshonestas"* (1 Timoteo 3:3).

i) *"Toman la piedad como fuente de ganancia"* (1 Timoteo 6:5).

j) *"Por avaricia"* hacen *"mercadería de vosotros con palabras fingidas"* (2 Pedro 2:1-3).

41. **¿Es aprobada la práctica de vender en las iglesias pasteles, budines, jugos, refrescos (gaseosos), frituras o revistas ungidas?**

Definitivamente que no. Cristo condenó enérgicamente la mercadería practicada en el templo en Jerusalén (Juan 2:13-22). ¿Cómo pensar cualquier cristiano que él aprobara semejante mercadería en su iglesia? De hecho, la condena rotundamente (2 Pedro 2:1-3; Romanos 16:18; 1 Timoteo 6:3-5).

Dos ejemplos de iglesias que piden diezmos

1. **La Iglesia Universal del Reino de Dios. Argentina.** www.iglesiauniversal.com

"Los diezmos y las ofrendas son tan sagrados, tan santos como la Palabra de Dios. Los diezmos significan fidelidad y las ofrendas el amor del siervo hacia el Señor. No se puede disociar los diezmos y las ofrendas de la obra redentora del Señor Jesús; significan, en verdad, la sangre de los salvos en favor de aquellos que necesitan de la salvación."

Afirmaciones encontradas en la sección: *"Lo que creemos"*, de su sitio de Internet.

2. **Tabernáculo Bíblico Bautista "Amigos de Israel" Central**. **El Salvador.** www.tabernaculo.net

Nuestra dirección física: Tabernáculo Bíblico Bautista "Amigos de Israel" Central Villa Bautista, Final 73 Av. Sur, Calle Nueva #2. Colonia Escalón #401 San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Nota del autor de este estudio. Lo siguiente fue copiado de la Página Principal de esta iglesia, cuyo nombre curioso "Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel" dilata, pensamos, el apego al Antiguo Testamento evidente en las siguientes *"Diez razones"* a favor de diezmar los cristianos. Realmente, no hay nada de bíblico en este nombre extraño. El cristiano entendido no es solo "amigo de Israel", en el sentido de desear que se salve aquel pueblo, sino "amigo", en el mismo sentido, de todo pueblo de la tierra, no haciendo acepción de personas.

Según Efesios 3:14-15, del Señor Jesucristo *"toma nombre toda familia en los cielos y en la tierra"*, y, por consiguiente, el nombre bíblico para el cuerpo espiritual del Señor es ***"iglesia de Cristo"*** (Romanos 16:16), o ***"iglesia de Dios"*** (1 Timoteo 3:15), identificándose cada miembro como ***"cristiano"*** (Hechos 11:26; 1 Pedro 4:16), sin otros nombres, apodos o adjetivos.

Hacemos breves comentarios sobre algunas de las “razones” de la siguiente lista.

“Diez razones bíblicas por las que los Cristianos debemos Diezmar”

1. **Dios hace un desafío a la siembra para cosechar abundancia.** Malaquías 3:10
2. **Porque al no hacerlo, robamos a Dios y a nosotros mismos.** Malaquías 3:9
3. **Porque al sembrar, Dios protege nuestra cosecha.** Malaquías 3:11
4. **El Antiguo Testamento lo enseña.** Deuteronomio 14:22

   Comentario. Las primeras cuatro razones se fundamentan totalmente en el Antiguo Testamento, el cual fue abolido, quitado de en medio y clavado en la cruz conforme a Colosenses 2:14-17; Efesios 2:11-16; 2 Corintios 3:6-17; todo el libro de Hebreos, casi toda la carta a los Gálatas y otros textos.

5. **Nuestro Señor Jesucristo lo confirma en el Nuevo Testamento.** Mateo 23:23

   Comentario. Cristo Jesús nació, vivió y murió bajo el Antiguo Testamento. Gálatas 4:4; Hebreos 9:15-17. Su Nuevo Testamento no entró en vigor hasta el día de Pentecostés, cincuenta días después de resucitar Cristo, y diez días después de su ascensión. Bien que los evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan figuran en el canon del Nuevo Testamento, en realidad cubren eventos de los últimos cuatro años de la Era Mosaica, mayormente la vida, las enseñanzas y las obras de Juan el Bautista y de Jesús, el Mesías.

6. **El Diezmo es una institución desde los orígenes del pueblo de Dios.** Hebreos 7:2

   Comentario. Esto no lo dice Hebreos 7:2. Para un comentario detallado sobre Hebreos 7:1-10, leer:*“¿Diezmos en la iglesia? Melquisedec, Abraham y Cristo. ¿Debemos los cristianos diezmar porque Abraham dio diezmos a Melquisedec?”* Disponible en este libro y en…

   www.editoriallapaz.org/diezmos_melquisedec.htm

7. **Sobre la iglesia recae la responsabilidad de administrar bien los diezmos del Señor.** Heb. 7:5

   Comentario. En el mismo estudio *“¿Diezmos en la iglesia? Melquisedec, Abraham y Cristo”*, comprobamos que Hebreos 7:5 nada tiene que ver con recoger o administrar diezmos la iglesia. ***“Los diezmos del Señor”*** no es, en definitiva, una expresión bíblica. Jesucristo jamás ordenó que su iglesia recogiera diezmos. Tampoco los apóstoles del Señor.

8. **Las instrucciones de Diezmo son una institución apostólica.** 1a. Corintios 16:1-2

Comentario. Lejos de mentar este pasaje "diezmos", enseña ***"la ofrenda"*** ordenada en las iglesias de Galacia y también en la de Corinto. *"Cada primer día de la semana, cada uno de vosotros ponga aparte* ***algo, según haya prosperado****…"* **¡Nada de diezmos hay en 1 Corintios 16:1-3!**

9. **El Diezmar o sembrar, es una necesidad que nace del corazón.** 2a. Corintios 9:7

Comentario. Ni una palabra sobre "diezmos" se encuentra en este versículo, como tampoco en el versículo 8. Al contrario, la pauta divina para la iglesia lee: ***"Cada uno dé como propuso en su corazón…"***. El diezmo no, sino "como propone cada uno en su propio corazón".

¿Qué les pasa a los predicadores y maestros del "Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel"? ¿Acaso no sean capaces de entender lo que leen en estos pasajes sencillos? Sin justificación alguna, introducen la doctrina de "diezmos" en ellos, añadiendo a la Palabra de Dios y tergiversando sus instrucciones para la iglesia. Así, engañan a la gran membresía que han podido atraer, pecado muy grave de verdad.

10. **Dios retribuye material o espiritualmente a todo aquel que siembra de corazón.** 2 Corintios 9:8

Amigo lector, amiga lectora, si se encuentra usted en una iglesia que exige diezmos y hace mercadería del evangelio, respetuosamente le suplicamos considerar sobriamente **su salvación**, la cual bien pudiera estar peligrando. Dios no se agrada de los que por la Antigua Ley se justifican. Dice que los tales **han caído de la gracia, desligándose de Cristo** (Gálatas 5:1-4).

Ni se complace Dios en los que hacen de su iglesia una **casa de mercadeo**.

Si a usted le enseñaron mal sobre las doctrinas bíblicas puestas de relieve en este estudio, ¿no le convendría procurar encontrar lo antes posible una congregación cuyo mensaje y práctica se ajustan a las verdades bíblicas, haciéndose miembro fiel?

Todavía está en la tierra una iglesia que no diezma sino que enseña la ofrenda voluntaria generosa, realizando obras, aun de gran alcance, tanto benévolas como evangelísticas, mediante ofrendas abundantes dadas *"cada primer día de cada semana"*.

En casi todos los países del mundo, existen congregaciones que se rigen por el Nuevo Testamento, y no por el Antiguo. Estas congregaciones enseñan la *"sana doctrina"* (1 Timoteo 4:16) sobre diezmos, ofrendas voluntarias y el sostenimiento material para obreros dignos de recibirlo. Se identifican comúnmente como **"iglesia de Cristo"**, no tomando otros nombres o apodos.

Para pertenecer a esta iglesia, y disfrutar de la preciosa ***"libertad"*** a la que Cristo llama (Gálatas 5:1-13), es preciso obedecer *"de corazón aquella forma de doctrina"* (Romanos 6:17) que enseña el Espíritu Santo, a saber:

Creer, arrepentirse y bautizarse (sumergirse, zambullirse) en las aguas *"para perdón de los pecados"* (Marcos 16:16; Hechos 2:38).

Al usted obedecer estos mandamientos, Cristo le añadirá a su iglesia.

Si desea nuestra ayuda, desinteresadamente se la brindaremos.

"Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud*. … Porque vosotros, hermanos,* ***a libertad fuisteis llamados****…"* (Gálatas 5:1, 13).

Este estudio fue preparado por Homero Shappley de Álamo

3,506 palabras
8 páginas

¿Diezmos en la Iglesia?

Los casos de…

Melquisedec, Abraham y Cristo

¿Debemos los cristianos diezmar porque Abraham diezmara?

Análisis de…

Hebreos 7:1-10 y Génesis 14:17-20

INTERCAMBIO

Carta del hermano Fernando

“Estimado hermano en Cristo Jesús:

He leído su estudio sobre los diezmos. Quería comentarle que en carne propia he sufrido, y mi familia también, los atropellos de esta falsa doctrina. Particularmente aborrezco el escuchar predicar la LEY DEL DIEZMO. En el sentido de que en muchos lugares se enseña que está antes que pagar deudas atrasadas, impuestos, ayudar a algún necesitado, o muchos se sienten en pecado porque justo antes de fin de mes, antes de cobrar su sueldo se les enferma un hijo, acuden al médico, este les receta un medicamento; y se siente mal si ese mes no pueden diezmar porque no les alcanzó para cubrir esos gatos que no estaban previstos. Me alegra que hermanos puestos en autoridad anuncien estos temas. Yo conocí a Cristo en una iglesia llamada Pentecostal, llena de doctrinas de hombres. En mi ciudad no hay iglesias para elegir. A través de la oración de muchos hermanos, que entendían lo que sucedía, las cosas empezaron a cambiar. Hoy en día ya no se habla de pentecostalismo, pero quedó, todavía, lo de la Ley del Diezmo. Amo a mi Pastor, así que oro para que pueda entender, así como entendió otras, que el cristiano no está bajo el paquete de la Ley. Le comento esto porque aunque quizás confundido es un hombre de Dios, que cuando se da cuenta de su error pide perdón en público y sigue adelante.

Algo que quería compartir con usted, si me lo permite, es que sin embargo creo que hay una bendición bíblica en el diezmo (siempre y cuando no haga de esto una ley para mi prosperidad personal, o forma de vida). Pero me gustaría citarle lo siguiente (con todo respeto, y sin querer entrar en ningún tipo de contienda): "Pero aquel cuya genealogía no es contada de entre ellos, tomó de Abraham los diezmos, y bendijo al que tenía las promesas" (Hebreos 7: 6). Se fijó que dice bendijo al que ya tenía las promesas. ¿Se puede interpretar que Cristo bendice con bendiciones "adicionales" a los que ofrecen los diezmos? La paternidad de la epístola de los Hebreos normalmente, he sabido que se la atribuyen a Pablo. ¿Puede ser que, en caso de que sea una revelación, que él trasmitiera a los hebreos que Cristo recibía los diezmos, y no a los gentiles por miedo de que a través de esto le infiltraran las enseñanzas de la LEY?

Me gustaría que me conteste. Lo saluda, deseándole las más ricas bendiciones.

Fernando. Argentina.”

Comentarios y explicaciones

Estimado hermano Fernando:

Gustosamente responde este servidor a sus planteamientos, expresados con delicadeza y lógica, en torno a los diezmos.

En primera instancia, aclaro que personalmente no miro mal a ningún cristiano que decida dar voluntariamente el diezmo de sus ingresos o bienes, haciéndolo no para guardar el Antiguo Testamento, ni esperando que Dios “lo multiplique diez veces”, sino por generosidad desinteresada. Al contrario, admiro a tal dador desprendido, por su amor hacia Dios y la iglesia.

Referente a Hebreos 7:6, escribe usted: *"Se fijó que dice bendijo al que ya tenía las promesas. ¿Se puede interpretar que Cristo bendice con bendiciones 'adicionales' a los que ofrecen los diezmos?"* Examinemos Hebreos 7:1-10 para nuestra mutua edificación.

Hebreos 7:1-10 y Génesis 14:17-20

Hebreos 7:1-4 dice: *"Porque este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, que salió a recibir a Abraham que volvía de la derrota de los reyes, y le bendijo, a quien asimismo dio Abraham los diezmos de todo; cuyo nombre significa primeramente Rey de justicia, y también Rey de Salem, esto es, Rey de paz... permanece sacerdote para siempre. Considerad, pues, cuán grande era éste, a quien aun Abraham el patriarca dio diezmos del botín".*

Según algunos maestros de la Biblia, este texto se presta para formular el siguiente argumento a favor de diezmos en la iglesia:

A. Melquisedec era tipo de Cristo, siendo *"hecho semejante al Hijo de Dios"* (Hebreos 7:3). Cristo *"fue declarado por Dios sumo sacerdote según el orden de Melquisedec"* (Hebreos 5:10).

B. Abraham ***"dio diezmos del botín"*** a Melquisedec (Hebreos 7:4)

C. *"Los que son de fe* (los cristianos), *éstos son hijos de Abraham"* (Gálatas 3:7).

D. Por lo tanto, **los cristianos debemos dar diezmos a los siervos de Cristo en la tierra**.

¿Es válido este argumento?

Consideremos algunos hechos y circunstancias que quizás invaliden el argumento.

1. Melquisedec era un *"sacerdote de Dios"* que **vivía en la tierra** cuando *"tomó de Abraham los diezmos"* (Hebreos 7:6).

a) Cristo, del linaje sacerdotal de Melquisedec, vivió en la tierra, **pero ni siquiera durante el tiempo de su ministerio muy activo y sacrificado exigió diezmos de sus discípulos**, no insinuando nunca que se los pagaran.

b) En la actualidad, Cristo es sumo sacerdote de su pueblo espiritual, la iglesia, pero él se encuentra en el cielo, **no estando presente corporalmente en la tierra para recibir diezmos**.

Se replica que sus siervos sí están en la tierra para recibirlos. Pero, observamos que la comparación hecha en Hebreos 7 es entre Cristo y Melquisedec, y no entre "los siervos" de Cristo y "los siervos" de Melquisedec. De hecho, en los pasajes de la Biblia que tratan de Melquisedec no hay indicación alguna de que hubiese "otros sacerdotes" que sirvieran bajo su mando con derechos de recibir diezmos.

c) **Melquisedec no es tipo de los "pastores" o "evangelistas"** de las iglesias sino **del sumo sacerdote Jesucristo**. Por lo tanto, ni pastores ni evangelistas tienen derecho de apelar al ejemplo de él en particular, reclamando diezmos porque él los recibió. Definitivamente, no están en la misma categoría con él.

2. Curiosa y significativamente, **¡el Espíritu Santo no hace el argumento que estamos analizando!** Si los cristianos estamos en el deber de diezmar porque Abraham diera diezmos a Melquisedec, ¡perfecta y magnífica oportunidad perdió el Espíritu Santo para declarárnoslo inequívocamente en Hebreos 7, en el contexto de sacerdotes y diezmos! Sin embargo, lejos de aprovechar el tema para imponer diezmos a la iglesia, el autor de Hebreos **sigue adjudicándoselos a los sacerdotes levitas**.

a) *"Ciertamente los que de entre los hijos de Leví reciben el sacerdocio, tienen mandamiento de tomar del pueblo los diezmos según la ley"* (Hebreos 7:5).

(1) *"Reciben… tienen"*: verbos del tiempo presente; **"tiempo presente" sí**, qué conste, **para el tiempo cuando se compuso el libro de Hebreos**, a saber, en el siglo I de la Era Cristiana, **antes de la destrucción del templo judío en Jerusalén por los romanos en el año 70 d. C.** Aún existía aquel templo cuando fue escrito Hebreos; aún oficiaban en él los sacerdotes levíticos; ¡**aún recibían diezmos de los judíos que seguían bajo el Antiguo Testamento**, rechazando a Cristo como el Mesías!

*"Reciben… diezmos **según la ley**."* ¿Cuál ley? Claro, la antigua ley de Moisés que autorizaba el sacerdocio levítico y los diezmos para su sostenimiento. No, en definitivo, según la nueva *"ley de Cristo"* (1 Corintios 9:21), en la que no figura ordenanza alguna sobre dar diezmos los cristianos.

(2) De estar diezmando religiosamente todos los cristianos del siglo I, **¿por qué no relacionar la IGLESIA con Melquisedec en lugar de relacionar con él a Leví y sus hijos?** Entonces, el versículo cinco leería:

"Ciertamente los pastores y evangelistas tienen mandamiento de tomar del pueblo los diezmos según la nueva ley, es decir, de sus hermanos, aunque éstos también sean hijos espirituales de Abraham".

La ausencia de tal enlace en el texto constituye una evidencia circunstancial fuertísima de que los cristianos del siglo I no diezmaban, ¿no le parece? **El texto enfoca a Leví y sus hijos, y no a la IGLESIA**, énfasis inexplicable de estar dando diezmos toda la iglesia de aquellos tiempos.

b) *"Y aquí ciertamente reciben los diezmos **hombres mortales**"* (Hebreos 7:8). ¿Cuáles hombres mortales?

¡Cuán excelente ocasión para declarar el Espíritu Santo: *"Y aquí ciertamente reciben los diezmos los apóstoles, profetas, pastores y evangelistas de la iglesia"*!

Pero bien se entiende que a ellos no se alude sino a los sacerdotes levíticos que seguían oficiando en el templo judío, confirmándolo Hebreos 7:9, donde se dice: *"Y por*

decirlo así, en Abraham pagó el diezmo también Leví, que recibe los diezmos", es decir, que sigue recibiéndolos. En el asunto de "diezmos", **de nuevo están en primera plana los sacerdotes levíticos del primer siglo**, ¡y **NO la IGLESIA del Señor**! ¿Por qué? La única conclusión razonable es que **LA IGLESIA de los tiempos apostólicos NO DIEZMABA, no recibiendo diezmos de la iglesia los apóstoles, profetas, pastores o evangelistas**.

c) ¿Por qué no se vale el Espíritu Santo del tema para enseñar, directamente o por implicación, diezmos en la IGLESIA? Sin duda, porque el paradigma de "sacerdotes sostenidos por diezmos" fue clavado en la cruz, no renovándose en el Nuevo Testamento. *"Porque **cambiado el sacerdocio**, necesario es que haya también cambio de ley"* (Hebreos 7:12).

¿Componen los pastores, profetas y evangelistas de la iglesia un nuevo sacerdocio con derechos a diezmos? Al parecer, eso mismo es lo que pretenden muchos. Mas, sin embargo, el que conoce bien *"la ley de Cristo"* (1 Corintios 9:27) sabe que TODOS los MIEMBROS fieles de la IGLESIA somos el nuevo *"SACERDOCIO SANTO, para ofrecer sacrificios espirituales"* ; TODOS somos el nuevo *"REAL SACERDOCIO"* (1 Pedro 2:4-9).

De manera que en la iglesia verdadera regida por el Nuevo Testamento **¡no existe una nueva clase sacerdotal de líderes! El sacerdocio levítico no tiene su contraparte en la iglesia del Nuevo Testamento.**

Al escudriñar todo el Nuevo Testamento, queda muy evidente que los apóstoles, profetas, pastores y evangelistas del siglo I no se concebían oficiales espirituales con derechos implícitos a diezmos. ¿Quién de ellos pide o impone diezmos? **¡Ninguno!** Se afirma su *"derecho"* de vivir del evangelio (1 Corintios 9:1-15), o de recibir *"salario"* (2 Corintios 11:8), pero nunca apelan a "diezmos", circunstancia sumamente extraña de contar ellos con la autoridad de imponer el diezmo en la iglesia.

Hebreos 7:6. *"Pero aquel cuya genealogía no es contada de entre ellos, tomó de Abraham los diezmos, y bendijo al que tenía las promesas."*

1. Quienes abogan por diezmos en la IGLESIA suelen aseverar que la práctica de diezmar **antecede la Ley de Moisés** ya que Abraham vivió y diezmó centenares de años antes de que fuese dado el Antiguo Testamento en el monte Sinaí. Se deduce que los cristianos también deberíamos diezmar.

Pero, la misma línea de argumentación nos obligaría **a levantar altares de piedra y sacrificar animales**, pues Abraham lo hizo siglos antes de la Ley Mosaica y nosotros los cristianos, siendo *"linaje de Abraham"* (Gálatas 3:29), debemos imitar su ejemplo. Sin embargo, ningún cristiano en sus cabales trae o apoya semejante argumento. Entonces, ¿con qué lógica sostenerlo a favor de diezmos, pero no en pro de altares y el sacrificio de animales? La falacia de tal posición doctrinal la percibe de inmediato toda mente objetiva en el análisis.

No por ser nosotros los cristianos hijos espirituales de Abraham tengamos que imitar literalmente todas las acciones de aquel patriarca que señalaban hacia Cristo, por ejemplo, edificar un altar y sacrificar un carnero en lugar de un hijo (Génesis 22). De cierto, Abraham *"tenía las promesas"*, pero por tenerlas él ¿estamos los cristianos en el deber de diezmar? Tal clase de enlace entre *"promesas"* y *"diezmos"* no se forja en la Biblia.

2. **¿Cuántas veces diezmó Abraham?** ¿Cada semana, cada mes o cada año? ¿O cada tres años para el sostenimiento del sacerdocio, como en el caso del pueblo de Israel? ¿Daba Abraham continuamente el diezmo? No hay constancia alguna de semejante práctica en su vida, siendo el diezmo dado a Melquisedec el único registrado en la historia de aquel ilustre patriarca.

Pero, supongamos que Abraham siguiera diezmando: ¿a quién o a quiénes hubiese entregado sus diezmos? ¿Siempre volvería a Salem (Jerusalén) llevando sus diezmos a Melquisedec? ¿O mandaría algún siervo que se los llevara? ¿Acaso hubiera otros sacerdotes de Dios en Canaán que recibieran los diezmos de Abraham? De haber Dios ordenado a Abraham a seguir diezmando todos los años, ¿cómo explicar el **silencio** del relato bíblico al respecto? **Silencio** que, efectivamente, rinde vacías semejantes suposiciones.

3. ¿**De qué** dio Abraham diezmos a Melquisedec? La respuesta bíblica: *"De todo"* dice Génesis 14:20; ***"del botín"***, aclara Hebreos 7:4. No de todos los bienes en su haber sino solo ***"del botín"*** de guerra, *"de la derrota de Quedorlaomer y de los reyes que con él estaban"* (Génesis 14:17). Por lo tanto, ¿basta con que los cristianos demos diezmos una sola vez, y, eso, no de todos nuestros bienes o ingresos sino solo de algún negocio o inversión particular?

4. ¿**Ordenó Dios** a Abraham a entregar a Melquisedec los diezmos *"del botín"*? No hay evidencia alguna a favor de semejante deducción. Abraham lo hace voluntariamente, y si algún hijo espiritual de él del tiempo presente quiere diezmar voluntariamente, pues ¿quién se lo prohíbe? Con todo, a tal "hijo" (cristiano) le convendría determinar sabiamente a quién entregar sus diezmos, a no ser que se los dé a un obrero fraudulento o a un pastor que enseñe doctrinas contrarias a *"la doctrina de Cristo"* (Hebreos 6:1).

5. ¿**Pidió Melquisedec a Abraham los diezmos** *"del botín"*? ¿**Ordenó a Abraham a dárselos**? ¡En ningún momento! Sin embargo, los pastores, profetas y evangelistas de muchas iglesias y concilios actuales no se cansan de pedir diezmos, de exigirlos a pena de excomulgación, de pronunciar anatemas sobre quienes no los den, de llamar a los tales "ladrones" y aun "blasfemos", o de condenarlos al infierno. Entre los temas más comunes en los púlpitos de no pocas iglesias figura el de "diezmar".

6. ¿Dio Abraham diezmos a Melquisedec **motivado por la esperanza de recibir a cambio muchas bendiciones**? Según el relato de Génesis 14:18-20, **¡Melquisedec bendice a Abraham ANTES de este darle los diezmos *"del botín"*! ¡ANTES!**

"Entonces Melquisedec, rey de Salem, y sacerdote del Dios altísimo, sacó pan y vino; y le bendijo, diciendo: Bendito sea Abram del Dios altísimo, creador de los cielos y de la tierra; y

bendito sea el Dios Altísimo, que entregó tus enemigos en tu mano. Y le dio Abram los diezmos de todo."

¿Cuándo? **¡Después de la bendición!** No con miras a recibirla, sino habiéndola recibido ya. Y la recibió con ***"pan y vino"*** (Génesis 14:18).

¿Por qué no siguen los pastores del presente el ejemplo de Melquisedec, dando a los diezmadores ***"pan y vino"*** juntamente con "la bendición" que pronuncien sobre ellos? ¿Quién duda de que en cualquier momento algunos implementen la práctica con tal de recaudar más diezmos? A estas alturas, para no pocos pastores y evangelistas **el amor a los diezmos es ya una obsesión**.

7. ¿Bendijo Melquisedec a Abraham **porque este le diera los diezmos** *"del botín"*? Ya lo hemos resaltado: Melquisedec pronunció la bendición **antes** de recibir los diezmos. La bendición se pronuncia no por los diezmos recibidos sino **porque Abraham fue el instrumento usado por Dios para derrotar a sus *"enemigos"***. Cuidado nosotros de alterar los hechos o el enfoque del encuentro y de la bendición.

*"Bendito sea Abram … y bendito sea el Dios Altísimo, que **entregó tus enemigos en tu mano"*** (Génesis 14:19-20). Melquisedec no dice *"Bendito sea Abram **por los diezmos** del botín que él me ha dado".* Claramente, **la bendición no está ligada a los diezmos sino a la victoria de Abraham sobre los enemigos.** Algunos amadores o defensores de diezmos vinculan las "bendiciones" al cumplimiento de la supuesta "ley del diezmo". Lo cierto es que no lo hizo Melquisedec, ni lo hace el Espíritu Santo en el Nuevo Testamento.

Hebreos 7:6 dice que Melquisedec *"tomó de Abraham los diezmos, y bendijo al que tenía las promesas".* Analicemos correctamente: el texto no dice *"Melquisedec tomó de Abraham los diezmos, y como recompensa por los diezmos recibidos bendijo al que tenía las promesas"*. Más bien, identifica dos acciones distintas, no siendo la segunda (*"bendijo"*) consecuencia o fruto de la primera (*"tomó… diezmos"*). Certeramente, se nos enseña en Génesis 14:19-20 que **la bendición pronunciada por Melquisedec no se condicionó en los diezmos**.

Sobre promesas, diezmos, las ofrendas voluntarias y bendiciones.

Sin tener este servidor el propósito de profundizar mucho en el tema de **la fe** tal cual expuesta por el apóstol Pablo en su epístola a los gálatas, al leer atentamente la carta aprendemos que las bendiciones prometidas a través de Abraham las recibimos **por la fe**, y **no en virtud de diezmar**. La promesa hecha a Abraham fue: *"En ti serán benditas todas las naciones"*. Y en Gálatas 3:8-9 el cumplimiento se define mediante la explicación: *"De modo que **los de la fe son bendecidos** con el creyente Abraham",* añadiéndose en el 3:14: *"…para que en Cristo Jesús **la bendición de Abraham** alcanzase a los gentiles, a fin de que **por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu**"*.

Así que, la bendición de Abraham que llega para los cristianos fieles **llega por la fe**, y **no**, en definitiva, **a consecuencia de dar diezmos**.

En el Nuevo Testamento **se anuncian abundantes bendiciones para el cristiano generoso**.

"El que siembra generosamente, generosamente también segará" (2 Corintios 9:6).

"Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra" (2 Corintios 9:8).

"Y el que da semilla al que siembra, y pan al que come, proveerá y multiplicará vuestra sementera, y aumentará los frutos de vuestra justicia, para que estéis enriquecidos en todo para toda liberalidad" (2 Corintios 9:10-11).

Ni la fraseología ni el contexto de estos pasajes justifican interpretar estas bendiciones solo dentro del marco de lo material.

Tomemos nota: ¡estas grandiosas bendiciones **no se pronuncian para el diezmador que se considere obligado a diezmar *"indefectiblemente"***, sino para los cristianos que se identifican en 2 Corintios 9:7. ***"Cada uno dé como propuso en su corazón; no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre."*** ¿Se da cuenta usted, querido lector, respetada lectora?

El apóstol Pablo no manda: *"Cada uno dé el diezmo"*, sino: *"Cada uno **dé como propuso en su corazón**"*. El que propone en su corazón dar el diezmo, que lo dé *"no con tristeza, ni por necesidad"* sino voluntariamente, no imponiendo su criterio a ningún otro miembro de la iglesia. El que propone en su corazón dar más del 10%, que lo dé alegremente, sin hacer sentir mal a los menos afortunados. El que por su humilde condición no puede dar tanto, pues, entonces, que dé lo que pueda, sin añadir aflicción o culpabilidad a su espíritu por no poder dar más, pues no está obligado a diezmar. Otros textos del Nuevo Testamento respaldan estas enseñanzas.

2 Corintios 8:12. *"Porque si primero hay **la voluntad dispuesta**, será acepta **según lo que uno tiene, y no según lo que no tiene**."*

1 Corintios 16:1-2. *"En cuanto a la ofrenda para los santos, haced vosotros también de la manera que ordené en las iglesias de Galacia. **Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado**, guardándolo, para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas."*

Preguntas contestadas

Estimado hermano Fernando, usted pregunta: *"¿Se puede interpretar que Cristo bendice con bendiciones "adicionales" a los que ofrecen los diezmos?"* Respondemos que, a la luz del análisis de Hebreos 7:1-10 y Génesis 14:17-20, no discernimos ninguna relación particular entre "diezmos" y "bendiciones" en los casos de Abraham y Melquisedec. Por ende, demás

sería ilusionarnos con semejante esperanza en el tiempo presente, y menos todavía dado que ninguna ordenanza sobre diezmar se encuentra en el código doctrinal del Nuevo Testamento.

También pregunta usted: *"¿Puede ser que, en caso de que sea una revelación, que él* (Pablo) *trasmitiera a los hebreos que Cristo recibía los diezmos, y no a los gentiles por miedo de que a través de esto le infiltraran las enseñanzas de la LEY?"*

> A la verdad, Cristo nunca recibía él mismo los diezmos de nadie, ni se los pedía a nadie, ni tampoco mandó, bien sea por ordenanza o alguna inferencia necesaria, que los cristianos de cualquier categoría los dieran a cualquier predicador, pastor o sacerdote.
>
> Tanto los apóstoles como gran parte de los pastores (vocablo sinónimo de ancianos u obispos), profetas y evangelistas de la iglesia primitiva eran **hebreos**. Sin embargo, no hay evidencia concreta alguna de que siquiera uno de ellos reclamara, exigiera, enseñara o recibiera diezmos. Ya confirmamos que Hebreos 7:1-10 no constituye tal evidencia. Al contrario, algunas circunstancias ya señaladas en referido pasaje nos llevan a la conclusión de que la iglesia del siglo I no diezmaba, ni la parte hebrea ni la parte gentil de la iglesia. Tengamos presente en todo momento que Melquisedec no pedía ni exigía diezmos. Tampoco Jesucristo. Recapitulando: el que Melquisedec los recibiera como una aportación voluntaria de parte de Abraham no significa que Cristo autorice a los pastores, profetas o evangelistas de la iglesia a pedirlos o demandarlos.

Amado, de encontrar usted fallas en este estudio le ruego me las señale, ya que mi ferviente deseo es el de siempre enseñar la pura verdad del Señor.

Para servirle en el amor de Cristo,

Homero Shappley de Álamo

4,214 palabras
10 páginas

El Diezmo

Una verdad irrefutable

Estudiando diezmos, tanto en el Nuevo Testamento como en el Antiguo,
Daniel Neveu Pedreros, criado en una iglesia que los pedía,
aprende que no son para la iglesia tal cual ordenada por Jesucristo.

Estudio detallado y testimonio personal
por Daniel R. Neveu Pedreros,
de Temuco, Chile

Parte 1
Capítulos 1, 2 y 3

ISBN 978-956-351-046-1
Registro Propiedad Intelectual No. 215-922
Temuco, Chile -Año 2012

PREFACIO

El diezmo ha sido por años un tema polémico que causa controversias en el mundo cristiano, principalmente porque las posiciones que están a favor y las que están en contra son irreconciliables. El mayor esfuerzo que hacen los que están a favor, es mostrar unos versículos y *"lo bendecidos que están"* para afirmar su posición, pero el que está en desacuerdo con esta práctica está obligado a responder un verdadero interrogatorio en el que no faltan los apasionados que, antes de escuchar la exposición del aludido, lo acusan de carnal o falso, y en muchas ocasiones "alertan" a los demás dejándolo literalmente aislado. De esto doy fe, porque fui testigo de cómo un pastor tildaba a un hermano de ser un transgresor de las Escrituras y que intencionalmente tergiversaba la Palabra de Dios para no dar y guardar en sus bolsillos el porcentaje que le correspondía al Señor.

Es muy lamentable que la ignorancia o la conveniencia tengan más peso que el conocimiento.

El propósito de este libro es que, a la luz de las Escrituras, los unos abran los ojos y los otros estén bien fundamentados cada vez que sean requeridos por quienes piensan diferente.

Para leer este libro, se recomienda dejar todo prejuicio y solicitar la dirección del Espíritu Santo.

Capítulo 1
Desde mi niñez

Desde muy niño tuve conocimiento del diezmo, y esto fue por la práctica habitual de mi padre, la que por cierto no demoró en traspasarla a la familia. La enseñanza bíblica fue tomada por la iglesia que él fundó en la ciudad de Temuco. En honor a la verdad, debo decir que este hecho me ha causado hasta el día de hoy una profunda admiración, porque ha sido consecuente con

su enseñanza que en términos de perseverancia muchos quisieran. Mi padre, vendedor de artículos de paquetería en el antiguo Terminal de Buses Rurales de esta ciudad, al ser un comerciante ambulante le era muy difícil llevar la contabilidad de los ingresos diarios, y es aquí donde creo que muchas personas pueden cometer graves errores al apartar el diezmo. Porque este es el resultado de un ingreso estimativo se debe echar mano a toda la honradez, la sana conciencia y el temor a Dios, para no fallar al momento de apartar el 10% de las ganancias diarias. A través del tiempo ganó experiencia y desarrolló algunas "técnicas" las que debió enseñar a algunos. No siempre logró en sus "alumnos" el efecto deseado, como suele suceder. Ya sea que seamos trabajadores independientes o dependientes, muchas veces priorizamos nuestras necesidades, antes de ser leales con el Señor. Debo reconocer que fui un mal alumno.

La enseñanza bíblica sobre el diezmo la tomamos **del Antiguo Testamento**, en **Génesis 14:19-20.**

> *"…Bendito sea Abram del Dios Altísimo, creador de los cielos y de la tierra; y bendito sea el Dios Altísimo, que entregó tus enemigos en tu mano. Y le dio Abram los diezmos de todo"*.
>
> Y para que no haya dudas, según los dichos del propio Señor Jesucristo en Mateo 18:16, *"…para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra"*, se entrega la confirmación en **Hebreos 7:4.**
>
> > *"Considerad, pues, cuán grande era éste, a quien aún Abraham el patriarca dio diezmos del botín"*.
>
> Sumado a estos, **Malaquías 3:10**. *"Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde."*
>
> ¡No hay por donde perderse!

En el **Nuevo Testamento**, encontramos una batería de citas bíblicas con algunas indicaciones, que muy luego el deseoso de aprender da por hecho por ser bíblicas, o, dicho de otra manera, puede certificar que efectivamente están escritas en la Biblia. Y esto es lo que sucedió conmigo. Lo hice mío, indistintamente si los llevaba a la práctica o no, convirtiéndome en un defensor del diezmo a toda prueba.

Ya a una edad madura, y siendo un pequeño comerciante, vendedor de paquetería menor y confites, que me vi con la gran preocupación de cumplir de una vez por todas con este mandato, en la forma más leal posible, donde no hubiera nada ni nadie que pudiera acusarme de faltar a esa ordenanza. Como dije anteriormente, la entrega del diezmo debía ser estimativo, puesto que el capital con que trabajaba era tan poco, que en la medida que vendía algo, debía correr a los distribuidores, ubicados a unas cuadras, para reponer la mercadería, y así pasaba el día con cinco o más viajes. El que ha tenido esta experiencia entenderá que no es fácil llevar bien la cuenta de los ingresos, más aún cuando se carece de conocimientos de contabilidad Esto produce a veces un fuerte dolor de cabeza, y si a esto sumamos los gastos producidos en la jornada, como desayuno, almuerzo, baño, alimentos para la casa y otros, ¡uff! Es un tremendo ejercicio. Mi preocupación fue tal, que, aunque tenía sana conciencia de estar

cumpliendo bien con el Señor, quería perfeccionar la forma de entregar el diezmo con más exactitud y no como lo estaba haciendo en forma estimada.

Esto me llevó a hacer un comentario a un tío que tenía un negocio de similares características, quién me dio las pautas de cómo había descubierto la forma de apartar el diezmo y sin tener problemas de conciencia. Se las detallo a continuación: Al comprar la mercadería, debía sacar el costo de cada producto, luego ponerle el precio de venta y calcular la ganancia que este me dejaría, y diezmar de esa ganancia en forma anticipada, y como hay diferentes productos, en cada uno de ellos debía realizar la misma operación. En principio me costó entender por qué voy a entregar el diezmo en forma anticipada, si aún no vendía la mercadería, pero cuando vi lo sano y limpio de este acto, lo tomé con fuerza. Vea esto: 1 caja de chocolates de 24 unidades vale $1800. Si los vendiera a $100 c/u, reuniría $2400, lo que me dejaría una ganancia de $600. Sacadas estas cuentas procedo a apartar el diezmo de forma inmediata, o sea los $60, aún sin vender los chocolates. Esta operación la realizaba con todos los productos y en todos los viajes de recuperación de mercaderías diarias; apartaba los diezmos antes de efectuar la venta, y me dije: ¡esto funciona!

Se me ocurre que hay otras fórmulas más efectivas para llevar a cabo en este tipo de negocios, donde los ingresos son variables, por lo que felicito a quienes han logrado con ingenio salir de esta situación complicada.

Lo que intento mostrar con este ejemplo es mi preocupación por hacer las cosas mejor, y sin faltar a la enseñanza recibida. Sin embargo…

Capítulo 2

Mi Experiencia

A principios del año 1996, estuve trabajando en una iglesia en Temuco, y con la experiencia ganada con anterioridad continué entregando regularmente los diezmos al pastor de esa pequeña congregación. En este lugar había un hermano recién convertido. Su nombre es Jabín A. Hualacán F. (a él está dedicado el Capítulo nueve de este libro), a quien yo conocía con anterioridad, solo que ahora nos encontramos en esta casa de oración. Este hermano se dio con todo al servicio del Señor. Ávido de enseñanza, aprendió el diezmo, que en forma inmediata puso en práctica, depositando el diezmo en un sobre destinado para este fin, el que hacía llegar con prontitud.

En mi caso, (puede ser fuerte para el lector), yo traía mi propio sobre, resistiéndome al que era entregado en la iglesia porque consideraba que esta acción atentaba contra el amor y la forma anónima en que debía llevarse a cabo este acto. El que hacía uso de ese sobre se obligaba a anotar su nombre y la cantidad que diezmaba, y ya dije no era de mi agrado. El problema es que este sobre pasaba a veces por otras manos y no la del pastor. Debo hacer notar que, al par de meses en ese lugar, el hermano Jabín y yo concordamos en que al momento de entregar los diezmos al pastor, este tenía una actitud muy despreciativa, hasta el punto que cuando esperábamos un *“Dios le bendiga”*, o *“Siga cumpliendo su deber”*, o cualquier cosa que

animara al diezmador a continuar haciéndolo con alegría y buena disposición, tomaba el sobre echándolo sin más a sus bolsillos, o desviando la mirada o simplemente mandándonos donde la tesorera. Está demás decir que esto produjo un malestar en Jabín y en mí, aunque yo tenía más experiencia que él en el camino del Señor.

A poco andar, nos relacionamos mejor que nunca en el campo espiritual, y hubo tal apego que cada vez que el joven hermano tenía una inquietud, corría a consultarme. En la fecha que Jabín debía cumplir con su obligación de hacer entrega del sobre, siempre vi un rostro alegre, ansioso de cumplir el mandato bíblico.

Siendo él comerciante en la feria libre, también tuvo gran preocupación de ser recto delante de Dios en apartar el diezmo. Me hizo un comentario de cómo apartaba el 10%, a lo que con mi experiencia, compartida en el Capitulo anterior, le indiqué una mejor forma de cumplir con esta obligación. Hasta el punto de indicarle que cada vez que iba al baño público pagando el ingreso, no apartaba el diezmo de esa entrada la que era ocupada en su beneficio, ¡debiendo hacerlo! Si iba dos veces al día gastando $200, en el mes son $6000 y de esta cantidad corresponde dar $600 de diezmo. Está demás decir que Jabín entendió la explicación, corrigiendo en forma inmediata el error en que incurría, (quizás lo encuentre farisaico) y por cierto, me produjo una gran satisfacción de que mi aporte fuese tomado con agrado.

Estando en la misma congregación, en una reunión de miembros se tocaron varios temas, entre ellos, sobre la economía de la iglesia, la posible adquisición de un sitio para la construcción del futuro templo y sobre el porcentaje de cumplimiento en la entrega del diezmo de parte de la hermandad. Hubo diversas opiniones. La mayoría hacía notar la mala situación económica por la que pasaban, por lo que no podían cumplir a cabalidad con la obligación del diezmo. Es entendible cuando los ingresos sufren una disminución, pero cuando se trata de un mandato bíblico, creo que por sobre todo está el Señor. Un hermano hizo uso de la palabra y dijo lo siguiente:

“Bueno, como la cuestión de las platas está mala, si damos la mitad del diezmo, el Señor entenderá. ¡Algo es algo!”

Esta participación me produjo tal indignación, que le respondí al instante:

“Mire, hermano, el diezmo, significa el 10% de los ingresos que usted recibe. Es problema suyo si usted entrega un 11%, un 15%, o un 30%. Dios pide el 10%, no menos. Si usted le entrega un 9,9%, le está robando a Dios, ¡es un ladrón! Así es que me parece increíble que usted hable con tanta soltura, y sin ningún temor”.

Debo reconocer que mis palabras no le hicieron ninguna gracia al hermano, que luego me tuvo por su enemigo. En esa ocasión recibí el apoyo de algunos de los asistentes y como es de esperarse, el repudio de otros, lo que se tradujo que en un corto tiempo intentó desvirtuar un tema que yo estaba entregando a la congregación. Pero su actitud no me amilanó; más bien, seguía delante trabajando con más entusiasmo, y cumpliendo con gozo mis obligaciones pecuniarias.

El lector podrá entender la pasión que me movía en la defensa del diezmo.

Melquisedec, sacerdote y tipo de Cristo en su rol de sumo sacerdote,
bendice a Abram (Abraham). Este dio a Melquisedec el diezmo del
botín de guerra, y no el diezmo de todo su ganado, ovejas, asnos, etcétera.
Y Abram era riquísimo en ganado, en plata y en oro, según Génesis 13.

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Capítulo 3

En busca de fundamentos

Hace algunos años, tuve una conversación con un pastor, al que le hice una pregunta –a estas alturas ya no importa el tema- solo que la respuesta que él me dio me dejó con un gusto amargo. Él se quedaba con lo que sabía y con lo que aprendió de sus padres, sin hacer ningún intento de conversar sobre el punto en cuestión, lo que me sorprendió sobremanera, porque yo creo que el cristiano debe saber que los miembros del cuerpo de Cristo, **somos un complemento**.

1 Corintios 10:17. "*Siendo uno solo el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan"*.

1 Corintios 12:12. *"Porque así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo"* (recomiendo leer todo el capítulo, para mejor claridad).

Atendiendo a esta palabra, debo decir, que no existe el cristiano "mentolato" (mentolathum). El que le hace a todo, desde el resfrío, dolores musculares, picaduras de insectos, y otros. El **pastor, se complementa con el maestro, con el evangelista, etcétera, yo con él, y humildemente, él conmigo**.

El buscar conocimiento a través de las Escrituras es una obligación del cristiano.

Bien dijo el Señor Jesucristo en Juan 5:39: *"Escudriñad las escrituras; porque a vosotros os parece que en ella tenéis la vida eterna…"*.

Y en Oseas 4:6: *"Mi pueblo fue destruido, porque le faltó conocimiento. Por cuanto desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio;…"*, argumentos más que suficientes para instruirse, y mi respuesta fue que era triste escuchar sus palabras y le hice notar que si él se conformaba con estar a cien metros de Cristo (figurativamente hablando) yo iba a hacer todo el esfuerzo para estar a noventa metros de él, y cuando llegue a esta distancia, no me conformaría, si no que haría hasta lo imposible para estar a ochenta metros de él, y así sucesivamente, hasta dar cumplimiento a la cita en Efesios 4:13. *"…a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo."*

Si el cristiano debe ir de gloria en gloria, ¿por qué conformarnos con tan poco? ¿Por qué limitar la obra del Espíritu Santo? ¿Acaso esto es signo de santificación? Si los que tenemos un ministerio somos **simplistas**, ¿no estaremos engendrando **"ignorantitos"**?

Hay muchas enseñanzas en las iglesias, que se aprenden como **por inercia**, en que los predicadores hacemos gala de ser conocedores de las Escrituras, **cual equilibristas, saltando de un lugar a otro**; y nos damos por satisfechos cuando miramos de reojo a una audiencia que nos parece embobada y pasiva. Si se bautiza debe haber un por qué, la Santa Cena también tiene un por qué, las ofrendas de la misma manera, y por cierto, si hay que diezmar, también.

En mi afán de conocer estos "por qué", me introduje en la Palabra, para que cada vez que hablara sobre el diezmo, lo hiciera bien fundamentado y con conocimiento de causa.

Comencé, por cierto, en la primera cita que yo aprendí cuando niño, en que **Abraham le dio los diezmos a Melquisedec**. Para fundamentarme, tuve que dejar todo prejuicio y abrir mi mente al Señor y solicitar encarecidamente la dirección gloriosa del Espíritu Santo, para que, de esa forma, pudiese asimilar con un limpio corazón la información que pronto recibiría. Como dije al principio de este libro, *"en boca de dos o tres testigos, consta toda palabra"*. Eso me llevó al libro de Hebreos, para certificar que efectivamente Abraham dio los diezmos a Melquisedec.

Pero algo me llamó la atención, en que dice textualmente Hebreos 7:4: "*Considerad, pues, cuan grande era este a quien aún Abraham el patriarca dio diezmos del botín"*. Si nos vamos a la historia en donde se relata este hecho, en el libro de Génesis 14, encontramos que Lot, sobrino de Abraham, fue llevado cautivo con todos sus bienes, por los reyes que se describen aquí. La liberación de Lot viene por manos de su tío Abraham.

> **Génesis 14:14-16.** *"Oyó Abram que su pariente estaba prisionero, y armó a sus criados, los nacidos en su casa, trescientos dieciocho, y los siguió hasta Dan. Y Abram cayó sobre ellos de noche, él y sus siervos, y les atacó, y les fue siguiendo hasta Hoba, al norte de Damasco. Y recobró todos los bienes, y también a Lot su pariente y sus bienes, y a las mujeres y demás gente."*

En esta derrota de los reyes Abram recuperó los bienes, y tomó de los despojos, y de lo capturado. Él entrega los diezmos a Melquisedec. ¿Leyó bien? Aunque si somos literales, él no se quedó con nada.

Génesis 14:21-24. *"Entonces el rey de Sodoma dijo a Abram: Dame las personas, y toma para ti los bienes. Y respondió Abram al rey de Sodoma: He alzado mi mano a Jehová Dios Altísimo, creador de los cielos y la tierra, que desde un hilo hasta una correa de calzado, nada tomaré de todo lo que es tuyo, para que no digas: Yo enriquecí a Abram; excepto solamente lo que comieron los jóvenes, y la parte de los varones que fueron conmigo, Aner, Escol y Mamre, los cuales tomarán su parte."*

Se enseña en las iglesias que de la ganancia obtenida del trabajo, se debe dar el diezmo.

¿Dónde encaja el ejemplo de Abraham, si él dio del botín? A ver. Sigo leyendo.

Génesis 13:1-2, 5-6. *"Subió, pues, Abram de Egipto hasta el Neguev, él y su mujer, con todo lo que tenía, y con él Lot. Y Abram era riquísimo en ganado, en plata y en oro. También Lot, que andaba con Abram, tenía ovejas, vacas y tiendas. Y la tierra no era suficiente para que habitasen juntos, pues sus posesiones eran muchas, y no podían morar en un mismo lugar."*

¡Abraham no era pobre! ¡Era muy rico! Se me vienen varias preguntas a la mente. ¿Por qué no entregó los diezmos del fruto de su trabajo? ¿Por qué quedó como ejemplo de diezmador, y alguien a quien se debe imitar? ¿Habrá dejado la "enseñanza del diezmo" a su descendencia? ¿Aparece en Hebreos para destacar su espíritu diezmador?

En la vida de **Isaac**, hijo de Abraham, no encuentro la actitud de quién diezma, y no me queda más que descartarlo. **El patriarca no traspasó esa enseñanza a su hijo.**

Y ¡qué decir de su nieto, **Jacob**! Según Génesis 28:20-2…,

"E hizo Jacob voto, diciendo: Si fuere Dios conmigo, y me guardare en este viaje en que voy, y me diere pan para comer y vestido para vestir, Y si volviere en paz a casa de mi padre, Jehová será mi Dios. Y esta piedra que he puesto por señal, será casa de Dios; y de todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti".

Queda de manifiesto la ignorancia total que tiene sobre el diezmo. Aquí se muestra tal como lo describe las Escrituras: Jacob (el que suplanta) es **astuto, interesado y buscador de su propio beneficio; él propone un trato a Dios**, si le va bien y obtiene lo que quiere, entonces lo tomaría como su Dios. De otra forma, **¡olvídese del trato!**

Se me ocurre que el Todopoderoso tuviera que pensarlo bastante o perdería semejantes dividendos.

Estimado lector, estoy realmente desilusionado. ¿Cómo pueden poner a estos personajes como ejemplos de grandes diezmadores? (Siento vergüenza.) Pero quiero insistir con Hebreos. Efectivamente, dice que Abraham *"dio diezmos del botín"*. ¿Pero cuál es la razón válida para

ser incluido en este libro? Debo leerlo repetidamente, para dar con el pensamiento del escritor, y efectivamente hay razones más que suficientes para estar ahí.

Según la *Biblia de Referencia Thompson*, dice del libro Hebreos:

> "*La carta aparentemente fue escrita más que todo a los cristianos hebreos. Estos convertidos estaban en un peligro constante de volver al judaísmo, o por lo menos de darles mucha importancia a las observancias ceremoniales. El principal propósito doctrinal del escritor era el de mostrar la gloria trascendente de la era cristiana en comparación con la del Antiguo Testamento"*.

El *Comentario Bíblico de Matthew Henry* dice de Hebreos:

> *"Es evidente que tiene por objeto informar a los creyentes (primariamente, a los de extracción judía: a los hebreos) sobre la superioridad de Cristo y, por tanto, del cristianismo, sobre las instituciones de la Ley mosaica"*.

La *Biblia de Estudio de la Vida Plena* dice:

> *"Hebreos se escribió principalmente para los creyentes judíos que estaban padeciendo persecución y desaliento. El escritor procura fortalecer su fe en Cristo al explicar con cuidado la superioridad y finalidad de la revelación y la redención de Dios en Jesucristo. Demuestra que se han cumplido y se han hecho obsoletas las provisiones de redención de Dios bajo el antiguo pacto por la venida de Cristo y el establecimiento del nuevo pacto mediante su muerte expiatoria. El Escritor estimula a sus lectores 1) a mantenerse en su confesión de Cristo hasta el fin. 2) a avanzar hacia la madurez espiritual y 3) a no volver a la condenación al abandonar la fe en Jesucristo"*.

Por lo que leemos en los párrafos anteriores, debemos aceptar que **el libro fue escrito para los judíos convertidos al cristianismo**. El autor intenta por todos los medios en esta carta de exhortación, persuadir a los judíos cristianos sobre la superioridad de Cristo. Para el judío en general, Abraham es el más grande personaje de todos los tiempos, por ser depositario del pacto de Dios (Génesis 17). Ellos llaman a Abraham: "Padre" (Juan 8:39); son linaje de Abraham (Hechos 13:26).

Para llegar al convencimiento de los judíos cristianos el escritor de hebreos se ve obligado a echar mano a todo el conocimiento que tiene de las Escrituras, y por ende, del Señor Jesucristo. Para dejarlo en el sitial que le corresponde, le mueve destacar, desde un principio, la superioridad de Cristo sobre los profetas, sobre los ángeles, sobre Moisés; la superioridad de su sacerdocio, de su pacto, del santuario y del sacrificio de Cristo. De esta misma forma, debe convencer a los que dudan que Jesucristo es mayor que Abraham.

Con este fin, describe la relación de Melquisedec con Abraham en Hebreos 7:1-4.

> *"Porque este Melquisedec rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, que salió a recibir a Abraham que volvía de la derrota de los reyes, y le bendijo, a quien así mismo dio Abraham los diezmos de todo; cuyo nombre significa primeramente Rey de Justicia, y también Rey de Salem, esto es, Rey de Paz; sin padre, sin madre, sin genealogía; que ni*

tiene principio de días, ni fin de vida, si no hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre. Considerad, pues, cuan grande era este, a quien aún Abraham el patriarca dio diezmos del botín."

Como es sabido, **Melquisedec**, en la forma ya descrita es un **tipo de Cristo**, y siendo Abraham una eminencia para el pueblo hebreo, de quien descienden Moisés y el sacerdocio levítico, es menor que Melquisedec, porque el que recibe los diezmos tiene una dignidad superior a los que pagan el diezmo.

El *Comentario Bíblico de Matthew Henry* dice:

"En este caso, la superioridad de Melquisedec es todavía mayor por el hecho de que, al no mencionarse su muerte, aparece como viviendo para siempre, no como los sacerdotes levíticos que, aunque recibían los diezmos, eran hombres mortales".

Abraham era grande, pero no más que Melquisedec. Por lo tanto, si Melquisedec es tipo de Cristo, Cristo es mayor que Abraham. Abraham no recibió diezmos; él los dio. Abraham no bendijo; él fue bendecido.

Hebreos 7:6-7. *"Pero aquel cuya genealogía no es contada de entre ellos, tomó de Abraham los diezmos y bendijo al que tenia las promesas. Y sin discusión alguna, el menor es bendecido por el mayor"*.

Ante tanta evidencia, debo concluir que el espíritu del escritor **no es destacar a Abraham como ejemplo de diezmador, sino la superioridad de Cristo sobre él**.

Cabe hacer notar que, en el episodio relatado en Génesis, la mirada de Melquisedec no estuvo puesta en los diezmos que traía Abraham sino en la persona de Abraham y quien era este ante los ojos de Dios.

Génesis 12:2-3. *"Y haré de ti una nación grande, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendición. Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren maldeciré; y serán benditas en ti todas las familias de la tierra."* Génesis 14:19-20. *"…Y le bendijo, diciendo: Bendito sea Abram del Dios Altísimo, creador de los cielos y de la tierra; y bendito sea el Dios Altísimo, que entregó tus enemigos en tu mano. Y le dio Abram los diezmos de todo."*

Lo bendijo primero. A diferencia de hoy en día, en que los ojos están puestos en el diezmo. Los entregas, y, luego, un *"Dios te bendiga"*.

Acepto que este tema fue por muchos años mal leído y comprendido, y me hizo caer en muchos errores, lo que me pesa tremendamente. Por lo que recomiendo al lector introducirse en él sin miedo, y que le dé la importancia que merece, ya que es muy importante que, como cristianos, debamos profundizar, con la dirección del Espíritu Santo, en las Sagradas Escrituras, las cuales muchos no pueden comprender. Por lo tanto, ahora con su dirección me siento en la obligación y necesidad de ahondar en ellas.

Vamos al **"Sacerdocio Levítico"**.

5,464 palabras
17 páginas

El Diezmo

Una verdad irrefutable

Sacerdotes levíticos ofician en el templo en Jerusalén.

Estudio detallado y testimonio personal
por Daniel R. Neveu Pedreros,
de Temuco, Chile

Parte 2

Capítulo 4
Sacerdotes y levitas: sus inicios
Capítulo 5
Su sostenimiento
Capítulo 6
Malaquías 3:10

ISBN 978-956-351-046-1
Registro Propiedad Intelectual No. 215-922
Temuco, Chile -Año 2012

Los israelitas traen sus diezmos de ovejas, ganado, granos y frutas a los sacerdotes levíticos, recibiéndolos estos, más otras ofrendas, en recompensa por sus servicios en el tabernáculo-templo por el pueblo, todo conforme a leyes muy exactas dadas a Moisés en Sinaí.

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Capítulo 4

Sacerdotes y levitas: sus inicios

La **primera mención del sacerdocio** la encontramos en el Antiguo Testamento en Génesis 14, y se refiere a **Melquisedec**. No haya acuerdo entre los estudiosos de quién es realmente este personaje, y cuál es el propósito de aparecer en las Escrituras.

Personalmente creo en la sabiduría de Dios, en su omnipresencia, y que todo lo sabe (a riesgo de ser juzgado de simplista, cosa que no creo). Su inclusión serviría de herramienta para dar respuesta a las futuras interrogantes sobre la magnificencia y superioridad de su Hijo Jesucristo.

Salmos 110:4. *"Juró Jehová y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote para siempre,* ***según el orden de Melquisedec****."*

Hebreos 6:19-20. ***"…****la cual tenemos como segura y firme ancla del alma, y que penetra hasta dentro del velo, donde Jesús entró por nosotros como precursor, hecho sumo sacerdote para siempre* ***según el orden de Melquisedec****."*

Hebreos 7:1-3. *"Porque este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, cuyo nombre significa primeramente, Rey de justicia, y también Rey de Salem, esto es Rey de Paz; sin padre, sin madre, sin genealogía; que ni tiene principio de días, ni fin de vida, sino hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre."*

Surge como pronta respuesta a un número significativo de judíos seguidores del Señor, quienes, mientras profesan su fe en Cristo, miran con nostalgia a la ley, y a su padre Abraham, poniendo en riesgo su salvación. El esfuerzo increíble del escritor del libro de Hebreos deja de manifiesto esta situación, cuando exhorta a estos hermanos.

Hebreos 2:1-3. *"…por tanto, es necesario que con más diligencia atendamos a las cosas que hemos oído, no sea que nos deslicemos. Porque si la palabra dicha por medio de los ángeles fue firme, y toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución, ¿cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande?"*

Mi intención no es detenerme aquí, sino más bien, llegar al punto de los inicios del sacerdocio. ¡Estaba forzado a mencionar a Melquisedec! Aunque veremos más adelante el desarrollo del sacerdocio, hay algo que me llama la atención.

El Diccionario Ilustrado de la Biblia (de editorial Caribe) en la pág. 997, dice: *"En el periodo patriarcal. Aunque el sacerdocio es el más antiguo de los oficios sagrados de Israel, el conocimiento de su historia es limitado. En cuanto al aspecto ritual, el jefe del clan era el llamado a construir un altar, levantar un pilar o plantar un árbol para señalar un lugar de una manifestación sagrada, como también a efectuar el oficio del sacrificio"*.

Ejemplo: **Noé. Génesis 8:20.** *"…y edificó Noé un altar a Jehová, y tomó de todo animal limpio y de toda ave limpia y ofreció holocausto en el altar. Y percibió Jehová olor grato."*

Claramente Noé realizó un acto que es propio de un sacerdote. Tiene el conocimiento de cómo agradar a Dios, sin embargo, no veo aún el sacerdocio constituido.

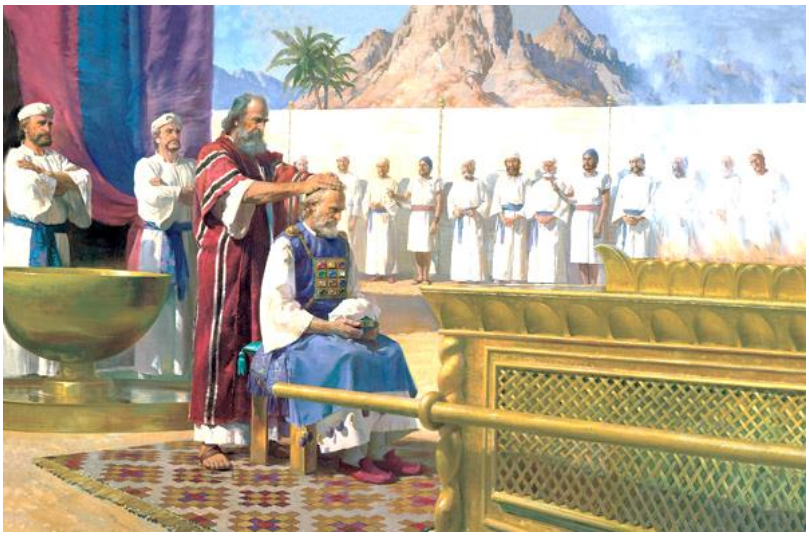

Moisés consagra a su hermano Aarón como sumo sacerdote.

A los pies del monte Sinaí, al tercer día y en cumplimiento con los dichos de Dios, el pueblo acude al llamado de Jehová y es testigo de la conversación de Moisés y Dios, que *"respondía con voz tronante"*. Dios llama a Moisés, a la cumbre del monte, para luego hacerlo descender con un mensaje para el pueblo, y los **sacerdotes**. Éxodo 19:21-22. Desciende, ordena al pueblo que no traspase los límites para ver a Jehová, porque caerá multitud de ellos. Y también que se santifiquen los **sacerdotes** que se acercan a Jehová, para que Jehová no haga en ellos estrago.

> Aquí está hablando de **sacerdotes**, pero, ¿de dónde salen? Los vuelve a nombrar en el versículo 24. Seguramente, vamos a quedar con la incógnita. Mi intención no es confundir sino más bien dar a conocer que **ya aparecen antes de ser constituidos, como lo veremos a continuación en Éxodo 28:1-2**.
>
> > *"Harás llegar delante de ti a Aarón tu hermano, y a sus hijos consigo, de entre los hijos de Israel, para que sean mis sacerdotes; a Aarón y a Nadab, Abiú, Eleazare Itamar hijos de Aarón. Y harás vestiduras sagradas a Aarón tu hermano, para honra y hermosura."*
> >
> > Aquí en estos pasajes, tenemos el momento en que Aarón y sus hijos son llamados al sacerdocio y luego de darse cumplimiento al tipo de vestiduras para los sacerdotes, estos son consagrados.

Encontramos en las Escrituras una vasta información sobre el rol que tendría el **sumo sacerdote**. Dice el *Diccionario Ilustrado de la Biblia* (de editorial Caribe):

> *"El sumo sacerdote tenía la misión de velar por la recta administración del culto. El acto cumbre de su oficio era la celebración anual del gran Día de Expiación, en que ofrecía primero un holocausto por sí mismo y luego una ofrenda expiatoria por el pueblo (Levítico 16) …entraba al Lugar Santísimo con la sangre expiatoria y rociaba la sangre sobre el propiciatorio solo una vez al año. Otra función era la de juez…"*
>
> Los sacerdotes tenían dos responsabilidades básicas: ejecutar los ritos religiosos y la comunicación con Dios. Al morir el sumo sacerdote le sucede su hijo y esto es de generación tras generación. Eleazar sucede a Aarón, Finees sucede a Eleazar y así sucesivamente.

Antes de ver el sostenimiento de los sacerdotes y levitas, nos enfocaremos en estos últimos para ver cómo llegan a oficiar en el Tabernáculo. Para llegar a este punto debemos considerar la importancia que tiene el relato bíblico. Cuando los israelitas abandonan Egipto, luego de la muerte de los primogénitos egipcios. Dios le habla a Moisés en Éxodo 13:2,12-15.

> *"Conságrame todo primogénito. Cualquiera que abre matriz entre los hijos de Israel, así de los hombres como de los animales, mío es… Dedicarás a Jehová todo aquel que abriere matriz, y así mismo todo primer nacido de tus animales; los machos serán de Jehová. Mas todo primogénito de asno redimirás con un cordero; y si no lo redimieses, quebrarás su cerviz. También redimirás al primogénito de tus hijos. Y cuando mañana te pregunte tu hijo, diciendo: ¿Qué es esto?, le dirás: Jehová nos sacó con mano fuerte de Egipto, de casa de*

servidumbre; y endureciéndose Faraón para no dejarnos ir, Jehová hizo morir en la tierra de Egipto a todo primogénito, desde el primogénito humano hasta el primogénito de la bestia; y por esta causa yo sacrifico para Jehová todo primogénito macho, y redimo al primogénito de mis hijos."

Esto quiere decir que la muerte alcanzaría a todos los primogénitos de la tierra de Egipto. Éxodo 11:4-6. *"Dijo pues, Moisés: Jehová ha dicho así: a la medianoche yo saldré por en medio de Egipto, y morirá todo primogénito en tierra de Egipto, desde el primogénito de Faraón que se sienta en su trono, hasta el primogénito de la sierva que está tras el molino, y todo primogénito de las bestias. Y habrá gran clamor por toda la tierra de Egipto, cual nunca hubo, ni jamás habrá."*

Nótese que dice *"todo primogénito en tierra de Egipto"*. Esto incluye al pueblo de Israel quienes habitaban en esa tierra. La muerte alcanzaría también a los primogénitos israelitas, solo que para que la muerte pasara de sus casas, debían cumplir fielmente el mandato de Dios, que lo encontramos en Éxodo 12, y siendo salvados de esta sentencia, Dios los toma para sí, santificándolos y haciéndolos su propiedad.

¡Vamos por los **levitas**!

*"He aquí, yo he tomado a **los levitas** de entre los hijos de Israel, en lugar de todos los primogénitos, los primeros nacidos entre los hijos de Israel; serán, pues, **míos los levitas**, porque mío es todo primogénito; desde el día en que yo hice morir a todos los primogénitos en la tierra de Egipto, santifiqué para mí a todos los primogénitos en Israel, así de hombre como de animales: míos serán. Yo Jehová."* Números 3:12.

En el segundo año de la salida de Israel de la tierra de Egipto, Jehová ordena a Moisés que tome el censo de los israelitas, pero también ordena que **no fuesen contados los levitas**. La finalidad sería su posterior consagración.

Números 1:49-53. *"Solamente no contarás la tribu de Leví, ni tomarás la cuenta de ellos entre los hijos de Israel, si no que pondrás a los levitas en el tabernáculo del testimonio, y sobre todos sus utensilios, y sobre todas las cosas que le pertenecen; ellos llevarán el tabernáculo y todos sus enseres, y ellos servirán en él, y acamparán alrededor del tabernáculo. Y cuando el tabernáculo haya de trasladarse, los levitas lo desarmarán, y cuando el tabernáculo haya de detenerse, los levitas lo armarán; y el extraño que se acercare morirá. Los hijos de Israel acamparan cada uno en su campamento, y cada uno junto a su bandera, por sus ejércitos; pero los levitas acamparán alrededor del tabernáculo del testimonio, para que no haya ira sobre la congregación de los hijos de Israel; y los levitas tendrán la guarda del tabernáculo del testimonio."*

¡Gloriosa labor de los elegidos!

Luego de ser considerados por Dios para esta honrosa labor, los levitas son dados al sacerdote Aarón y a sus hijos.

Números 3:9. *"Y darás los levitas a Aarón y sus hijos; les son enteramente dados de entre los hijos de Israel."* Recién en este acto, los levitas están siendo parte del servicio sagrado, pero aún hay algo inconcluso: esto es el cambio de los primogénitos que son propiedad de Dios, por los levitas.

Números 3:12. *"He aquí, yo he tomado a los levitas de entre los hijos de Israel, en lugar de todos los primogénitos, los primeros nacidos entre los hijos de Israel; serán, pues, míos los levitas, porque mío es todo primogénito; desde el día en que yo hice morir a todos los primogénitos en la tierra de Egipto, santifiqué para mí a todos los primogénitos en Israel, así de hombre como de animales: míos serán. Yo Jehová."*

¿Por qué debían ser los levitas los elegidos y no otra tribu? Al leer todo el capítulo 32 de Éxodo, vemos la construcción de un becerro de oro por parte del pueblo a los pies del monte Sinaí, apartándose de la santidad en que debían permanecer como pueblo escogido. El pueblo estaba desenfrenado. La actitud asumida por los levitas queda de manifiesta al llamado de Moisés y por ende muestran todo su celo espiritual.

Éxodo 32:26-29. *"…Se puso Moisés a la puerta del campamento y dijo: ¿Quién está por Jehová? Júntese conmigo… y se juntaron con él todos los hijos de Leví. Y él les dijo: así ha dicho Jehová, el Dios de Israel: Poned cada uno su espada sobre su muslo; pasad y volved de puerta a puerta por el campamento, y matad cada uno a su hermano y a su amigo, y a su pariente. Y los hijos de Leví lo hicieron conforme al dicho de Moisés… Moisés dijo: Hoy habéis consagrado a Jehová, pues cada uno se ha consagrado en su hijo y en su hermano, para que él dé bendición hoy sobre vosotros."*

Esta es la razón principal por la que son elegidos como sustitutos de los primogénitos salvados en la noche en que murieron los primogénitos de la tierra de Egipto.

Para realizar este cambio, forzosamente debe realizarse un **censo**, el que arroja las cifras siguientes: de la tribu de Leví, veintidós mil levitas de un mes arriba, contra veintidós mil doscientos setenta y tres primogénitos de un mes arriba.

> **Números 3:40-43**. *"Y Jehová dijo a Moisés: Cuenta todos los primogénitos varones de los hijos de Israel de un mes arriba, y cuéntalos por sus nombres. Y tomarás a los levitas para mí en lugar de todos los primogénitos de los hijos de Israel, y los animales de los levitas en lugar de todos los primogénitos de los animales de los hijos de Israel… Y todos los primogénitos varones, conforme al número de sus nombres, de un mes arriba, fueron veintidós mil doscientos setenta y tres."*
>
> Los doscientos setenta y tres primogénitos que exceden deben ser redimidos (comprados) por el pueblo en *"cinco ciclos por cabeza"*.

Los datos aquí entregados son para conocimiento general, para que el lector sepa de donde nacen los levitas en el sacerdocio. Creo que esto es conocido por muy pocos hermanos, por lo que su inclusión, a mi parecer, es necesaria y para mayor conocimiento incluyo un **organigrama de la proveniencia de Aarón el Sumo Sacerdote**, su descendencia y los levitas en general. (Subrayado)

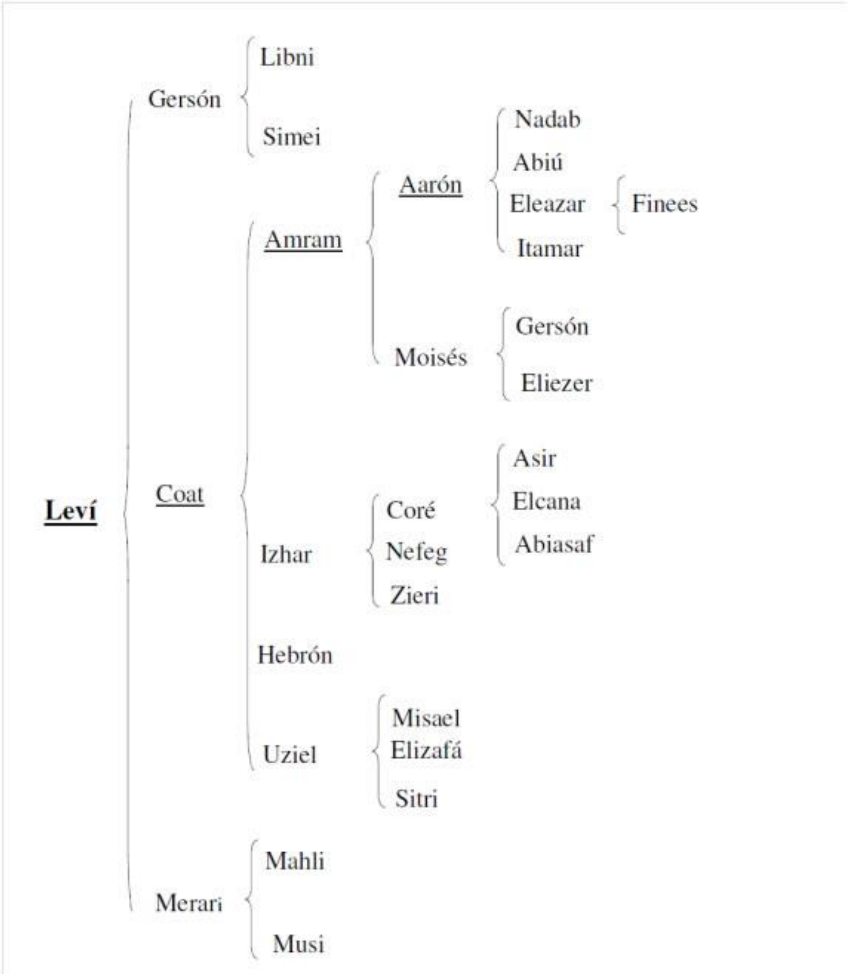

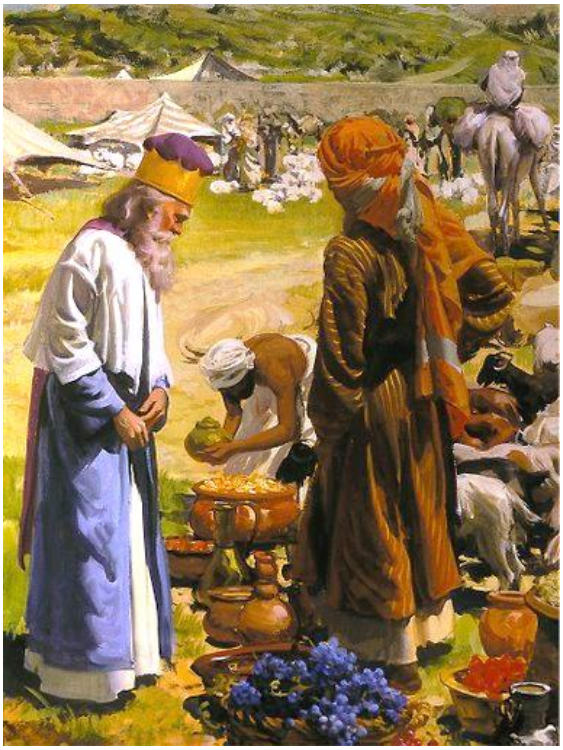

Ya que la tribu de Leví fue separada para servicios en el tabernáculo-templo no recibió ningún territorio como las demás tribus. No contando, pues, con tierras para cultivar o pastar ganado, las demás tribus deberían proveer sostenimiento mediante el diezmo de cada tres años, ofrendas y sacrificios, pero no monetarios sino de los productos de los campos, ganado y ovejas.

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Capítulo 5

Su sostenimiento

Estas eran las **doce tribus**, que corresponden a cada uno de los hijos de Jacob: Rubén, Simeón, Leví, Judá, Zabulón, Izacar, Dan, Gad, Aser, Neftalí, José y Benjamín.

Sin embargo, los dos hijos que le nacieron a José en Egipto son adoptados por Jacob. Génesis 48:5. *"Y ahora tus dos hijos Efraín y Manasés, que te nacieron en la tierra de Egipto, antes que viniese a ti a la tierra de Egipto, míos son…"* (Favor leer el capítulo). Con

esta adopción de los hijos de José por parte de Israel, contamos **catorce tribus**. Al adoptar Jacob como hijos a Efraín y Manasés, es obvio que también son merecedores de heredad, pero en la distribución de la heredad de cada uno de estos a perpetuidad, la tribu de Leví, por mandato de Dios queda fuera del censo como lo vimos en el capítulo anterior. Ya no es tribu. Quedan trece. El otro cambio que sufre la designación de heredad es el caso de José, quien queda sin tribu, pero sí sus dos hijos Efraín y Manasés [se toman como tribus]. Pudiera pensarse en la injusticia que se produjese al dejar a José fuera de esta heredad, pero lo más glorioso es que obtiene por medio de sus hijos, doble heredad. Son ahora doce tribus, las que permanecen a perpetuidad.

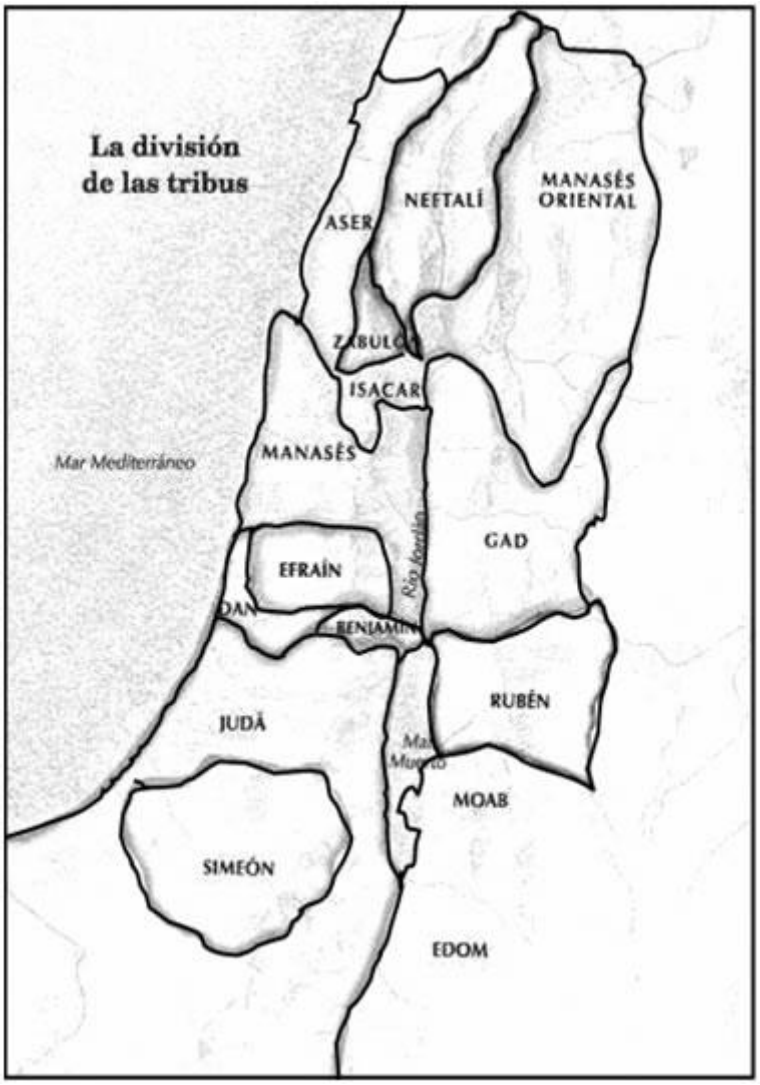

DIVISIÓN DE LAS TRIBUS

Como podemos ver, los levitas no tienen un "terrenito" propio, del que puedan sacar provecho, por ejemplo, sembrar, cosechar, vender. No tenían otra opción, sino la encomendada por Dios: ¡servir en el Tabernáculo de Reunión! Por cierto, mirado desde nuestra perspectiva, esto los deja en total desventaja respecto de las demás tribus; **los hace dependientes de**

sus hermanos tribales. Pero no nos engañemos: si bien es cierto que materialmente deben recibir el sustento del pueblo, **dependen exclusivamente de Dios**.

> **Números 18:20**. "…*Yo soy tu parte y tu heredad en medio de los hijos de Israel."* Los levitas son de Dios, el trabajo a realizar es exclusivo de él, y por causa del pueblo.
>
> **Números 18:21-23.** *"…ellos* (levitas) *sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión. Y no se acercarán más los hijos de Israel al tabernáculo de reunión, para que no lleven pecado por el cual mueran. Mas los levitas harán el servicio del tabernáculo de reunión, y ellos llevarán su iniquidad."*

A saber, la "atención económica" que hiciera el pueblo a los levitas, no era a título personal. Ellos respondían a un mandato divino del Dios que los había escogido por su pueblo.

> **Éxodo 6:6-7.** *"…dirás a los hijos de Israel: Yo soy Jehová; y yo os sacaré de debajo de las tareas pesadas de Egipto, y os libraré de su servidumbre, y os redimiré con brazo extendido, y con juicios grandes; y os tomaré por mi pueblo y seré vuestro Dios."*
>
> **Éxodo 19:5-6.** *"Ahora, pues, si dieres oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un* ***reino de sacerdotes, y gente santa****."*
>
> Como pueblo de Dios, tenían que aceptar sus reglas. El reino que Dios decía ya estaba en marcha, y el sustento hacia los levitas era entregar lo que Dios reclamaba para sí.
>
> > **Números 18:24.** *"Porque a los levitas he dado por heredad los diezmos de los hijos de Israel, que ofrecerán a Jehová en ofrenda."*

El **sostenimiento de los levitas era por medio de las ofrendas y diezmos del grano, frutos y ganado**.

> **Números 18:18-19.** *"Y la carne de ellos será tuya; como el pecho de la ofrenda mecida y como la espaldilla de la derecha será tuya. Todas las ofrendas elevadas de las cosas santas, que los hijos de Israel ofrecieren a Jehová, las he dado para ti, y para tus hijos y para tus hijas contigo, por estatuto perpetuo; pacto de sal perpetuo es delante de Jehová para ti y para tu descendencia contigo."*
>
> Todas las tribus sustentaban a quienes no tenían heredad de entre ellos; los que servían en el Tabernáculo del Testimonio.

Todo trabajo es digno de remuneración. Los sacerdotes y levitas debían recibir el suyo.

> **Números 18:20-21.** *"…de la tierra de ellos no tendrás heredad, ni entre ellos tendrás parte. Yo soy tu parte y tu heredad en medio de los hijos de Israel. Y he aquí yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad, por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión."*

Puesto que el pueblo de Israel es pueblo de Dios, tenía mandato de sostener a los levitas, quienes oficiaban en el Tabernáculo por todo el pueblo, *"por su ministerio"*.

El trabajo a efectuar por los sacerdotes y levitas no es menor. Su oficio implica llevar el pecado del pueblo. Números 18:1*. "Tú y tus hijos, y la casa de tu padre contigo llevaréis el pecado del santuario; y tú y tus hijos contigo llevaréis el pecado de vuestro sacerdocio."* Los sacerdotes y levitas no solamente ofrecerían sacrificios de gratitud, sino también para expiación por los pecados del pueblo.

Encontramos una variedad de normas dispuestas por Dios, en que los habitantes de Israel deberían acudir a los sacerdotes con ofrendas y sacrificios por los pecados cometidos.

Al momento que los sacerdotes tomaban la ofrenda a sacrificar, se hacían poseedores del pecado, es lo que dice el versículo anterior: ***"…llevaréis el pecado del santuario; y tú y tus hijos contigo llevaréis el pecado de vuestro sacerdocio"***.

Con esto intento aclarar el rol que debían asumir los sacerdotes. El pueblo podía confiar en que sus pecados eran quitados por el hecho de recurrir con su respectiva ofrenda a quienes tenían mandato de Dios de ofrecerlas en sacrificio. Al recibir el **diezmo** del pueblo estaba recibiendo la **remuneración por su trabajo**.

> **Números 18:31.** *"…es vuestra remuneración por vuestro ministerio en el tabernáculo de reunión"*. En los versículos siguientes veremos qué es lo que Dios tiene en mente cuando se refiere al diezmo.
>
> **Levítico 27:30-32.** *"Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová. Y si alguno quisiere rescatar algo del diezmo, añadirá la quinta parte de su precio por ello. Y todo diezmo de vacas o de ovejas, de todo lo que pasa bajo la vara, el diezmo será consagrado a Jehová."*
>
> Note que la mirada de Dios **no está puesta en el dinero**, sino en **el producto de la tierra, frutos de árboles y animales**. Me llama la atención que él no incluyera la actividad minera, la carpintería y otras que habría en ese tiempo.

Los diezmos de granos y frutos fueron depositados en lugares especificados por Dios en la ley de Moisés. El alfolí era un granero o almacén donde se guardaban diezmos de los productos de los campos.

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Capítulo 6

Malaquías 3:10

Es habitual que los pastores que están a favor del diezmo utilicen este archiconocido pasaje. Yo lo aprendí casi de memoria, y di *"de gracia lo que recibí de gracia"*. Muchas veces usé con fuerza este versículo, dando a conocer en todas las formas posibles que todos debemos cumplir con este mandato bíblico, y creo que convencí a algunos.

La verdad es que es muy común entre los cristianos, que cada vez que se nos enseña algo **lo tomamos sin cuestionamientos**, tal vez por las ganas de aprender, o porque está en la Biblia, o porque tenemos mucha confianza en el pastor y como tiene un ministerio creemos que es imposible que cometa errores en la interpretación de las Escrituras, **un ser infalible, superior**. Quizás nos conformamos con que la cita aparezca en la Biblia y ya está, y no nos importa mayormente la interpretación, y así pasa el tiempo y nos ponemos viejos… Estamos lejos de la iglesia de Berea. Hechos 17:11. *"Y éstos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así*." ¡Una iglesia digna de ser imitada! ¡Qué ejemplo!

Me pregunto: **¿Cómo es que tenemos al Espíritu Santo y hay tanta ignorancia en nosotros?**

Leamos lo que dice en **Juan 14:26**.

> *"Más el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho."*
>
> Y otro. **Juan 16:13**. *"Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir."*

Pregunta: **¿Por qué, si somos hijos de Dios estamos tan faltos de conocimiento?**

El problema no es Dios, sino tú y yo.

El Señor nunca va a actuar en nosotros si no nos disponernos en sus manos con el propósito de aprender, de crecer, de madurar como cristianos. Parece que desconocemos el significado de **escudriñar**. Aquí va: "Escudriñar: **examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente una cosa y sus circunstancias**". ¡Así de simple! Creo que la iglesia de Berea sí entendiera el significado.

Malaquías 3:10. *"Traed los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde."*

La búsqueda de la verdad sobre el diezmo me obligó a repasar varias veces este pequeño libro (Malaquías), y en especial la cita principal, ya que su uso es indiscriminado. Lo que me

llevó a formularme algunas preguntas, como: ¿Cuál es el propósito? ¿A quién está dirigido? ¿Es dable pensar que el cristiano puede probar si Dios efectivamente va a cumplir su palabra? ¿Cómo es que estando bajo la gracia, estamos al mismo tiempo bajo la ley?

Fácilmente surgen muchas otras preguntas. Por lo pronto, me parece que estas son más que suficientes para encontrar una respuesta al tema en cuestión.

Ante todo, creo que es necesario considerar que este libro fue escrito 400 años antes de Cristo. ***"Profecía: La palabra de Jehovah a Israel por medio de Malaquías."*** Capítulo 1:1. Este primer versículo ya nos dice **a quién va dirigido**.

> *"Yo amé a Jacob y aborrecí a Esaú."* Capítulo 1:2-3. Capítulo 3:6-9. *"¡Porque yo, Jehovah, no cambio; por eso vosotros, oh hijos de Jacob, no habéis sido consumidos!* (7) *Desde los días de vuestros padres os habéis apartado de mis leyes y no las habéis guardado. ¡Volveos a mí, y yo me volveré a vosotros!, ha dicho Jehová de los Ejércitos. Pero vosotros dijisteis: '¿En qué hemos de volver?'* (8) *¿Robará el hombre a Dios? ¡Pues vosotros me habéis robado! Pero decís: '¿En qué te hemos robado?' ¡En los diezmos y en las ofrendas!* (9) *Malditos sois con maldición; porque vosotros, la nación entera, me habéis robado."*
>
> Aquí **definitivamente está hablando del mandato dado al pueblo de Israel** y como éste lo ha incumplido, se había vuelto un pueblo irreverente, grosero, indolente, hasta descarado con su propio Hacedor. Dios dice de los sacerdotes:
>
> > **Capítulo 2:8.** *"Mas vosotros os habéis apartado del camino; habéis hecho tropezar a muchos en la ley; habéis corrompido el pacto de Leví"*.
> >
> > **Capítulo 3:15.** *"Vuestras palabras contra mí han sido violentas, dice Jehová. Y dijisteis: ¿Qué hemos hablado contra ti? Habéis dicho: Por demás es servir a Dios. ¿Qué aprovecha que guardemos su ley, y que andemos afligidos en presencia de Jehová de los ejércitos? Decimos, pues, ahora: Bienaventurados son los soberbios, y los que hacen impiedad no sólo son prosperados, sino que tentaron a Dios y escaparon."*
> >
> > Como podemos ver, claramente **va dirigido al pueblo judío**.
> >
> > El **propósito** ya lo tenemos claro: es enrostrar a los sacerdotes y al pueblo el haber abandonado sus deberes y haber roto el pacto de Dios con Leví.
> >
> > **De ninguna manera va dirigida a los cristianos**, puesto que en ese entonces no existían, hasta la llegada de Jesús, 400 años más tarde.
> >
> > En la ley, si cumplías con Dios eras bendito, y si no cumplías, estabas bajo maldición. *"Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas."* Gálatas 3:10. Como cristianos ya no estamos bajo la ley. *"Cristo nos redimió de la maldición de la ley..."* Gálatas 3:13. Si hemos aceptado a Cristo como nuestro Salvador, ya no estamos bajo maldición.

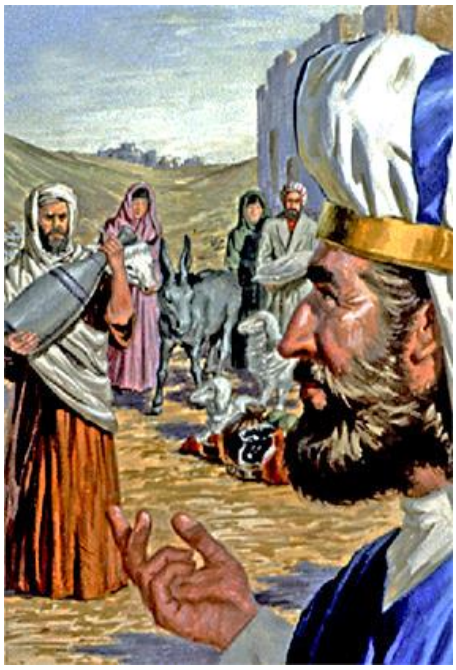

La Biblia de Estudio de la Vida Plena dice: *"Cuando escribió Malaquías, los judíos de después del exilio en Palestina otra vez sufrían adversidades y decadencia espiritual. El pueblo se había vuelto cínico: dudaba del amor y de las promesas de Dios, ponía su justicia en tela de juicio, y no creía que había ningún provecho en obedecer sus mandamientos. Como su fe se desvanecía, se volvieron superficiales e insensibles en su observancia del culto, transgresiones contra el pacto. Malaquías confrontó a los sacerdotes y al pueblo con el llamado profético (1) a arrepentirse de sus pecados e hipocresía religiosa antes que Dios viniera de repente en juicio; (2) A quitar los obstáculos de la desobediencia que impedían el flujo del favor y la bendición de Dios; y (3) a regresar al Señor y su pacto con corazón sincero y obediente"*.

El pueblo debía amar y honrar a Dios, pero optaron por desconocerlo, dejando la santidad y la consagración que se les había encomendado. ¿Dónde estaba la honra que se le debía si él es el Padre? ¿Y dónde el temor si él es el Señor? Este mal alcanzó también lastimosamente a los sacerdotes quienes no dudaron en menospreciar su Nombre y profanar el altar.

> **Capítulo 1:12-13.** *"Y vosotros lo habéis profanado cuando decís: Inmunda es la mesa de Jehová, y cuando decís que su alimento es despreciable. Habéis además dicho: ¡Oh, que fastidio es esto! Y me despreciáis, dice Jehová de los ejércitos; y me trajiste lo hurtado, o cojo, o enfermo, y presentasteis ofrenda."* Y les hace ver su rol ante el pueblo y ante Él.
>
> **Capítulo 2:7.** *"Porque los labios del sacerdote han de guardar la sabiduría, y de su boca el pueblo buscará la ley; porque mensajero es de Jehová de los ejércitos."*
>
> Queda de manifiesto la falta de temor del pueblo, que, en vez de aceptar su incumplimiento a la ley de Dios, y al sentido llamado del Creador *"Volveos a mí, y yo me volveré a vosotros"*, el pueblo escogido de entre todas las naciones responde cual niño inocente ¿En qué hemos de volvernos? ¿En qué te hemos robado? Es increíble pensar que Dios invente una causa contra ellos.

No hay ninguna información que pudiera darnos a entender que nosotros tenemos las mismas obligaciones que el pueblo judío en el tipo de ofrendas y diezmos, ritualismo y sacrificios, **por cuanto no vivimos bajo el sacerdocio levítico**. No olvidemos que los levitas necesitaban sostenimiento económico por su trabajo en el tabernáculo. El pueblo dependía de ellos para acercarse a Dios. Hoy, puedes hacerlo personalmente, sin necesidad de un sacerdote. **¡Tú eres sacerdote!**

Cuando oímos nombrar **"alfolí"**, nos imaginamos un ofrendero tipo platillo o una caja pequeña en donde se depositan los sobres con diezmos en su interior. Pero no, **alfolí es un granero**, y

no era precisamente para depositar los sobrecitos con dinero, sino para acopiar *"la simiente de la tierra"* los granos.

> El *Comentario Bíblico de Matthew Henry* dice: *"El **Alfolí** (Termino castizo, aunque derivado del árabe, con que nuestra Reina-Valera llama al hórreo o granero) era el reservorio para los diezmos, anexo al templo y a cargo de los levitas. 1º Crónicas 9:26,29"*.

Una vez oí de un pastor una explicación bastante burda sobre el ***"…haya alimento en mi casa"***. Decía que esta se refería actualmente **a la casa del pastor**, puesto que antiguamente, los levitas funcionaban en el templo, ahora, los levitas son los pastores (esto lo veremos más adelante). Por lo tanto, los diezmos debían ser llevados al pastor, y su casa era la casa de Jehová; porque cuando hay necesidad en la congregación, el que atiende a los necesitados es el pastor y cuando llega visita de otros lugares, lo primero que hacen es preguntar dónde vive un pastor. Luego se quedan en su casa y les da atención espiritual y también alimentos.

Reconozco el gran esfuerzo de este pastor en su explicación, pero la verdad es que es bastante liviana. Es más, si me permiten, es ridícula. Debe buscar con urgencia más información en los textos bíblicos y dejarse guiar por el Espíritu Santo y **no dejarse llevar por emociones e invenciones**, ajustando la palabra de Dios a una enseñanza antojadiza.

> Por último, lea este librito [Malaquías]. Cuando Dios dice *"…haya alimento en mi casa"* **hace referencia al tabernáculo o literalmente al templo**, en donde oficiaban los levitas que, como vimos anteriormente, eran su propiedad, y para su servicio, y estos levitas debían recibir el sustento de Dios, ordenado al pueblo, como salario por su ministerio.
>
> **Ningún pastor** puede arrogarse el derecho de insinuar siquiera que su casa sea la casa a la que hace mención este versículo. No debe olvidar que, si su casa es "casa de Dios", también es la casa de Dios la casa de cada uno de los hermanos que han recibido al Señor como su Salvador. **Delante de Dios estamos todos los miembros del cuerpo de Cristo en igualdad de condiciones, excepto por los ministerios. Ni aun esto nos hace superiores a los demás.**

Sobre las bendiciones que recibirían al cumplir con la entrega de los diezmos y ofrendas, no es más que la reiteración de lo que Dios ha ofrecido a su pueblo desde sus inicios. Y nosotros los cristianos tenemos gloriosas bendiciones, por ejemplo:

> **2 Corintios 9:6-12.** *"Pero esto digo, el que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, también generosamente segará. Cada uno dé como propuso en su corazón; no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra. Como está escrito: Repartió, dio a los pobres; su justicia permanece para siempre. Y el que da semilla al que siembra, y pan al que come, proveerá y multiplicará vuestra sementera, y aumentará los frutos de vuestra justicia, para que estéis enriquecidos en todo para toda liberalidad, la cual produce por medio de nosotros acción de gracias a Dios. Porque la ministración de este servicio no solamente suple lo que a los santos falta, sino que también abunda en muchas acciones de gracias a Dios."*

Lucas 12:29-31. *"Vosotros, pues, no os preocupéis por lo que habéis de comer, ni por lo que habéis de beber, ni estéis en ansiosa inquietud. Porque todas estas cosas buscan las gentes del mundo; pero vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de estas cosas. Mas buscad el reino de Dios, y todas estas cosas os serán añadidas."*

Si nos dedicamos a buscar en la Biblia promesas de bendiciones, encontramos una infinidad de citas ofrecidas para quien ha aceptado a Jesucristo como su Salvador, y aceptan sus mandamientos, los del Nuevo Pacto y en estas **no se hace ninguna mención al diezmo**. Por lo que insistir en *"derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde"* es ignorar o no querer ver las promesas de bendición para aquel que ofrende con alegría.

ISBN 978-956-351-046-1

Registro Propiedad Intelectual No. 215-922

Temuco, Chile -año 2012

6,229 palabras

16 páginas

El Diezmo:

una verdad irrefutable.

Muchos pastores promocionan el diezmo mediante videos dedicados al tema. El escritor Daniel Neveu examina el uso que suelen hacer de textos del Nuevo Testamento donde se mencionan diezmos, ofrendas, tributos, etcétera.

Estudio detallado y testimonio personal

por Daniel R. Neveu Pedreros,

de Temuco, Chile

Parte 3

Capítulo 7

El velo del templo

Capítulo 8

Interpretaciones erróneas

ISBN 978-956-351-046-1

Registro Propiedad Intelectual No. 215-922

Temuco, Chile -Año 2012

Capítulo 7

El velo del templo

El Nuevo Testamento es por muchos blandido cual espada para hablar a favor del diezmo, de aquí para allá, de allá para acá. Me recuerda algún paseo por el cerro Ñielol aquí en Temuco o el parque O`Higgins en Santiago, cuando uno camina libremente y sin preocupación alguna, salvo disfrutar el día.

Cuando hay que buscar argumentos, pareciera no importar mayormente los textos que usamos, sino más bien un pasaje "preciso" para justificar nuestra posición, y ese es el error que cometemos muchos cristianos. Cuando nos damos cuenta, ya hemos causado el daño suficiente para afirmar a un hermano en una doctrina errada de la que cuestan lágrimas tratar de reconquistarlo, o bien desanimamos a otros, en donde las lágrimas vuelven a aflorar. ¡Esta es una triste realidad!

Para entender la obra gloriosa de Jesús en la tierra, tenemos que considerar que él no vino a hacer su voluntad, sino la del Padre que está en los cielos, quien al inicio del ministerio del Maestro, dijo al momento en que Jesús era levantado de las aguas: ***"Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia"*** (Mateo 3:17).

Al momento de iniciar su ministerio, Jesús tenía treinta años de edad, y a esa altura toda persona ya tiene una vida hecha, y para que el Padre diga que está complacido con su Hijo, es que este le ha sido fiel, no haciendo nada que pueda ofender su nombre.

Dice en Mateo 5:17: ***"No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir"***. Aquí encontramos que de ninguna manera Jesús tiene la intención de pasar a llevar la ley, sino **más bien le es impuesto cumplirla**. Esto incluye que él mismo se someta a ella, **respetando el sacerdocio levítico que fue instituido por Dios**.

"Y he aquí, el velo del templo se rasgó en dos, de arriba abajo…" En el templo edificado por Herodes el Grande, existente en el tiempo de Cristo, el velo que separaba el Lugar Santo del Lugar Santísimo medía aproximadamente seis metros (veinte pies) de ancho por dieciocho metros (sesenta pies) de largo, y tenía un espesor de diez centímetros (cuatro pulgadas).

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Para introducirnos en el tema que nos convoca, vamos a tomar en consideración el sacrificio de Jesús en la cruz, y **el significado que tiene para el mundo el rompimiento del velo del templo**. Mateo 27:50-51.

> *"Mas Jesús, habiendo otra vez clamado a gran voz, entregó el espíritu. Y* ***he aquí, el velo del templo se rasgó en dos, de arriba abajo****; y la tierra tembló, y las rocas se partieron…"*

En estos pasajes nos queda más que claro que el rompimiento del velo del templo tiene una gran significancia para el mundo entero. El Lugar Santísimo queda descubierto a la vista de todos, dando a entender que ahora no solo los sacerdotes levíticos tienen acceso, sino todo aquel (incluidos los judíos) que confiese el glorioso nombre del Señor Jesucristo.

Según el libro ***Se hizo hombre***, de Pablo Hoff, Página 283, dice:

> *"La rotura del velo. Al morir Jesús, se rasgó en dos la gruesa cortina del templo, que separaba el Lugar Santo del Lugar Santísimo. Este Lugar Santísimo simbolizaba la presencia real de Dios. La rotura del velo significa que por medio de la cruz fue quitada la barrera (el pecado) que se interponía entre Dios y el hombre. La cortina ya no oculta del simple mortal el Lugar Santísimo y el trono de misericordia. Los evangelistas Mateo y Marcos registran que el velo* ***se rasgó en dos 'de arriba abajo'"***.

Se recalca que **fue Dios quien lo llevó a cabo**. Jesús abrió un camino nuevo y vivo hacia Dios y que aún está abierto. Hebreos 10:19-21.

> *"Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el Lugar Santísimo por la sangre de Jesucristo****, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne,*** *y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios..."*

Ahora todos los creyentes tienen libre acceso a Dios mediante la obra expiatoria de Jesucristo.

Además, **la rotura del velo señala el fin del antiguo sistema de reconciliarse con Dios**. Ya no servirán el templo, el sacerdocio, los sacrificios y los ritos del judaísmo. Ahora todos los creyentes somos sacerdotes y podemos acercarnos confiadamente al trono de gracia.

Hebreos 4:16. *"Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro."* Los judíos dieron muerte al Señor para preservar su sistema, pero esta misma muerte puso fin a su método para acercarse a Dios.

Hebreos 9:6-7. *"…en la primera parte del tabernáculo entran los sacerdotes continuamente para cumplir los oficios del culto; pero en la segunda parte, sólo el sumo sacerdote una vez al año, no sin sangre, la cual ofrece por sí mismo y por los pecados de ignorancia del pueblo."*

Haciendo una paráfrasis de los versos que siguen, entendemos que mientras estuviera en pie la primera parte del tabernáculo, era imposible que se manifestara el camino al Lugar

Santísimo, y para que eso aconteciera solo quedaba el sacrificio de Cristo, quien derramando su propia sangre, *"entró de una vez para siempre en el Lugar Santísimo"* para limpiar nuestras conciencias de actos que nos conducen a la muerte.

Ahora usted y yo tenemos acceso en forma expedita al Lugar Santísimo, por el rompimiento del velo, y no necesitamos de un "sacerdote" a quien "encargar" nuestros pecados. El sacerdocio levítico ya no tiene valor para nosotros, puesto que Jesús nos hizo reyes y sacerdotes para Dios.

Apocalipsis 1:6. ***"…Nos hizo reyes y sacerdotes para Dios…"***

1ª Pedro 2:9. *"Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anuncies las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable."*

Es decir, ahora ya no necesitamos de ningún sacerdote para acercarnos a Dios, porque somos sacerdotes y cada uno de nosotros puede ir directamente a Dios, libremente, sin necesidad de nadie más que Jesucristo.

1ª Timoteo 2:5. *"Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre."*

Sacerdotes levitas cumplen sus deberes en el Lugar Santo del templo judío en Jerusalén. En el fondo, el hermoso velo separa el Lugar Santo del Lugar Santísimo. ¿Será cierto que los pastores de actualidad sean también levitas, con derechos a diezmos?

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Capítulo 8

Interpretaciones erróneas

Durante muchos años, he oído una variedad de interpretaciones de algunos pasajes bíblicos que supuestamente muestran en forma clara la obligación de diezmar, y mucha gente al ver que se les presenta una y otra cita bíblica, no les queda más remedio que acatar y, sin decir palabra alguna, obedecen la voz del que los lidera, sin tomar en consideración que **estas "bases" son interpretadas con ligereza**.

Mi parecer es que no todos los pastores actúan con maldad queriendo despojar al hermano de su dinero. Pienso que hay muchos que cometen estos errores por no escudriñar las Escrituras, dirigidos por el Espíritu Santo. En este punto, a mi pesar, debo incluirme, ya que por muchos años fui inflexible en lo que al diezmo se refiere, tildando de ladrones a los que no diezmaban y a los que entregaban menos del diez por ciento.

Las interpretaciones erróneas, como la ignorancia, las llevamos en mayor o menor medida, ya sea que seamos grandes o pequeños en el Señor, pero gracias a Dios, Jesús instituyó ministerios en la Iglesia –de la que somos parte- con una finalidad. Efesios 4:12. *"…a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo."*

La existencia de diferentes ministerios nos deja claro que **somos un complemento**. **Todos aprendemos.** Yo puedo conocer muy bien el tema que estamos tratando, pero puedo desconocer en forma más amplia, el significado real de "consagración". En otras palabras, **yo enseño, pero también aprendo**; **y este conocimiento hace huir de nosotros la ignorancia y las malas interpretaciones**.

Efesios 4:13. *"…hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo."* Además, el versículo siguiente dice: *"…para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error…"*

Queda claro que el conocimiento nos permitirá crecer, madurar, estar firmes, y exponer mejor el mensaje bíblico. Veamos algunos de los pasajes que comúnmente son mal interpretados.

Jesús en Capernaúm

Mateo 17:24-25. *"Cuando llegaron a Capernaúm, vinieron a Pedro los que cobraban las dos dracmas, y le dijeron: ¿Vuestro Maestro no paga las dos dracmas? Él dijo: Si. Y al entrar él en casa, Jesús le habló primero, diciendo: ¿Qué te parece, Simón? Los reyes de la tierra, ¿de quienes cobran los tributos o los impuestos? ¿De sus hijos, o de los extraños?"*

El impuesto a que se refieren estos versículos no tiene que ver con el impuesto exigido por los romanos, sino lo que se exigía a todo judío por el servicio del Templo (Éxodo 30.11-16), lo que debía realizarse una vez al año. La pregunta hecha a Pedro, por quien está encargado

de recolectar este tributo, tiene un dejo de reproche, como diciendo: ¿Quién es tu acompañante que no paga el impuesto?

Jesús tenía obligaciones respecto de la ley, pues **nació bajo la ley**, siendo presentado a los cuarenta días de nacido ante el sacerdote. El pago realizado por cada judío en esta fecha es para hacer la expiación por las personas, aunque él no tenía nada que expiar de sí mismo.

Las preguntas de Jesús van dirigidas a Pedro. La idea era darle a entender que, siendo Jesús, el Hijo de Dios, debía estar exento de este tributo, diciéndole, que los reyes cobran impuestos de sus súbditos y no de sus hijos. Por lo tanto, él como Hijo de Dios, no tenía la obligación de pagar esta contribución para el Templo; sin embargo, quiso hacerlo para no ser tropiezo de los judíos, que viendo que Jesús no pagaba, sería recriminado fuertemente sin que él tuviese el tiempo suficiente para demostrar que él es el Mesías, el Hijo de Dios, y estaría también en juego su credibilidad y aumentarían los prejuicios contra él. El acontecimiento posterior que encuadra estos hechos es el envío de Pedro a pescar, para tomar de la boca del primer pez un estatero de plata, que equivalía a cuatro dracmas que servirían para pagar el tributo de ambos. Esta acción deja de manifiesto la divinidad de Cristo, confirmando que como Hijo de Dios estaba exento del pago del tributo.

Misión de los doce y los setenta

Mateo 10:5-10. *"A estos doce envió Jesús, y les dio instrucciones, diciendo: …No os proveáis de oro, ni plata, ni cobre en vuestros cintos; ni de alforja para el camino, ni de dos túnicas, ni de calzado, ni de bordón; porque el obrero es digno de su alimento."* Lucas 10:1-5. *"Después de estas cosas, designó el Señor también a otros setenta, a quienes envió de dos en dos… No llevéis bolsa, ni alforja, ni calzado; y a nadie saludéis por el camino…"*

Cuando Jesús envió a los doce y posteriormente a los setenta, les encarga que no lleven mucho equipamiento, sino lo necesario para cumplir con la misión encomendada. No deben llevar bolsa para el dinero, ni alforja para provisiones, ni calzado de repuesto, ni ropa. Dependen exclusivamente de Dios y de sus amistades para su previsión. La indicación de no saludar a nadie por el camino está referida a que en el medio oriente los cumplidos y saludos son demasiados prolijos y demorosos.

Es imposible que al decir el Señor ***"el obrero es digno de su alimento"*** esté insinuando que ellos debieran ser los receptores del diezmo de quienes son ministrados, y esto por dos motivos fundamentales:

1) Que Jesús no es transgresor de la ley; él tiene conocimiento acabado que los depositarios del diezmo son los levitas.

2) Los discípulos no eran levitas, ni siquiera el mismo Jesús, que era de la tribu de Judá. Lo que el Señor les está diciendo, que al llevar las buenas nuevas, **no esperen recibir el diezmo de las personas a quienes ministraran**, sino la atención que se espera de quien

recibe las buenas nuevas. De esta forma se cumple la palabra del Señor *"el obrero es digno de su alimento"*.

Pienso que, **si al Señor se le hubiera ocurrido insinuar siquiera que ellos recibieran el diezmo, se habría hecho transgresor de la ley, ofendido a su amoroso Padre al violar el sacerdocio por él instituido, y con seguridad, muerto mucho antes de tiempo por el pueblo, por suplantación**. Jesús no era de la tribu de Leví, y por supuesto (está demás decir) no era sacerdote. Hebreos 7:13.

El diezmo de los fariseos

Mateo 23:23. *"¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! Porque diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: La justicia, la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer, sin dejar de hacer aquello. Escribas y fariseos hipócritas."*

Antes de seguir, creo que es necesario describir el término empleado por el Señor Jesucristo, un término que les era característico: **"Hipócrita"**. El *Comentario Bíblico de Matthew Henry* dice: *"Hipócrita significa, en griego, comediante (en su acepción), porque el que es hipócrita desempeña un papel ajeno a su verdadera personalidad, y cuanto mejor actor, mayor comediante, peor hipócrita"*.

Es sabido que los **fariseos** tenían la tendencia de mostrarse como personas temerosas de Dios, íntegras y cabales. Muestran al pueblo sus "grandes virtudes", como son el hacer prosélitos (seguidores), lo que produjo "convertidos" más fanáticos e intolerables que ellos mismos. El estar de pie y orar a sí mismos.

Lucas 18:9-14. *"…El fariseo puesto de pie oraba consigo mismo de esta manera: Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aún como este publicano; ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de todo lo que gano…"*

No creo que haya algún cristiano que pueda hacer suyas estas palabras. Aquí el fariseo hace mención del diezmo, el que seguramente estaba pagando. Era su deber como judío. Aman los saludos en las plazas y los primeros lugares en las sinagogas.

Las actitudes de los fariseos son totalmente inaceptables para Dios, porque mientras que ellos se muestran respetables, con largas vestiduras ante los demás, son reprobados por el Señor. Este es otro de los encuentros de Jesús y estos personajes (leer Mateo 23, completo) quien más que ver su exterior, ve el interior de ellos. En este capítulo, el Señor les enrostra su actitud con dichos tan duros como:

"…hacen todas sus obras para ser vistos por los hombres… aman los primeros asientos en las cenas… las primeras sillas en las sinagogas… que los hombres les llamen Rabí… devoran las casas de las viudas…guías de ciegos… insensatos y ciegos… necios y ciegos… cuelan el mosquito y tragan el camello… sepulcros blanqueados… serpientes, generación de víboras…"

La verdad es que no me habría gustado estar en sus zapatos. Cuando Jesús les dice *"diezmáis la menta y eleneldo y el comino"* no les está diciendo que no deban hacerlo. Lo que les está encarando es que en esto se han mostrado tan delicados y prolijos, que han dejado de lado lo más importante de la Ley, que es la justicia, la misericordia y la fe.

Nótese que estas palabras son dichas por el Señor. **El hacer gala de ser un buen diezmador les servía a sus interlocutores para encubrir sus malas acciones**, las cuales eran: el actuar injustamente en contra del prójimo, ser faltos de misericordia contra quien está en la más completa indefensión, sin poder defenderse ante tan locuaces interrogadores, y la fe que no es otra cosa que la fidelidad a Dios en base a sus actos más que sus sacrificios, lo que podríamos traducir en humildad hacia él y el prójimo.

La dura exclamación de Jesús ante sus interlocutores ***"¡Guías ciegos, que coláis el mosquito, y tragáis el camello!"*** está referida al aparente temor a Dios. Ellos se sentían aceptados por Dios cuando entregaban escrupulosamente aún los diezmos de lo más diminuto; como son las hierbas más insignificantes, lo que sería colar los mosquitos.

Tragarse el camello indica dejar de cumplir los mandamientos de Dios y lo que Dios demanda de cada uno.

Miqueas 6:8. *"Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y que pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios"*, lo que significa que más que el diezmo, que es parte de sacrificio, Dios quiere obediencia.

1ª de Samuel 15:22. *"¿Se complace Jehová tanto en los holocaustos y víctimas, como en que se obedezca a la palabra de Jehová? Ciertamente el obedecer es mejor que los sacrificios, y el prestar atención que la grosura de los carneros."* La adoración, la oración, la alabanza, los dones espirituales y el servicio en general a Dios no tienen mayor peso si no llevan consigo una estricta obediencia a él y a sus gloriosos mandamientos.

La ofrenda de la viuda

Lucas 21:1-4. *"Levantando los ojos, vio a los ricos que echaban sus ofrendas…Vio también a una viuda muy pobre, que echaba allí dos blancas… Esta viuda pobre echó más que todos. Porque todos aquellos echaron para las ofrendas de Dios de lo que les sobra; mas esta, de su pobreza echó todo el sustento que tenía."*

Me cuesta entender que este pasaje sea usado como confirmación del diezmo. **De ninguna manera Jesús está insinuando que el depósito hecho por los ricos y la viuda corresponda al diezmo estipulado por Dios**, **porque si hubiese sido ese el caso, no habría lugar para que Jesús criticara la ofrenda de los ricos**, ya que el porcentaje del diez por ciento era lo mismo para ellos como para la viuda.

Hagamos el siguiente ejercicio: en el caso que esto se refiera al diezmo, debo suponer que la viuda ganara veinte blancas y apartara el diez por ciento, que son dos blancas, las que guardó, y depositó sin demora. Los ricos tenían (suponiendo) mil blancas y apartaron el

diez por ciento, que equivalen a cien blancas, restándoles novecientas. Luego de los gastos de cada uno, la viuda ocupó las dieciocho restantes y los ricos gastaron una porción de las novecientas, quedándoles una cantidad no menor en las bolsas.

¿Por qué razón Jesús habría de celebrar la acción de la viuda, si ella dio el porcentaje que le correspondía, al igual que el porcentaje de los ricos? ¿No estaría el Señor actuando injustamente al juzgar que a los ricos les haya quedado dinero en sus bolsas, habiendo cumplido estos con el mandato de diezmar? Conociendo la justicia del Señor Jesucristo, no creo que él critique una acción correcta de quien cumple el mandato Divino, y esto me da a entender que **de ninguna manera hace referencia al diezmo**, sino más bien a **una ofrenda voluntaria**, que en la viuda se traduce en manifestar su amor por Dios, depositando todo lo que tenía. A diferencia de quienes poseen riquezas, que solo dan lo que gastarían en una tarde de diversión, teniendo una abultada cuenta en un banco, en otras palabras, "las sobras".

En el comentario de *La Biblia de Estudios de la Vida Plena*, leemos lo siguiente:

"Jesús da una lección sobre la manera como Dios mide la acción de dar. 1) La ofrenda de una persona no se determina por la cantidad que da, sino por el sacrificio que hace para dar. A veces, los ricos dan de los que les sobra, y no les cuesta nada. La ofrenda de la viuda, al contrario, le costó todo. Ella dio tanto como podía. 2) Este principio se puede aplicar a todo el servicio que se le presta a Cristo. Él juzga la obra y el ministerio dedicados a él, no por su tamaño ni por su influencia o éxito, sino por la dedicación sincera, el sacrificio, la fe y el amor puestos en ellos".

Estamos entonces en condiciones de decir que la lección que Jesús nos quiso dar, a través de este ejemplo, **no está referida al diezmo**, sino más bien al desprendimiento material por causa del amor hacia Dios y su obra. Tenemos por lo tanto la pauta dada por el Señor, para aplicarlo en nuestras vidas.

"Y dijo Pedro: Ananías, ¿por qué llenó Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo, y sustrajeses del precio de la heredad? Reteniéndola, ¿no se te quedaba a ti? y vendida, ¿no estaba en tu poder? ¿Por qué pusiste esto en tu corazón? No has mentido a los hombres, sino

a Dios. Al oír Ananías estas palabras, cayó y expiró." ¿Qué conexión hay entre este evento y diezmar los cristianos?

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Ananías y Safira

Hechos 5:1-11. (Leer).

Por increíble que parezca, este pasaje ha sido usado por muchos predicadores queriendo reforzar su doctrina respecto del diezmo, haciendo caso omiso al real significado que tienen estos versículos, y que aun el lector más inexperto entiende que no se refiere al tema en cuestión. A mi parecer, estos predicadores tienen una gran imaginación y no pierden oportunidad para "confirmar" su posición.

> **Hechos 4:32-35**. *"Y la multitud de los que habían creído eran de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común… Así que no había entre ellos ningún necesitado; porque todos los que poseían heredades o casas, las vendían, y traían el precio de lo vendido, y lo ponían a los pies de los apóstoles…"*
>
> Al leer este pasaje, nos damos cuenta de que los que habían creído en el Señor, estaban exentos de mezquindad y egoísmo; y es notorio que su entrega fue totalmente sincera, hasta el punto de vender sus posesiones y llevar el dinero para ser repartido entre los necesitados.

¿Qué tiene esto que ver con el diezmo? El caso de Ananías y Safira hubiera sido similar a los anteriores, de no haber caído en un error garrafal. Creo que al principio sus sentimientos fueran buenos, sumándose a las buenas acciones de los demás. Solo que todo cambiaría al momento de ver el producto de la venta de su propiedad. La idea era entregar todo lo obtenido para ser repartido, pero hubo acuerdo entre ellos de decir que se obtuvo un precio menor. Se dejaron llevar pensando que, al no estar los apóstoles presentes, no serían descubiertos en su plan engañoso.

> **Hechos 5:3-4.** *"Y dijo Pedro: Ananías, ¿por qué llenó Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo, y sustrajeses del precio de la heredad? Reteniéndola, ¿no se te quedaba a ti? y vendida, ¿no estaba en tu poder? ¿Por qué pusiste esto en tu corazón? No has mentido a los hombres, sino á Dios. Al oír Ananías estas palabras, cayó y expiró. Y vino un gran temor sobre todos los que lo oyeron. Y levantándose los jóvenes, lo envolvieron, y sacándolo, lo sepultaron. Pasado un lapso como de tres horas, sucedió que entró su mujer, no sabiendo lo que había acontecido. Entonces Pedro le dijo: Dime: ¿vendisteis en tanto la heredad? Y ella dijo: Sí, en tanto. Y Pedro le dijo: ¿Por qué convinisteis en tentar al Espíritu del Señor? He aquí a la puerta los pies de los que han sepultado a tu marido, y te sacarán a ti. Al instante ella cayó a los pies de él, y expiró: y cuando entraron los jóvenes, la hallaron muerta; y la sacaron, y la sepultaron junto a su marido."*

Era su propiedad; tenían la libertad de venderla y quedarse con todo el dinero en su poder. El pecado se produjo cuando ellos acordaron mentir, sustrayendo parte de lo obtenido.

Hay pastores que usan esta cita para hacer notar a los que no diezman, que Dios, tal como hizo con Ananías y Safira, podría hacer con quien falte al "mandato" de diezmar. La verdad es que muchos optan por aceptarlo, con tal de no verse envuelto en el trágico desenlace relatado en estos versos.

Las dos caras del **denario** acuñado por el emperador romano **Tiberio César**. En adición a la imagen de Tiberio, llevaba la inscripción Tiberio, hijo del divino Augusto. Dice el Señor: ***"…dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios".*** Esta segunda cláusula, ¿se justifica citarla para probar que los cristianos debieran diezmar?

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Dad a César lo que es de César

Lucas 20:19-26. *"¿Nos es lícito dar tributo a César, o no?... (Jesús dijo): ¿De quién tiene la imagen y la inscripción?... Pues dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios."*

Si bien es cierto que estas son palabras del Señor Jesús, **su intención no es precisamente hacer hincapié en el diezmo**, sino más bien dar una respuesta eficaz a quienes por enésima vez esperan, por medio de la tentación, que él dé una respuesta errada cayendo en una abierta contradicción con las Escrituras.

Jesús está apelando a la santidad del pueblo de Dios, un pueblo que, en su trayectoria como tal, ha sido siempre discriminador, haciendo diferencia entre ellos, los elegidos y los gentiles (sus opresores). Saben por mandato de Dios cual debe ser su proceder entre los suyos, el templo y las cosas sagradas. Esta pregunta de ninguna manera puede ser respondida con un sí o un no. Al responder que "sí", hubiera quedado muy mal parado por considerarse que estaría legitimando el Imperio Romano y, peor aún, cuando estaban bajo ese yugo. Si responde que "no", se habría interpretado como que estuviera incitando un levantamiento del pueblo judío contra sus opresores, lo que habría significado ser arrestado al instante.

Estando sometidos al Imperio Romano, los judíos tenían la obligación de pagar impuestos, y Jesús lo sabía, solo que en su respuesta quiso dejar en claro la forma en que se debía cumplir esta obligación impuesta por el Imperio, cuyo emperador era

César. La moneda tenía la imagen de César, además de la inscripción: ***"Tiberio, hijo del divino Augusto"***.

Debo hacer hincapié que para los romanos este César llamado Tiberio era considerado una deidad, hijo del dios Augusto César. Está demás decir que un judío bien nacido jamás podría aceptar a este supuesto dios. Había en ese entonces varias monedas en circulación en el pueblo de Israel, y fue Herodes quien se encargó de acuñar monedas que no tenían esa inscripción por respeto a la religión judía, las que se usaban diariamente. En muchos lugares de Israel había casas de cambio, incluso en el mismo templo. Jesús volcó la mesa de los cambistas (Mateo 21:12).

La moneda que tenía la imagen de César era el **denario**, y no podía ser usada para ofrendas sino solo para pagar los impuestos, y era de oro o plata. De la misma forma, la moneda que había acuñado Herodes de ninguna manera era aceptada por los recaudadores de impuestos. Los judíos, se supone, temerosos de Dios, no usaban esta moneda. Portarla implicaba aceptación del dios César, y el Hijo de Dios, Cristo, jamás llevaría esa moneda consigo.

Jesús les pide una moneda, y al instante se la dieron. Lo que él esperaba era demostrar la falsedad de quienes lo acosaban. **¿Cómo es que un judío tiene una moneda con el dios César en la bolsa? ¡Vergüenza nacional!** Creo que estos quedaran muy mal parados. Yo diría: ¡sin palabras! Sin embargo, Jesús se da el tiempo para preguntar: *"¿De quién tiene la imagen y la inscripción?"* Hay una sola respuesta: ***"…de César"***. Luego viene la conclusión que no merece cuestionamiento alguno: *"Dad a César lo que es de César"*.

En este pasaje vemos claramente, que **no hay mención alguna del diezmo, sino de tributo**.

Dios asignó numerosos ministerios a los **levitas** llamados a servir en el tabernáculo-templo, entre los que figuran cantar, tocar trompetas, quemar incienso, siempre tener panes sin

levadura sobre una mesa en el Lugar Santo, etcétera. ¿Instituyó Dios a **pastores** en la iglesia, concebida por él y establecida por su Hijo, **como la contraparte de los levitas** que ministraban conforme al Antiguo Pacto dado a Moisés en Sinaí? No pocos aseguran que sí. Daniel Neveu descubre los errores de su doctrina.

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

El pastor, ¿es levita?

En los años que llevo en los caminos del Señor, he escuchado decir en muchas oportunidades a grandes predicadores **que los pastores son levitas**, y la comparación que hacen de estos con los sacerdotes es tal, que no faltan los hermanos que terminan confirmando con glorias a Dios y con amenes. Son carismáticos, convincentes, muy espirituales y arengadores; que cautivan a los presentes, que impactan y atraen, y que al llamado para que acepten a Jesucristo como su Salvador, hasta los más duros, no puedan resistirse, postrándose indefensos ante el Creador. Al mirarlos, me imagino que habrá muchos oyentes (incluyéndome) que quisieran imitar su fuerza, dominio escénico y personalidad.

> Esto me hace meditar profunda y seriamente, **si será por estas cualidades que muchos hermanos acepten a priori el mensaje de tal forma que no "merezca" buscar confirmación en las Escrituras. Se da por hecho que en su prédica no puede haber errores.**

Estando en una congregación, hace algunos años, en el instante que el predicador baja del escenario, sube ágilmente el coordinador exclamando: *"¿Se fijaron cómo nos habló Dios desde el púlpito, hermanos? ¡Aquí estaba el Señor mismo entregando la Palabra!"* Y se escuchó un amén fuerte, al unísono.

> Quedé perplejo, y me pregunté: ¿Dónde estaba yo que no lo vi? ¡Vino el Señor! Mientras los hermanos desbordantes de alegría daban glorias a Dios, me dije: Si todos oímos al predicador decir *"…la mucha letra mata, y si ustedes leen la Biblia se van a volver locos; esa es tarea de quien tiene el ministerio, el pastor"*, pues, ¿quién estaba detrás del púlpito? ¿Dios o el hermano? Ciertamente, el hermano.

Si bien es cierto que cuando estamos frente a la hermandad, y nos disponemos a entregar la Palabra de Dios, somos nosotros quienes estamos ahí, nosotros quienes debemos dejarnos guiar por el Espíritu Santo, y si se produce un error como el mencionado, somos nosotros los que tenemos que asumir con la culpa de faltar a la verdad, donde las causas son diversas: falta de oración, escrutinio, dedicación, consagración, santidad, etc.

> Sobre el título de este capítulo, **el desconocimiento del tema no es excusa para cometer el grave error de declarar que el pastor es levita**, y esto es por las razones que doy a continuación:
>
> 1) **Jesús no era levita, sino de la tribu de Judá.** Hebreos 7:12-14. *"Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley; y aquel de quien se dice*

esto, es de otra tribu, de la cual nadie sirvió al altar. Porque manifiesto es que nuestro Señor vino de la tribu de Judá, de la cual nada habló Moisés tocante al sacerdocio."

2) Jesús es el Cristo (ungido), y por lo tanto, sus seguidores **son cristianos**. Hechos 11:26. *"Y se congregaron allí todo un año con la iglesia, y enseñaron a mucha gente; y a los discípulos se les llamó **cristianos** por primera vez en Antioquia."*

Estas dos razones tienen un gran peso. Sin embargo, oí a alguien decir que somos hijos de Abraham, queriendo justificar que somos levitas. En lo primero tiene razón.

Gálatas 3:6-8. *"Así Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia. Sabed, por tanto, que los que son de fe, éstos son hijos de Abraham. Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones."*

La fe nos une a Abraham, pero en esto nada tiene que ver el sacerdocio levítico, porque como ya vimos en el Capítulo 4, los sacerdotes eran por sucesión, mediante los levitas quienes nacían dentro de la tribu. Esto es literal, y nosotros no cumplimos con estos requisitos. Aunque si se quiera argumentar *¿Cómo es que somos sacerdotes?*, la respuesta es simple: ¡Cristo nos hizo sacerdotes!

Asumiendo que **los pastores** de actualidad sean **los levitas** de la Era Cristiana, ¿deberían hacer uso de **vestimentas sagradas**, a la manera de los levitas bajo la antigua ley de Moisés, como señal de su rol especial y **distinguirse de los demás cristianos**, cuyo deber es, según enseñan, sostenerlos con diezmos?

Tanto la gráfica como el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Quiero darme un momento para aceptar [teóricamente] que el pastor sea levita (solo por un momento). Si el pastor, quien confesó a Jesús como su Salvador, es levita, **¿no es también levita cualquier integrante del cuerpo de Cristo?** Dicho de otra forma, si el miembro de la iglesia es cristiano, ¿por qué el pastor no sería cristiano a secas, y no levita? Si aceptamos que todos los cristianos somos sacerdotes y si esta es la prédica del pastor, ¿por qué habríamos de necesitar a un sacerdote levita, si nosotros por causa de Cristo tenemos acceso ante la presencia de Dios para ofrecer nuestros propios sacrificios?

Si el pastor insiste en que es levita, no tengo problemas [prosiguiendo con este caso teórico] en entregarle el diezmo, solo que se asegure de llevar el pecado del sacerdocio. Esto significaría que le llevo los diezmos y ofrendas, y aún primicias –lo que sería su

remuneración- y que él abogue por mi ante Dios, mientras yo me quedo en mi casa confiando que haya sido liberado de mis pecados. ¿Entiende esto?

Si aún le es difícil entender, le diré algo más: si él es levita y sirve en el templo, sepa lo siguiente:

1 Crónicas 23. *"…fueron contados los levitas* ***de treinta años arriba****… veinticuatro mil para* ***dirigir la obra de la casa de Jehová****, y seis mil para* ***gobernadores y jueces****… cuatro mil* ***porteros****, y cuatro mil para* ***alabar a Jehová****… Selomit y sus hermanos tenían a su cargo todos los tesoros de todas las cosas santificadas que había consagrado el rey David"*.

Le ruego que lea los capítulos del 23 al 27. El pastor no sería el único levita; también los porteros, los que están al cuidado del templo, los que hacen aseo, los que entregan la Palabra, los consejeros, los tesoreros, etc. Y aún más.

Dice: ***"…contados los levitas de treinta años arriba"***, y esto significa que haya **levitas de treinta años hacia abajo**. ¡Qué brillante! Estos no fueron considerados por David para las labores del templo, **pero no por eso dejaron de ser levitas**, los que, en nuestros tiempos, [conforme al paralelo formado por los pastores] serían los hermanos que están en las bancas, los que no tienen un ministerio o dones.

Cuando le dijo a un hermano esto de los treinta años abajo, con un gesto me interrumpió bruscamente, y con el rostro como de quien recibe una luz de lo alto, me dijo: *"Los de treinta años arriba son los que tienen un ministerio o dones, y los de treinta años abajo, que son la membresía, son los que deben sostener a los pastores o ministerios"*. Lo miré desconcertado, pero no se amilanó. ¡Qué argumento!

A ver si entendí: **las tribus que sostenían a los levitas desaparecieron**. **Ahora todos son levitas** (Por el rompimiento del velo, todos tienen acceso al Lugar Santo.), y los levitas "menores" deben sostener a los levitas "mayores". Y, ¿sabe?, quiero decirle algo al oído del amigo lector –(susurro) me siento ridículo al tratar de explicar esto; mejor analicemos otro punto que sea de gran importancia- si concordamos que todos somos levitas (solo por un momento), veamos que dice Hebreos 7:5, 9-10. *"Ciertamente los que de entre los hijos de Leví reciben el sacerdocio, tienen mandamiento de tomar del pueblo los diezmos según la ley, es decir, de sus hermanos, aunque estos también hayan salido de los lomos de Abraham. Y por decirlo así, en Abraham pagó el diezmo también Leví, que recibe los diezmos; porque todavía estaba en los lomos de su padre cuando Melquisedec le salió al encuentro."*

Ya tenemos claro que los levitas reciben los diezmos de sus hermanos (las otras tribus). **No los dan; los reciben.** Porque ya los dieron cuando aún no nacían, en el acto de entrega de diezmos de Abraham a Melquisedec. Entonces, **¿por qué**

nosotros los cristianos debemos entregar los diezmos si ya los dimos cuando aún estábamos en los lomos de nuestro padre Abraham?

Si los levitas recibían el diezmo de las tribus, ¿dejó Dios establecido que alguna tribu, o agrupación, o pueblo, nos haga entrega de los diezmos a nosotros los cristianos? Usted sabe, amado hermano, que la iglesia no está dividida. Somos un solo pueblo, y todos somos sacerdotes. Con todo lo expuesto, creo que es prudente concluir sin darle más vueltas al asunto. No se justifica.

Los pastores no son levitas, sino cristianos.

ISBN 978-956-351-046-1

Registro Propiedad Intelectual No. 215-922

Temuco, Chile -año 2012

4,123 palabras

10 páginas

El Diezmo

Una verdad irrefutable

¿Necesita usted un consejo divino sobre diezmos y ofrendas? Lo encontrará en el Nuevo Testamento sellado con la sangre del Cordero de Dios, y no en la antigua ley de Moisés. En Hebreos 7:12 se enseña que el sacerdocio levítico fue cambiado, reemplazándolo el nuevo ***"sacerdocio santo"*** de Cristo, y que la ley también fue cambiada, tomando su lugar el ***"mejor pacto"*** **establecido sobre** ***"mejores promesas"***, cuyo mediador es Jesucristo. Las ordenanzas sobre diezmos fueron anuladas en la cruz. La **nueva ley** para el sostenimiento de la obra de Dios durante la Era Cristiana es la **ofrenda voluntaria**, generosa, dada con alegría ***"cada primer día de la semana"*** (1 Corintios 16:1-3; 2 Corintios, los capítulos 8 y 9).

(Esta fotografía y el comentario fueron añadidos por el editor de Editorial La Paz.)

Estudio detallado y testimonio personal

por Daniel R. Neveu Pedreros,

de Temuco, Chile

Parte 4 y Conclusión

Capítulo 9

¡Necesito un consejo!

Capítulo 10

Cristianos versus la ley

Capítulo 11

Exhortación al pastor

Conclusión

La información que acompaña esta fotografía dice que estas personas están celebrando ***"el día del diezmo"***. ¿Qué consejo tendría usted para ellas? ¿Celebraban los apóstoles y la iglesia del siglo I **"el día del diezmo"**, o algo parecido? El apóstol Pablo ordenó a las iglesias que hicieran lo siguiente: ***"Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga parte algo, según haya prosperado…"*** (1 Corintios 16:1-2). ¡Nada de diezmos, ni del día del diezmo! Porque el diezmo atañía a la antigua ley, la cual caducó cuando Jesucristo fue crucificado.

(Esta fotografía y el comentario fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.)

Capítulo 9

¡Necesito un consejo!

En el Capítulo 2, les mencioné al hermano Jabín, y como este joven recibió al Señor. Su entrega fue tal que aceptó gustoso cada indicación que se le hiciera sobre su responsabilidad económica para con su pastor y la Iglesia. Sus ofrendas no eran pocas. El dar era sin

mezquindad, y el diezmo entregado con una amplia sonrisa. Era muy querido en la congregación por su infaltable gozo interior, que sin resistencia brotaba por sus poros, y por su docilidad. Ante alguna orden y/o solicitud del pastor su respuesta era inmediata, y aunque en el capítulo mencionado anteriormente, hago mención de la tristeza que embarga al hermano por la forma adoptada por el pastor en la recepción del diezmo, aun así él no dejaría por nada de cumplir con la entrega de sus ofrendas y diezmos. Es más, en una agradable tarde otoñal, caminamos por el centro de la ciudad de Temuco hasta llegar a la plaza de armas, en donde, sentados, continuamos la conversación que no era otra que hablar de las grandezas del Señor. El gozo inundaba nuestros corazones. Hablamos de cómo dejar toda mezquindad en nuestras ofrendas –que es muy común en la iglesia- hasta el punto de acordar no depositar más monedas al ofrendero, sino billetes. No es que hiciéramos un pacto sobre ese punto, sino más bien hacer conciencia sobre las grandes bendiciones que Dios deja caer sobre los suyos, lo que nos dice, que para su obra no podemos cerrar la mano.

> Por otra parte, se realizaban en la iglesia "Ofrendas de Gratitud" –propuestas por mi- las que iban en reemplazo de "sociales", venta de empanadas, humitas, etc., para reunir fondos en la iglesia. Por lo que una vez al mes llevábamos este tipo de ofrendas según nos proponíamos en nuestro corazón. Esta fecha era esperada con ansias por el hermano Jabín y yo. Era nuestro deleite, como también lo era dar los diezmos.

El Capítulo 3 lo he titulado "EN BUSCA DE FUNDAMENTOS". De ahí en adelante relato, con muchos detalles, de cómo llego a entender la verdad sobre el diezmo. En el intertanto, mi relación con el hermano Jabín era muy buena. Cada vez que él tenía alguna inquietud recurría a mí. Venía a mi casa y pasábamos largas horas escudriñando las Escrituras. Esto era una constante, incluso él hacía un tiempo en su trabajo para venir al mío en donde no faltaba tema de conversación. ¡Sabe Dios que siempre tuve la voluntad de atenderlo sin rezongo!

Pasado un tiempo, me dediqué a saber más sobre el diezmo, y estando en mi casa, llega de pronto el joven hermano deshecho. Lo vi muy mal. Me senté a su lado para escuchar hasta el más mínimo detalle y de esa forma poder confortarle. Su relato comenzó en que estando él en su trabajo llegó un hermano (para mi desconocido), y le habló sobre el diezmo. La exposición que éste hizo logró confundir a Jabín, quien, al no tener conocimiento sobre el punto, quedó a su merced. El desordenado conocimiento sobre el tema de esa visita, sumado a su imprudencia, provocó en mi joven confidente una crisis de tal magnitud que la necesidad de consejo lo hizo levantarse y venir de inmediato a mi casa, con la seguridad que tendría una respuesta, y no una respuesta cualquiera, sino a través de las Escrituras. La postura del mentado hermano es que el diezmo no es para nuestros tiempos. Yo también pienso lo mismo, pero su imprudencia y la falta de criterio marca la diferencia.

Luego del relato, lo miré sin decir palabras. Entendí lo que él estaba sintiendo. Lo vi ansioso. El necesitaba una respuesta, por lo que le dije: ¿Quieres que te diga la verdad o que te dé conformidad? La verdad, respondió; de ti no puedo esperar otra cosa. Hice una pausa a modo de preparación y luego me di a la tarea de darle a conocer paso a paso esta verdad irrefutable, tal como está en este libro. Terminé diciendo: el diezmo no es para nuestros días, no está vigente, sin embargo, la decisión es tuya. Si tú crees haber sido bendecido por Dios, y

resuelves continuar entregando los diezmos, hazlo; solo que ahora con conocimiento. Lo que decidió el hermano no es de mi incumbencia, y, además, es un asunto entre él y Dios.

El que dé **la opción de elegir entre dejar de dar los diezmos o continuar haciéndolo**, puede ser interpretado contradictorio por el lector, dado que mi posición sobre el diezmo es clara, toda vez que este libro está dedicado a dar a conocer que el diezmo ya no está vigente. Creo que es mi deber (por moral cristiana) dejar que sea el hermano quien evalúe y decida los pasos a seguir. Si él considera que ha sido bendecido entregando los diezmos, ¿quién soy yo para imponer mi parecer, por mucho que mi base sea bíblica? La decisión es íntima: usted y Dios, yo y Dios. Somos libres para decidir. **Lo importante es que decidamos en el Señor.** Tenemos al mejor consejero, el Espíritu Santo. No puedo omitir algo que es muy importante: **si opta por el diezmo, es usted quien se autoimpone esta obligación**. Solo le ruego que no falte, no sea que se halle robando a Dios y se arriesgue a ser llamado ladrón, sin contar que está al borde del legalismo. Ahora si se decide por la otra opción, no cierre su mano hacia su pastor, quien tiene el deber de guiarle por medio de la enseñanza hacia Cristo.

> [**Notas del administrador de editoriallapaz.org.** Decidir seguir dando el diezmo después de haber comprendido que pertenece a la antigua ley de Moisés y que fue abolido en la cruz de Cristo al ser quitado el sacerdocio levítico, sería, concuerdo, prerrogativa del que tomara semejante determinación. Con todo, indicaría, opino, **falta de consecuencia** en la aplicación lógica de la *"sana doctrina"* de Cristo.
>
> > La misma **falta de consecuencia** se observa en el cristiano que aprendiera que, tratándose de alimentos, *"…nada es inmundo en sí mismo"*, que *"Todas las cosas a la verdad son limpias…"* (Romanos 14:14, 19), y que Cristo hizo *"limpios todos los alimentos"* (Marcos 7:19), mas, sin embargo, sigue insistiendo en abstenerse de lo que la antigua ley cataloga de *"inmundo"*. Se pregunta, naturalmente: ¿Con qué justificación seguir sojuzgándose a lo abrogado? Desde luego, el que está familiarizado con Romanos 14 sabe que el consejo del Espíritu Santo es que hemos de ser pacientes para con los débiles, recibiéndolos y sobrellevándolos, con esta salvedad: ***"…pero no para contender sobre opiniones"*** (Romanos 14:1).
>
> Ahora bien, en lo concerniente a ***"no cerrar la mano hacia el pastor quien tiene el deber de guiar por medio de la enseñanza a Cristo"***, se me hace difícil solidarizarme completamente con este consejo. Si tal pastor sigue imponiendo mandamientos de la antigua ley de Moisés, incluso el diezmo, y si no comprende que aquella ley fue clavada en la cruz, doctrina tan rudimentaria del Nuevo Testamento, **¿cómo justificar mantenerle en el ministerio de la enseñanza espiritual, entregándole diezmos y ofrendas?**
>
> > El tal pastor lo deberíamos tener por "judaizante", y no como *"ministro competente de un nuevo pacto"* (2 Corintios 3:6-17). Esta es mi apreciación personal del asunto.
> >
> > Consideremos las muy acertadas explicaciones del autor Daniel Neveu en el próximo Capítulo 10 sobre ***Cristianos versus la* ley**. ¿Con qué lógica o inteligencia espiritual

permitir que ejerza el pastorado cualquier varón que no tenga el mismo entendimiento en torno a la abolición de la antigua ley?

Además, Dios jamás ha autorizado tener, o establecer, a un solo pastor en el liderato de una congregación. Más bien, la enseñanza y el ejemplo del Nuevo Testamento son que una pluralidad de pastores, también llamados "ancianos" u "obispos", cuiden de la grey, y eso, que no se enseñoreen de ella, sino que la gobiernen ***"no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto…"***, alimentándola y velando por ella bíblicamente.

Algunos textos donde se encuentran estas enseñanzas son: Hechos 14:23; 20:17-38; 1 Timoteo 3; Tito 1:5-10 y 1 Pedro 5:1-4.

Estudios relevantes se hallan en www.editoriallapaz.org/pastor-anciano-obispo-sinonimos.html.]

Capítulo 10

Cristianos versus la ley

Comentando sobre textos tales como Romanos 71-12 y Gálatas 3:17-26, el escritor Daniel Neveu apunta: *"Queda claro que ya no estamos bajo la ley; esta ha sido abrogada, y cualquier intento de mantenerla 'viva', en cualquiera de sus puntos, como es el diezmo, es no valorar la obra redentora de Jesús, el Hijo de Dios, y es menospreciar su sangre vertida en la cruz"*.

(Esta fotografía y el texto fueron añadidos por el administrador de Editorial La Paz.)

En mi vida cristiana, he tenido la gracia de conversar con muchos hermanos sobre variados temas, y cuando se llega al punto de hablar sobre la ley, escucho decir que la ley es mala, porque nadie la pudo cumplir, y, además, si hubiese sido buena, Dios no la habría cambiado.

Las palabras brotan de nuestros labios sin temor, al calificar en forma negativa la ley. Veamos lo que dice Romanos 7:12. *"…ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno"*. La ley fue dada por Dios, por lo tanto, no podemos, por ningún motivo, poner en juicio la capacidad mental del Creador, porque al calificar de mala la ley, lo estamos cuestionando como a cualquier ser humano, y bajándolo a nuestro nivel.

Dios es santo, por lo tanto, la ley es santa; él es justo, la ley es justa; él es bueno, la ley es buena. Esto es incuestionable.

Hagamos una comparación. Cuando usted se mira al espejo, ¿qué ve? Su rostro. Al observarlo detenidamente, le aseguro que encontrará más de algo que no será de su agrado. ¿Cuál es su reacción? ¿Acaso toma el espejo y lo lanza a la basura diciendo que es malo, por mostrar lo que a usted no le agrada? ¿Qué culpa tiene el espejo? De la misma forma sucedió con la ley: la ley santa, justa y buena descubrió el pecado que había en el hombre.

Romanos 7:7-11. *"¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás. Mas el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, produjo en mi toda codicia; porque sin la ley el pecado está muerto. Y yo sin la ley vivía en un tiempo; pero venido el mandamiento, el pecado revivió y yo morí. Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mi me resultó para muerte; porque el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, me engañó, y por él me mató."*

Mientras usted no se mire al espejo, todo va a estar bien. No verá nada desagradable en su rostro; podrá permanecer sin lavarse, sin peinarse, etc., porque no va a tener algo que le acuse o le muestre sus defectos. Consideremos lo que dice el versículo 14. *"Porque sabemos que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido al pecado."*

El que la ley haya sido cambiada no significa que sea mala, sino la muestra más gloriosa del amor de Dios hacia su creación. El apóstol Pablo, hace una analogía muy especial, y en esta, tomada del matrimonio, nos da una claridad que no podemos desaprovechar.

Romanos 7. *"¿Acaso ignoráis, hermanos (pues hablo con los que conocen la ley), que la ley se enseñorea del hombre entre tanto que este vive? Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muriere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera. Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos frutos para Dios."*

Aquí lo que se relata, es un **caso legal**, y este caso puede ser entendido fácilmente por el lector. El matrimonio es para toda la vida, y la mujer puede unirse a otro hombre solo si su marido ha muerto; de otra forma sería adúltera. **El esposo es la ley**, y se da a entender que este muere, dejando a su esposa (el creyente) viuda. ¿Pero, qué es lo que sucede aquí? ¿Cómo es que muera la ley? Mientras Cristo vive, también vive la ley, y cuando Jesús es crucificado y muerto en la cruz, muere la naturaleza adámica de la ley. El versículo 4 nos dice que **nosotros morimos a la ley, mediante el cuerpo de Cristo**, **pero esta muerte no es física, sino legal**. Aquí hay **cambio de régimen**; al resucitar Cristo, en calidad de "viuda", podemos unirnos a él sin llegar al adulterio.

Hebreos 7:22. *"Jesús es hecho fiador de un mejor pacto."*

Hebreos 8:6-7 y 13. *"…mejor ministerio es el suyo, cuanto es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas. Porque si aquel primero hubiera sido sin defecto, ciertamente no se hubiera procurado lugar para el segundo. Al decir: Nuevo pacto, ha dado por viejo al primero; y lo que se da por viejo y se envejece, está próximo a desaparecer."*

La ley mosaica fue cambiada por el Nuevo pacto, y *"queda abrogado a causa de su debilidad e ineficacia"*.

Queda claro que ya no estamos bajo la ley; esta ha sido abrogada, y cualquier intento de mantenerla "viva", en cualquiera de sus puntos, como es el diezmo, es no valorar la obra redentora de Jesús, el Hijo de Dios, y es menospreciar su sangre vertida en la cruz.

Gálatas 3:17, 23-26. *"…el pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa. Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo, pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús."*

El estar bajo ayo no significa estar al cuidado de un profesor, sino al cuidado de un guardador o esclavo, que solamente cumple un papel secundario, como es el indicarle buenas costumbres hasta traernos a Cristo, *"pero venida la fe"* nos indica que **ya no estamos al cuidado de este guardador; ya que hemos pasado de niños a adultos**.

1 Juan 2:27. *"Pero la unción que vosotros recibisteis de él permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe; así como la unción misma os enseña todas las cosas, y es verdadera, y no es mentira, según ella os ha enseñado, permaneced en él."* Y el Espíritu Santo os guiará a toda la verdad…

Capítulo 11

Exhortación al pastor

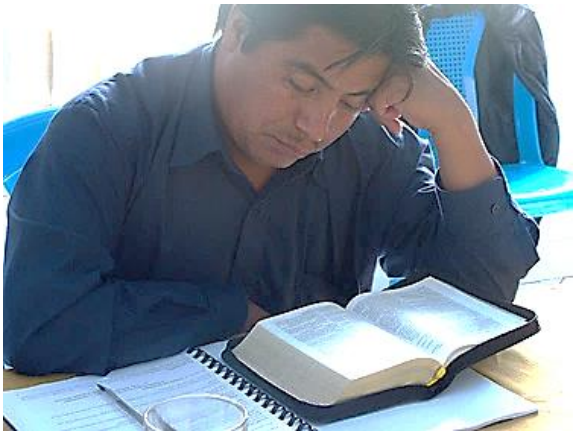

Daniel Neveu escribe: "*Ya sea que la iglesia me sustente o jamás lo haga, mi fe en Cristo no decaerá y mejor aún, esto me hará más dependiente de Dios. Mis ojos estarán puestos en él, y no en las manos de los hermanos, como quien espera el sobre de diezmos que me solucione los problemas. Lamentablemente otros sucumbirán ante la tentación de continuar con una enseñanza antojadiza, puesto que es más fácil ver un desfile de miembros de la Iglesia con un sobre en la mano, trayendo ese deseado 10%, a esperar que el Señor supla sus necesidades. Esperar en Dios es mucho más glorioso*".

Esta fotografía fue añadida por el administrador de Editorial La Paz.

Exhortación al pastor

Sé que muchos pastores, ante estas verdades irrefutables, van a tener un problema entre sus manos, sobre todo los que dedican tiempo completo al ministerio. Siento decirles que la solución no está en mis manos, sino en las suyas, en que tan grande es su fe en el Señor, ese Jesús que predica, ese que usted no ve, pero siente, el que le dice ***"bienaventurados los que no vieron y creyeron"***.

Creo que este es el momento preciso para que recuerde cuando usted enseñaba a la iglesia:

"Y el que da semilla al que siembra, y pan al que come, proveerá y multiplicará vuestra sementera…"

…la célebre frase de Abraham ***"Dios se proveerá…"***

…las palabras de Jesús ***"Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá"***…

"Si algo pidiereis en mi nombre, yo lo haré"…

"Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas"…

"Por tanto, os digo que todo lo que pidiereis orando, creed que lo recibiréis, y os vendrá"…

…al salmista decir ***"…no he visto justo desamparado, ni su descendencia que mendigue pan"***, etc., etc.

Usted sabe, estimado pastor, que en la Biblia hay una infinidad de promesas dispuestas por el Señor para sus hijos, y nosotros las usamos habitualmente para animar a los miembros de la iglesia, diciendo que Dios cumple sus promesas; cual catedráticos enseñamos la fe, e invitamos al hermano a no dudar, sino creer.

Esto que consideramos bueno para los demás, ¿no lo es para nosotros? La fe que se espera de la iglesia, ¿la tiene el pastor? Si su fe no es suficiente como para confiar que Dios va a suplir todas sus necesidades, ¿qué hace en el ministerio pastoral? ¡Sea consecuente! Ponga atención a lo siguiente.

Hebreos 13:7. *"Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe."* ¿Que fe va a imitar la iglesia si el pastor basa su presupuesto en los diezmos, y no en el Señor? (Presupuesto: Cómputo anticipado de gastos o ingresos.) Creo, sin embargo, que algunos optarán por la verdad, aunque esto signifique una importante disminución en sus ingresos.

El aceptar esta enseñanza trae consigo cosas positivas y negativas. Lo positivo es que permaneciendo en la verdad, el pastor sea creíble, y su fe sea imitada. Lo negativo es que gracias a esta verdad, muchos se sientan "liberados" y cierren su mano, dejando al pastor en la disyuntiva, si dejar su ministerio o seguir ejerciendo dejándose caer en las manos de Dios, y esperar a ser sustentado por él.

Quiero decirles que cuando yo recibí esta enseñanza mediante el escudriñar las Escrituras, supe que mi ministerio no sería fácil, que no tendría ningún ingreso por este medio, y tal vez pasaría mucho tiempo sin recibir alguna atención económica, y no me equivoqué.

Todas las cosas tienen dos opciones, como una moneda que tiene cara y sello, hay positivo o negativo, verdad o mentira. Ya sabe cuál fue mi elección: opté por la verdad. **Ya sea que la iglesia me sustente o jamás lo haga, mi fe en Cristo no decaerá y mejor aún, esto me hará más dependiente de Dios. Mis ojos estarán puestos en él, y no en las manos de los hermanos, como quien espera el sobre de diezmos que me solucione los problemas.**

Lamentablemente otros sucumbirán ante la tentación de continuar con una enseñanza antojadiza, puesto que es más fácil ver un desfile de miembros de la Iglesia con un sobre en la mano, trayendo ese deseado 10%, a esperar que el Señor supla sus necesidades.

Esperar en Dios es mucho más glorioso.

Pastor, el temor a Dios le obliga a ser verdadero (no puede ser de otra forma). La lectura de este libro le hace responsable de una verdad irrefutable, sin embargo, usted debe tomar la decisión.

Por mi parte, he cumplido con darlo a conocer, con prudencia, pero no sin firmeza.

Conclusión

De ninguna manera intento quitar la bendición de quien quiere aportar de por sí, con amor a la obra Dios, y a quien quiera apartar un porcentaje de sus ingresos en beneficio de quien tiene la tarea de guiarle, de enseñarle, de amonestarle, sino más bien indicarle que todo lo que haga sea con conocimiento de causa, teniendo claro que **la observancia del diezmo es caer en el legalismo y a una práctica que no es propia del cristiano**.

Creo que por gracia de Dios he despejado algunas interrogantes y dado tranquilidad a quienes viven a sobresaltos creyendo que su pecado es tal, que no son dignos de mirar a lo alto. ¿Puede hacerlo un ladrón? Esta situación se repite alarmantemente en muchas iglesias, por lo que actualmente, hay muchos ladrones en las congregaciones, y predican, y aconsejan, y paradójicamente, enseñan el diezmo. ¡Vaya, es increíble!

> Sepa, sin embargo, el lector, que es libre para decidir si quiere continuar entregando el diezmo en forma habitual, solo que tengo la obligación de informarle lo que dice en Deuteronomio 23:21-23. *"Cuando haces un **voto** a Jehová tu Dios, no tardes en pagarlo; porque ciertamente lo demandará Jehová tu Dios de ti, y sería pecado en ti. Más cuando te abstengas de prometer, no habrá en ti pecado. Pero **lo que hubiere salido de tus labios, lo guardarás y lo cumplirás, conforme lo prometiste a Jehová tu Dios**, pagando la ofrenda voluntaria que prometiste con tu boca."* El compromiso debe ser de tal forma y con tal temor, que debe tener cuidado en no fallar, y cumplir su voto prontamente. ***"No tardes en pagarlo."***

El hermano Daniel E. Dañeiluk escribe en ***El Diezmo, un tema para la polémica***, encontrado en Internet:

> *"Para el cristiano de la Iglesia de Jesucristo, si bien creo que no es obligatorio entregar una parte de los ingresos, el compromiso es definitivamente mayor, ya que todo el ser, espíritu, alma y cuerpo, pasa a ser 100% dominio o propiedad de Cristo. El cristiano tiene que entregar todas las áreas de su vida al manejo del Espíritu Santo, con el fin de buscar la santidad, camino y objetivo. La vida de una persona transcurre en diferentes áreas: Afectiva, social, laboral, económica, intelectual, religiosa, artística, deportiva, sanitaria, familiar, etc. Resulta una pretensión mezquina restringir la entrega a Dios de solo un área de nuestra existencia, y mucho peor si se porcentúa a un diezmo de ella. La plenitud de la vida en Cristo implica una entrega total, pero nunca obligada, pues ya no se está bajo la Ley sino de la Gracia. En la Ley la acción de DAR es una obligación, en cambio, en la Gracia, el DAR es una bendición".*

Permítame hacerle una sugerencia: que el porcentaje que usted se proponga sea el que pueda cumplir y no "por ley". Estoy convencido que la bendición del Señor no se hará esperar, y mejor aún, cuando su determinación es espontánea y no a una imposición. ***"Dios ama al dador alegre."***

Bibliografía

Biblia de Referencia Thompson

Comentario Bíblico de Matthew Henry

Biblia de Estudio de la Vida Plena

Diccionario Ilustrado de la Biblia (de editorial Caribe)

Pablo Hoff, Libro *"Se hizo hombre"*

Daniel E. Dañeiluk, Documento *El Diezmo, un tema para la polémica*

ISBN 978-956-351-046-1
Registro Propiedad Intelectual No. 215-922
Temuco, Chile -año 2012

3,548 palabras

9 páginas

“Los pastores somos ‘los sacerdotes’ de la iglesia de Cristo", argumenta el pastor Javier, afirmando que los diezmos son absolutamente necesarios.

Pastores y pastoras pentecostales reciben la imposición de manos para sus ministerios. ¿Son los pastores los sacerdotes de la iglesia en el tiempo presente? Algunos pastores aseguran que sí.

También se abordan los temas de concilios religiosos, la organización de la iglesia primitiva, qué recursos utilizada aquella iglesia para hacer grandiosas obras evangelísticas y benévolas, más otros relacionados.

INTERCAMBIO

“Hno. Homero,

Que Dios le bendiga; encontré su página y hubo un estudio en particular del cual me gustaría abundar un poco pues no creo que la explicación no es fiel según la Palabra, y tal vez cayendo en una lógica falta. Primeramente y sin citar muchos versículos al menos por ahora, pues el diezmo no es algo que murió con el viejo pacto, ni tampoco meramente un "mandato" o algo por el estilo que solamente corresponde a la ley.

Nuestro comentario al respecto. Desde luego, afirmarlo no es probarlo. La afirmación es solo un elemento de la argumentación, siendo acaso el más fácil de confeccionar. Traer información o razonamientos de peso para sostenerla es necesario, sin los que la afirmación se queda flotando en el aire.

“Como pastor de una iglesia pentecostal, siempre he hablado de la bendición del diezmo pues Dios dice ‘probadme ahora en esto’... y aunque el libro de Malaquías está en el viejo testamento, no debe ser meramente echado a un lado por ello. Los levitas eran sumos sacerdotes para el pueblo de Dios; ***los pastores somos "los sacerdotes" de la iglesia de Cristo****. Y si la Palabra nos enseña que el que trabaja para el evangelio, viva del evangelio pues no sé cómo sería posible hacerlo sin que el pueblo diezme fielmente (cuando puede) y que ofrende con acción de gracia.*

Observaciones nuestras. Que *“el libro de Malaquías… no debe ser meramente echado a un lado por”* encontrarse *“en el viejo testamento”* es una afirmación que usted deja, efectivamente, flotando en el aire. ¿Se fija? Usted no ofrece pruebas que la sostengan. De mi parte, afirmo que todo el Antiguo Testamento, incluso Malaquías, fue clavado en la cruz, anulándolo y abrogándolo el propio Jehová Dios. Entre abundantes pruebas a favor de esta afirmación, traigo solo tres:

2 Corintios 3:6-17. *“El cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto… Y si el* ***ministerio de muerte grabado con letras en piedras fue con gloria*** *… ¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu?”*

De manera que el Antiguo Pacto ***“fue con gloria… perece… había de ser abolido”***. Este pasaje ningún defensor de sábados, alimentos inmundos conforme a la ley mosaica o diezmos, lo ha podido arrebatar jamás, enseñando el Espíritu Santo a través de él la abolición de todo el Viejo Pacto de Sinaí, y no tan solo de una parte. En el “todo” figura el diezmo designado a sostener al sacerdocio levítico.

Colosenses 2:13-17. *“****Anulando*** *el acta de los decretos…* ***quitándola*** *de en medio y* ***clavándola en la cruz*** *… Por tanto,* ***nadie os juzgue*** *en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo, todo lo cual es* ***sombra de lo que ha de venir****; pero el cuerpo es de Cristo.”*

Lógicamente, la exhortación ***“nadie os juzgue”*** no se limita solo a comida, bebida, días de fiesta, luna nueva y días de reposo. Estos no eran los únicos ***“decretos”*** del acta anulada, quitada y clavada en la cruz. Bien pudiera el apóstol Pablo haber añadido muchísimos decretos a la lista -más de seis cientos componen la *“antigua*

ley" dada en Sinaí- incluyendo la circuncisión, los holocaustos, el incienso, los panes de la propiciación, la sangre de los animales sacrificados, las vestimentas sacerdotales, los instrumentos musicales y, desde luego, **los diezmos**. Pues bien, ¿era preciso desglosarlos todos, uno por uno, para que los colosenses no porfiaran sobre "los no mencionados"? ¿No dicta la razón que todos *"los decretos"* del acta quitada, anulada y clavada en la cruz caen en la categoría de mandamientos que el ministro competente del Nuevo Pacto no impone a la iglesia?

Hebreos 7:12. *"Cambiado el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley."*

Su argumento analizado. Usted afirma: *"Los levitas eran sumos sacerdotes para el pueblo de Dios; los pastores somos 'los sacerdotes' de la iglesia de Cristo."*

Aclaración. Bajo la antigua ley, servía un solo **sumo sacerdote** a la vez, identificándose los demás levitas que servían como "sacerdotes", sin el adjetivo "sumo".

¿En qué texto del Nuevo Testamento se nos enseña que *"los pastores somos 'los sacerdotes' de la iglesia de Cristo"*?

Si los pastores son *"los sacerdotes de la iglesia de Cristo"* durante la Era Cristiana, **¿qué son los demás miembros de la iglesia?** He aquí el meollo del asunto: **¡todos los miembros de la iglesia de Cristo somos sacerdotes, según el Nuevo Testamento! ¡TODOS!** Reiteramos: **¡TODOS!** Presento pruebas indubitables tomadas directamente del Nuevo Pacto sellado con la sangre del Señor.

*"Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y **sacerdocio santo**, **para ofrecer sacrificios espirituales** aceptables a Dios por medio de Jesucristo. Mas vosotros sois linaje escogido, **real sacerdocio**, nación santa, pueblo adquirido por Dios"* (1 Pedro 2:5 y 9).

¿Escribe el apóstol Pedro: *"**Vosotros los pastores** son sacerdocio santo, real sacerdocio"*? ¡Claro que no! ***"Vosotros"*** abarca a todos los cristianos fieles. Ofrecer ***"sacrificios espirituales"***, ¿es deber solo de los pastores? ¡Negativo, en absoluto! Todo cristiano ha de ofrecerlos.

¿Escribe el apóstol Pedro: *"**Vosotros los pastores** son sacerdocio santo, real sacerdocio, **para recibir los diezmos** de la feligresía de sus congregaciones"*? ¡No, señor! Semejante fraseología no pocos pastores quisieran, sin duda, atribuir a la pluma de Pedro, pero nada parecido aparece, ni por inferencia, en sus cartas.

*"Al que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre, y **nos hizo reyes y sacerdotes** para Dios, su Padre; a él sea gloria e imperio por los siglos de los siglos"* (Apocalipsis 1:6-7).

¿Acaso hace Dios *"reyes y sacerdotes"* **solo a los pastores**? ¿Son ellos los únicos que Dios ama, lavando sus pecados con la sangre de Cristo? ¡Claro

que no! Al contrario, Dios ama a todos los cristianos fieles por igual, habiendo lavado a todos ellos de sus pecados, y ¡haciéndolos a todos *"reyes y sacerdotes"*!

Esto de *"los pastores somos 'los sacerdotes' de la iglesia de Cristo"* pone al descubierto el concepto egoísta y distorsionado, totalmente carente de apoyo neotestamentario, que los pastores de las iglesias pentecostales, evangélicas o protestantes suelen tener de sí mismos.

> Que estas palabras no hagan tropezar a nadie. Estos son campos de milicia espiritual. Los conflictos entre creencias, conceptos, posiciones doctrinales o prácticas se vuelven, a menudo, duros. Quien no esté preparado para la batalla más le vale no estar en el área de milicia. El que está preparado no huye, escandalizado, por el señalamiento o unas expresiones que no le agraden.

Digo: **el pastor típico se coloca frente a su congregación como si fuera él el único "sacerdote" de la iglesia**. ¿No es así? **Se arroga títulos, autoridad y poder que el Espíritu Santo no le concede**, incluso la autoridad de exigir el diezmo, pues él es el "sacerdote" de la iglesia, según él. Hace y deshace. Manda. Se impone. Exige. Se enseñorea. **Tal oficio no lo hallamos en el Nuevo Testamento para las congregaciones del Señor.** Al contrario, la congregación organizada bíblicamente cuenta con una **pluralidad de pastores** que la cuidan y alimentan, también llamándose estos "obispos" o "ancianos".

> ***"Y constituyeron ancianos en cada iglesia…"*** (Hechos 14:23). ***"Ancianos"***: plural; al menos dos ancianos para cada congregación. ¿Debemos seguir, o no, el ejemplo de los apóstoles en lo concerniente a la organización de la iglesia? ¿Procedieron ellos, o no, dirigidos por el Espíritu Santo al organizar a las nuevas congregaciones?
>
> Todo texto del Nuevo Testamento relacionado con la organización de las congregaciones **armoniza perfectamente** con el patrón establecido por Pablo y Silas bajo la dirección inmediata del Espíritu Santo. En esta ocasión, no copiamos todos. El amante de la verdad divina, al dudar de lo afirmado, buscará, pensamos, cada uno, estudiando todos objetivamente. Hechos 20:17-32; Hechos 15:4-6; Tito 1:1-10 ; Filipenses 1:1; 1 Timoteo 3; 1 Timoteo 5:17-20; Hebreos 13:17; 1 Pedro 5:1-4.
>
> La **pluralidad de pastores (obispos, ancianos**) frente a una congregación **ofrece grandes beneficios**, entre ellos el de evitar que un solo hombre se adueñe de la iglesia, como lo hizo el infame Diótrefes (3 Juan 9-10).
> El apóstol Pedro advierte a los ancianos (pastores, obispos): *"Apacentad la grey de Dios… cuidando de ella, **no por fuerza**, sino voluntariamente; **no por ganancia deshonesta**, sino con ánimo pronto; **no como teniendo señorío** sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey"* (1 Pedro 5:2-3).

El diezmo del Antiguo Testamento, no renovado en el Nuevo, cae en la categoría de *"ganancia deshonesta"*, como además todas las mercaderías que la mayoría de los pastores de las iglesias mencionadas promueven.

Otro argumento analizado. Escribe usted, pastor Javier: *"Y si la Palabra nos enseña que el que trabaja para el evangelio, viva del evangelio pues no sé cómo sería posible hacerlo sin que el pueblo diezme fielmente (cuando puede) y que ofrende con acción de gracia."*

Nuestro análisis. Ciertamente, al **ministro competente** del Nuevo Pacto el Espíritu de Dios le concede el derecho de recibir ***"salario"*** (2 Corintios 11:8). Diezmos no, qué conste, sino, recalcamos, ***"salario"***. Sin imponerse a las congregaciones, demandando autoritaria o dictatorialmente que le sostengan (Filipenses 4:10-20). Se sobreentiende, desde luego, que el **ministro incompetente** no merece sostenimiento de parte de la iglesia.

"Incompetente" es todo aquel ministro que **NO *"usa bien la palabra de verdad"*** (2 Timoteo 2:15), mezclando el Antiguo Pacto con el Nuevo al exigir diezmos.

"Incompetente" es todo aquel ministro, pastor, maestro, evangelista que "***pone remiendo de paño nuevo en vestido viejo"*** y echa ***"vino nuevo en odres viejos"***, siendo lo *"nuevo"* el *"nuevo pacto"* de Jesucristo, y lo *"viejo"* el *"viejo pacto"* de Moisés, dado en Sinaí. Esto mismo lo enseña el Señor, pero el obrero incompetente no lo entiende (Mateo 9:16-17). De cierto, el diezmo es *"vestido viejo"* y "vino viejo".

¿**De qué fuente provienen los fondos** para cubrir salarios para los ministros competentes del Nuevo Pacto? Respuesta correcta: de **las ofrendas dadas voluntariamente el primer día de la semana** (1 Corintios 16:1-2; 2 Corintios 8:1-12; 9:6-15).

Pastor Javier, usted no se explica cómo sea posible esto, pero **¡funciona!**

Funciona cuando se le inculca a la membresía la verdadera doctrina neotestamentaria de dar ***"generosamente", "según lo que uno tiene, no según lo que no tiene"***.

La clave para lograr que funcione es **adoctrinar e incentivar bíblicamente**, creando conciencia en cada miembro. Soy testigo de que funciona. Nuestra hermandad de la verdadera y bíblica iglesia de Cristo, regida por el *"nuevo pacto"* del Señor y no por el *"viejo pacto"* de Moisés, **provee salarios para miles de predicadores, sin jamás recurrir a diezmos o mercaderías**. Además, de la misma manera, efectuamos **obras benévolas de gran alcance**. En adición, se construyen **planteles donde llevar a cabo el culto y realizar diversas obras espirituales**. **¡Todo sin imponer diezmos o mercadear!**

¿Por qué no implementar usted mismo el patrón divino para el sostenimiento de obreros, conforme al Nuevo Testamento?

"El argumento de que la iglesia primitiva no diezmaba es muy correcto, pero no diezmaba sino que daba el 100%. La Palabra nos enseña que vendían sus posesiones y lo compartían

todo. Ahora hermano Homero, ¿cómo me sería posible (al menos en mi caso), operar un templo propio que se ha comprado con las ofrendas, diezmos y actividades de los hermanos? Sin el diezmo, ¿cómo se pagaría la mensualidad de la propiedad, el agua, la luz, la gasolina de el transporte de la iglesia, el pago de los vehículos para el transporte de los hermanos, arreglos al templo, la compra de instrumentos, equipo de sonido, Biblias, material de escuela dominical, ayuda a los hermanos necesitados, mantenimiento del edificio (plomería, arreglos o modificaciones al templo), compra de bancas, sillas, mesas, etc.?

Respuesta. Pues, ¡de la misma manera ya indicada! Precisamente, mediante ofrendas voluntarias dadas *"el primer día de cada semana"* (1 Corintios 16:1-3).

Fíjese, amado: todos los gastos mencionados por usted, con la excepción de *"instrumentos"*, **también los tenemos nosotros**, y **los cubrimos ¡sin jamás pedir diezmos, hacer "actividades" de ventas, montar telemaratones para recaudar fondos, etcétera! ¿Cómo?** Pues, ¡haciéndonos del mismo **espíritu generoso** que había en gran parte de la iglesia primitiva! Esforzándose para imitar a aquellos hermanos del siglo I, quienes daban *"**conforme a sus fuerzas, y aun más allá de sus fuerzas"***, abundando ***"en riquezas de su generosidad"***, a pesar de *"su profunda pobreza"*, en el caso de las congregaciones de Macedonia (2 Corintios 8:1-12).

> Muy al pesar nuestro, no todos los que componen nuestra hermandad imitan a los cristianos generosos del siglo I, pues hay inmaduros o insinceros que aportan poco o nada, entre quienes figuran algunos que no dan lo que pudieran y debieran, alegando que no tienen que diezmar, justificándose.

Dejándonos llevar por las palabras que usted escribe, deducimos que usted mismo capta y comprende **el tremendo espíritu de generosidad** que había en la iglesia primitiva. ¿Por qué no intentar que la congregación donde usted ministra lo tenga? Por cierto, **la admirable generosidad de muchos cristianos del siglo I superaba, aun por mucho, el ritualista diezmo judío.**

Aceptando usted que ***"El argumento de que la iglesia primitiva no diezmaba es muy correcto"***, ¿con qué justificación seguir predicando e imponiendo el diezmo? Existe una alternativa enteramente bíblica: la ofrenda generosa apartada el primer día de cada semana.

"Por la gracia del Señor, aún trabajo en lo secular y cuando comencé con mi familia la iglesia que ahora pastoreamos de 0, pagaba los gastos de un pequeño edificio alquilado, y en 4 años cuando las almas comenzaron a llegar pudimos comprar un edificio propio de 8,555 pies cuadrados. Al presente con lo que me gano, con una esposa y 4 hijos no podría sufragar los gastos de operación del templo que Dios nos ha dado si no fuera por los hermanos fieles que diezman. Yo no demando el diezmo hermano Homero, pero enseño la sana doctrina con la Biblia desde Génesis hasta Apocalipsis. Sin predicar prosperidad, he visto hermanos prosperados por su fidelidad a lo que Dios (no el hombre) escribió en Su Palabra. Si él dice que va a abrir las ventanas de los cielos y va a derramar bendición hasta que sobre abunde, pues eso exactamente es lo que Dios hará si lo crees sin debatir si tengo o no que parar el diezmo, o

lo que mi pastor hará con el diezmo. De hecho, ¿cómo vivirían los pastores que solamente viven de los diezmos y primicias de la iglesia si el diezmo fuera una vieja enseñanza que debería ser descartada?

Comentario nuestro. Sinceramente, admiro su entrega y empeño. No dudo de que Dios haga prosperar aun materialmente a muchos de sus hijos, pues él es ***"poderoso… para hacer que abunde en vosotros toda gracia"*** (2 Corintios 9:8-11).

Otro medio peso es el **falsísimo y dañino "evangelio de la prosperidad"**, en el que se obvia osada y vergonzosamente la *"la profunda pobreza"* que sufrieron los cristianos de Macedonia, la hambruna que azotó a cristianos de Judea, la estrechez que pasó el apóstol Pablo repetidamente, etcétera.

Los demás planteamientos suyos sobre *"los pastores que solamente viven de los diezmos y primicias"*, etcétera, efectivamente, ya los tratamos. Solo quisiera hacerle la siguiente pregunta: **¿No es cierto que entre esos pastores hay un número alarmante de incompetentes, vividores, vagos e inmorales?**

"Al hermano que escribió que se le obligaba pues eso está mal, pues si diezmas por obligación y sin gozo sabiendo que Dios multiplicará, pues mejor que ni diezme hasta que lo pueda hacer con gozo. Cuando comencé en el evangelio, debatí con la enseñanza del diezmo porque mi pastor era un hombre sumamente prosperado que se ganaba más de 3 veces lo que yo me ganaba al mes. Pero cuando comprendí que Dios quiere que diezmemos para probar nuestra fidelidad y para poder bendecirnos pues ya lo comencé a hacer creyendo y Dios se ha glorificado en mi vida y la de mi familia. La iglesia y todo lo que ella trae consigo no es solamente del pastor, es de la congregación. Y además, de nuestras iglesias sacamos el diezmo de los diezmos para enviar a las oficinas centrales de lo cual se ha usado para alcanzar 59 países y con planes de entrar a Afganistán, Sur África, e Israel este año. De allí utilizamos para bendecir a los misioneros que con mucho sacrificio han abierto 14 Iglesias en la India (apenas comenzando y muchísimo más terreno para cubrir), en Guinea Ecuatorial, Malabo, y muchísimos otros países los cuales sin el diezmo sería imposible realizar.

Dudas y preguntas nuestras.

¿De dónde saca usted eso de que *"Dios quiere que diezmemos* ***para probar nuestra fidelidad y para poder bendecirnos****"?* No del Nuevo Testamento de Cristo, se lo aseguro, pues el diezmo no es ley para la iglesia, como usted mismo acepta.

En lo concerniente a **"probar nuestra fidelidad"**, la ofrenda voluntaria y generosa, dada los domingos, y no todos los días, como propone cada cristiano en su corazón, no *"por necesidad"* ni *"con tristeza"*, *"según lo que uno tiene, no según lo que no tiene"* (2 Corintios 9:7; 8:12; 1 Corintios 16:1-2), es un medio mucho más efectivo que el diezmo, ¿no le parece? ¿Hacer esto fielmente, voluntariamente, calculando concienzudamente la suma de la ofrenda según lo que se tiene, etcétera? Sinceramente, se trata de **una "prueba de fidelidad" mucho más fuerte que dar la décima parte**.

¿De dónde saca usted eso del ***"diezmo de los diezmos para enviar a las oficinas centrales"***? ¿Del Nuevo Testamento? ¿Del Antiguo Testamento? ¿O de los reglamentos y exigencias del concilio al cual se somete usted y su congregación?

Respetado pastor Javier, **¡la iglesia primitiva no tenía "oficinas centrales"!**

Ninguna congregación enviaba *"el diezmo de los diezmos"* a otra congregación o a algún cuartel general.

Es más: ninguna congregación presentada en el Nueva Testamento pertenecía a un "concilio".

Los "concilios" son organizaciones humanas.

Dios mismo organizó a su iglesia. No puso sobre las congregaciones a "concilio" alguno. Cada congregación organizada según el modelo divino es gobernada por una pluralidad de pastores (ancianos, obispos). Ni ingiere en ella ninguna organización externa.

¿Con qué *"sin el diezmo sería imposible realizar"* obras evangelísticas de largo alcance, bien sea en la India, África o cualquier otro lugar?

Sin embargo, nuestra hermandad, sin imponer diezmos o someterse a concilio alguno, ha llevado el evangelio puro a los confines de la tierra, ya existiendo en la India y varios países del continente africano miles de congregaciones que se someten solo al Nuevo Testamento. Toda la gloria para el Señor.

A propósito, los **oficiales de los concilios, ¿reciben salarios?** ¿Qué función hacen que no puedan hacer los ancianos (pastores, obispos) debidamente calificados al frente de una congregación local? A mi entender, los administradores de "concilios" (reverendísimos presidentes, reverendos, vicepresidentes, secretarios, tesoreros, representantes, etcétera) lo que hacen es **consumir ellos mismos muchos recursos** ("el diezmo de los diezmos", cuotas, etcétera), los que, **no invertidos en ellos**, bien pudieran utilizarse directamente en obras evangelísticas o benévolas con más dividendos positivos. ¿Qué me dice usted?

"Entonces, hermano Homero, ¿es necesario el diezmo?; yo digo que absolutamente SÍ. El pueblo debe hacer todo lo posible para ser fieles con sus diezmos de todos los ingresos. Sacarlo primeramente para Dios con gozo, y Dios se encargará del resto. Si hay situaciones extenuantes, pues yo sé que las hay y eso no debe ser razón de vergüenza y algo que debe hablar con su pastor. Pues de los diezmos si tenemos que ayudar en situaciones extenuantes también lo hacemos. Confiemos en Dios, diezmemos y ofrendemos con gozo pues así seguiremos avanzando y bendiciendo la obra de Dios y Dios nos bendecirá abundantemente.

Comentario nuestro. Querido pastor Javier, si la iglesia primitiva no diezmaba, hecho que acepta usted, ¿con qué lógica afirmar usted que es *"absolutamente"* necesario el diezmo?

Si la iglesia primitiva podía realizar grandiosas obras evangelísticas y caritativas, amparándose, no en el diezmo, sino en la generosidad voluntaria de los cristianos, ¿por qué no puede hacer otro tanto la iglesia de actualidad?

Mi convicción personal es que no solo puede sino que debe. Librarse de esa **mentalidad antibíblica, materialista, viejo testamentario** de **"diezmos, el diezmo de los diezmos, mercaderías, los pastores somos los sacerdotes de la Iglesia, concilios, etcétera"**, para luego inculcar a los creyentes del presente **el superior espíritu de inigualable generosidad** que había en la iglesia primitiva, ¿no es esta la clave para una iglesia más bíblica y dinámica?

Mi ferviente deseo es que usted y este servidor hablemos ***"una misma cosa"*** (1 Corintios 1:10), bien sea acerca de diezmos, ofrendas voluntarias o cualquier otra doctrina fundamental de la Biblia.

Para mí, este intercambio de argumentos ha sido edificante, orando que lo sea para usted también, al igual que para todo lector que busque de Dios con sinceridad, anhelando fervientemente la salvación eterna de su alma.

Le ruego perdone cualquier expresión indebida de mi parte.

Para servirle en el Señor, Homero Shappley de Álamo

"Que Dios le bendiga y le guarde, hermano Homero.

Respetuosamente, Pastor Javier

3,742 palabras
10 páginas

Pastores y evangelistas JUDAIZANTES

"Porque ha parecido bien al ESPÍRITU SANTO y a nosotros, no imponerles ninguna carga…"
(Hechos 14:28)

Mensaje para pastores, evangelistas y maestros JUDAIZANTES que enseñan el DIEZMO, guardar el séptimo día, abstenerse de alimentos o cualquier otro mandamiento de la antigua ley dada en el monte de Sinaí.

Cierto lector de nuestro sitio nos envia observaciones sobre el diezmo, con abundantes explicaciones y argumentos.

Enseñar a diezmar, guardar el séptimo día y abstenerse de alimentos conforme a la ley de Moisés es **JUDAIZAR**. **JUDAIZAR** es **DESLIGARSE de CRISTO** y **CAER de la GRACIA**,

según Gálatas 5:4, porque la antigua ley dada en Sinaí fue clavada en la cruz (Colosenses 2:13-17; Hebreos 7:12; 8:6-13).

Haciendo **caso omiso a estas verdades**, la inmensa mayoría de los pastores, evangelistas y maestros de actualidad explotan a las masas de creyentes, **insistiendo en el DIEZMO**.

Millones largos de adeptos **diezman** porque **ignoran doctrinas bíblicas** sobre estos temas y porque su **temor desmedido e irracional a los pastores** los convierte, emocional, mental y espiritualmente, en **esclavos** de estos.

Lea este estudio, se lo suplicamos, y **¡líbrese!**

***"A LIBERTAD"* Jesucristo nos llama, y NO a cargar el YUGO de ESCLAVITUD ESPIRITUAL y MATERIAL del *"antiguo pacto"* de Moisés dado en el monte Sinaí.**

Gálatas 4:24-31 y 5:1-13

Querido lector, estimada lectora, recibimos **el siguiente escrito por correo electrónico de parte de una persona que tuvo a bien visitar nuestro sitio de Internet editoriallapaz.org**. Encontrando este servidor en el estudio numerosos puntos y enfoques no hallados en otros materiales relacionados en esta Web, decidí publicarlo. Tomé la confianza de añadir el título y los subtítulos arriba, como, además, la fotografía con el texto acompañante. Le animo a leer cuidadosa y objetivamente este escrito, pues en él **se pone de relieve la judaización practicada tan comúnmente por muchísimos líderes religiosos de actualidad**.

A continuación, **el texto del escrito recibido por correo electrónico**.

Comentario contra los judaizantes (diezmos, días de reposo, etcétera)

Abraham diezma al sacerdote Melquisedec, un precedente que concluye en la ley.

Este evento se encuentra en Génesis 14:18-20. Y fue de esta manera: *"Entonces Melquisedec, rey de Salen y sacerdote del Dios altísimo, sacó pan y vino; y le bendijo diciendo: bendito sea Abraham del Dios altísimo, creador de los cielos y de la tierra, y bendito sea el Dios altísimo, que entregó tus enemigos en tu mano. Y le dio Abraham los diezmos de todo."*

> Este evento entre Abraham y Melquisedec fue un precedente que más luego concluyó como ley en el monte Sinaí para el pueblo de Israel (Levítico 27:30-34; Números 18:21; Deuteronomio 14:22-29). **El patriarca Abraham no fue bendecido por que diezmó, sino porque era el que tenía las promesas** (Génesis 14:18; Hebreos 7:6). Las bendiciones en el caso del diezmo solo aparecen en la ley, para el pueblo judío y para los hijos de Leví que reciben los diezmos (Deuteronomio 14:29; Malaquías 3:6, 9,10, 12; Levítico 27:34).

> Nadie del pueblo de Israel, en todo el antiguo pacto y hasta el día de hoy, ha diezmado basándose en el evento de Abraham y Melquisedec.
>
> Todas las tribus y colonias de Israel, tanto en el antiguo pacto, como en la dispersión judía, diezmaban por la ley, no por el diezmo abrahámico.
>
> Muchas colonias no diezman en espera de que se restablezca el Sacerdocio Levítico y el nuevo Templo**. El patriarca Abraham no diezmó de sus riquezas que tenía en el Neguev**, a cargo de su mayordomo Eliezer (Génesis 12:5, 9, 16; 13:1-2; 15:2) **sino del botín recuperado en la derrota del rey Quedorlaomer** (Génesis 14:17-20; Hebreos 7:4).

En el libro de Números es donde aparece por primera vez la ordenanza de que los diezmos de Jehová (Levítico 27:30-33) sean transferidos por heredad a los hijos de Leví, por cuanto ellos no tienen heredad entre los hijos de Israel; y que el diezmo de los diezmos sería presentado a Dios como ofrenda mecida, que sería contado como grano de la era y como producto del lagar (Números 18:21-28; Deuteronomio 14:22, 27, 29; 26:12).

Indiscutiblemente, el diezmo fue hecho ley y es por tal razón, que **todas las amonestaciones hechas al pueblo de Israel con relación a los diezmos nunca fueron basadas en el evento entre Abraham y Melquisedec, sino por la ley**. Cuando Dios Jehová amonestó a los hijos de Israel, por medio de Malaquías, **no se basó en el diezmo de Abraham con Melquisedec, sino por el diezmo de la ley**.

> Los que dicen que el diezmo no es de la ley, le hacen mentiroso. Cuando nuestro Señor Jesucristo habló de los diezmos, **no se basó en el diezmo de Abraham con Melquisedec, sino que también lo enmarcó en la ley** (Mateo 23:23). Los que dicen que el diezmo no es de la ley, hacen mentiroso a nuestro Señor Jesucristo.

Debe reconocerse esta salvedad: que el evento entre Abraham y Melquisedec es primero que la ley en cuanto al orden de cronología, pero **en cuanto al modo de ejecutoria indefectible, es el de la ley; porque el primero carece de registro autoritario, mandatorio u obligatorio, mas el segundo sí**. El evento de Abraham y Melquisedec, así como **la promesa de Jacob**, de que le daría el diezmo a Dios de todo lo que él le diere, no derivó en consecuencia de costumbre o tradición alguna, **porque ninguno de sus hijos lo guardaron, ni su descendencia, hasta que el Dios del cielo lo hizo ley por medio de Moisés, y solamente para Israel**.

El patriarca Abraham ofrece el diezmo del botín de guerra al sacerdote Melquisedec, tipo de Cristo. ¿Significa su acción que los cristianos debieran diezmar? Diferencias notables entre Melquisedec y Cristo se resaltan en este estudio.

La gráfica y la descripción añadidas por el administrador de Editorial La Paz.

Hay un recurso intencionado para someter a los gentiles a judaizar (en este caso a diezmar), y es que **identifican a Melquisedec como teofanía de Cristo** (Cristo en otra forma). **Teofanía** significa: manifestación de la "Deidad".

En Jesucristo *"habita corporalmente toda la plenitud de la "deidad"*, mas no así en Melquisedec.

Abraham no adoró a Melquisedec (Génesis 14:18-20). Los apóstoles adoraron a Jesucristo (Mateo 2:11; 14:33; 29:9; Lucas 24:52; Juan 9:38).

Nótese algunas diferencias:

Melquisedec no es el verbo de Dios; no derramó sangre por nosotros; no está sentado a la diestra del Padre. Jesucristo es Dios fuerte y Padre eterno (Isaías 9:6); Jesucristo es igual a Dios (Filipenses 2:6) porque él es Dios (Juan 20:28; Isaías 9:6).

Melquisedec no es el nombre que es sobre todo nombre; no es el Hijo de Dios.

¿Se doblará toda rodilla delante de Melquisedec o de Jesucristo?

¿Resucitó Dios a Melquisedec o a Jesucristo?

La Biblia dice que en él, y por él, y para él fueron creadas todas las cosas, las visibles e invisibles, y que sin él nada de lo que ha sido hecho fue hecho. También dice: *"…en el mundo estaba, y el mundo no le conoció, y el mundo por él fue hecho"*. ¿Y quién es él? ¿Melquisedec o Jesucristo?

¿Es Melquisedec el gran pastor de las ovejas por la sangre del pacto eterno? (Hebreos 13:20)

¿Es Melquisedec el resplandor de la gloria de Dios? ¿O es la imagen misma de Dios? (Hebreos 1:3). Jesucristo es Dios (Juan 20:28). Melquisedec no es Dios. Etcétera, etcétera. Algunos tienen la osadía de enseñar que Melquisedec es Jesucristo.

[Nota del administrador de editoriallapaz.org: se recomiendan estudios sobre Deidad-Trinidad en www.editoriallapaz.org/deidad_desglose.htm]

Dan diezmos millones de creyentes que ignoran la abolición en la cruz de leyes sobre diezmar que atañían solo al pueblo de Israel bajo el Antiguo Testamento. Cada mes, a través del mundo, enormes sumas de dinero son depositadas en manos de pastores y evangelistas judaizantes que no entienden, o ignoran voluntariamente, la abolición del sacerdocio levítico, y consiguientemente, también la del diezmo.

La gráfica y el comentario añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Otro recurso que utilizan como sugestión para someter a diezmar (judaizar) al redimido por la sangre de Cristo, es la acusación: **¡No debes robarle los diezmos a Dios; maldito sois con maldición!** (Malaquías 3:9).

¡HIPÓCRITA! ¿Acaso no nos redimió Cristo de la maldición de la ley? (Gálatas 3:13)

¿Acaso no crucificó Cristo toda maldición en la cruz del Calvario?

¿Por qué le dices maldito sois con maldición, si tú no cumples con Malaquías 4:4?

Si tú enseñas a Malaquías y no cumples con Malaquías, el que está bajo maldición eres tú, pastor. Acuérdate de los judíos y la ley (Romanos 2:17-24). Si tú lees en Romanos 8:1, donde dice: *"Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús*". ¿Por qué lo condenas? *"Uno solo es el dador de la ley, que puede salvar y perder; pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro?"* (Santiago 4:12).

Amada oveja de Dios, hace dos mil años, antes de la destrucción del templo y de la dispersión judía, hubo un concilio en Jerusalén, una reunión extraordinaria, realizada por los apóstoles de

Jesucristo, con los ancianos de la Iglesia genuina de Cristo, donde se determinó que **los gentiles no tienen que guardar la ley de Moisés ni la circuncisión**.

Los apóstoles, los ancianos y la iglesia, escribieron una carta y la enviaron con Pablo, Bernabé, Silas y Judas (de sobrenombre Barsabás), y por medio de éstas personas llevaron la carta a todas las iglesias de entre los gentiles en Antioquía (Hechos 15:27).

La carta dice así: *"Los apóstoles y los ancianos y los hermanos, a los hermanos de entre los **gentiles** que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia, salud. Por cuanto hemos oído que algunos que han salido de nosotros, a los cuales no dimos orden, os han inquietado con palabras, perturbando vuestras almas, mandando circuncidaros y guardar la ley. Nos ha parecido bien, habiendo llegado a un acuerdo, elegir varones y enviarlos a vosotros con nuestros amados Bernabé y Pablo, hombres que han expuesto su vida por el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Así que enviamos a Judas y a Silas, los cuales también de palabra os harán saber lo mismo. Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros **ninguna carga más que estas cosas necesarias**: que os abstengáis de lo sacrificado a los ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien. Así, pues, los que fueron enviados descendieron a Antioquía, y reuniendo a la congregación, entregaron la carta; habiendo leído la cual, se regocijaron por la consolación."* (Hechos 15:23-31).

Nótese que dice: ***"…se regocijaron por la consolación"***. Esto muestra que las primeras iglesias de entre los gentiles, del tiempo de los apóstoles, **eran libres de la ley**; y por ser libres de la ley, **no tenían porque diezmarle al sacerdocio levítico que recibía los diezmos**. Y si no diezmaron al sacerdocio levítico, **mucho menos al sacerdocio de Cristo que los redimió de toda maldición**. El apóstol Pablo y Silas llevaron esta carta acordada por los apóstoles y los ancianos (Hechos 16:4) a muchas ciudades y provincias tales como: Siria, Cilicia, Derbe, Listra, etcétera. **Y así las iglesias fueron confirmadas en la fe, no en la ley**. (Hechos 15:41; 16:1-5).

"Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga…" (Hechos 15:28). **El criterio de someter a judaizar a los gentiles quedó sepultado para siempre en aquel concilio**, por el designio de Dios, ya que la frase *"Porque ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros no imponeros ninguna carga…"* es el sello de Dios y del Hijo, porque el Espíritu Santo es el Espíritu de Dios (Hechos 5:3-4) y el Espíritu de Jesucristo (Gálatas 4:6; 2 Corintios 3:17) y Jesucristo es Dios (Juan 1:1; 20:28; Isaías 9:6; Filipenses 2:6)

[Nota del administrador de editoriallapaz.org: de nuevo, recomendamos los estudios sobre Deidad-Trinidad en www.editoriallapaz.org/deidad_desglose.htm. Bien que Cristo es Dios por ser el Hijo unigénito de Dios, él no es el propio Jehová Dios el Padre, verdad puesta de relieve en 1 Corintios 15:24-27, entre muchos textos relevantes.]

Partiendo de la decisión tomada en este concilio y más aún con la aprobación del Espíritu Santo, **toda sujeción que pretenda judaizar a los gentiles queda totalmente anulada**. Esto incluye el **diezmo** y el **día de reposo**.

Ningún judío diezmó por el evento de Abraham y Melquisedec, sino por la ley. Todos los profetas vivieron el régimen del sacerdocio levítico (la ley). Todas las amonestaciones con respecto al diezmo fueron basadas en la ley. Nehemías y Malaquías vivieron el régimen del sacerdocio levítico (la ley); tenían todo el derecho de reclamar los diezmos porque estaban bajo el régimen del sacerdocio levítico (la ley). La amonestación del Padre en la carta de Malaquías (Malaquías 3:7) y la amonestación del Hijo a los fariseos (Mateo 23:23) **fueron basadas en la ley**.

Decenas de miles de pastores y evangelistas a través del mundo se llenan de dinero a expensas de millones de ingenuos creyentes engatusados. No pocos simpatizantes de estos mercaderes religiosos diezman y ofrendan motivados materialmente por la ilusión de recibir a cambio diez veces más de lo invertido. ¿Hasta cuándo seguirán estas multitudes sirviendo al dios del dinero?

La gráfica y el comentario añadidos por el administrador de Editorial La Paz.

Pastor de estos tiempos de apostasía, tú que usas Malaquías 3:9-10, ¿guardas tú Malaquías 4:4?

Tú que usas Nehemías 10:1-39, ¿guardas tú Nehemías 10:29?

Tú que usas Levítico 27:30, ¿guardas tú Levítico 19:37; 20:22?

Tú que usas Números 18:21, ¿guardas tú Números 36:13?

Tú que usas Deuteronomio 14:22 y 26:1-19, ¿guardas tú Deuteronomio 27:1; 27:8-10; 27:26; 28:1; 32:46-47?

Tú que usas 2 Crónicas 31:2-21, ¿guardas tú 2 Crónicas 31:3, 4 y 21?

Si tú que enseñas las cosas del sacerdocio Levítico (la ley) y no eres cumplidor de la ley, el que está bajo maldición eres tú, pastor, por estar sometiendo a judaizar a los gentiles, que son redimidos por la sangre de Cristo (Gálatas 2:11-14).

Todo este breve recuento es para quitar la osadía a un grupo de habladores contumaces (engañadores), que se hacen llamar reverendos, y que han tenido el atrevimiento descarado de decir y asegurar que el que no diezma, posiblemente tenga en juego la salvación de su alma. ¡Qué deprimente! Y saber que están en altas posiciones, perteneciendo o dirigiendo seminarios, concilios, asociaciones pastorales, instituciones, y haciéndose llamar ministros de la palabra de Dios.

Nuestro señor Jesucristo dijo: ***"¡Ay del mundo por los tropiezos! porque necesario es que vengan tropiezos, pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo!"*** (Mateo 18:7).

El apóstol Pablo en su indignación contra los judaizantes, en la carta a los Gálatas, dijo: *"Mas el que os perturba llevará la sentencia, quienquiera que sea"* (Gálatas 5:10).

La mayor parte de las iglesias se mueven por el favor de los hombres ($$$$$$) (Gálatas 1:10), y no por el Espíritu de Dios (Romanos 8:14).

Nuestro Señor Jesucristo dijo: *"Este pueblo de labios me honra, mas su corazón está lejos de mí, pues en vano me honran teniendo como doctrina mandamientos de hombres"* (Mateo 15:8-9).

Esta cita fue escrita por el profeta Isaías (Isaías 29:13) y confirmada por Cristo (Marcos 7:6-13). Mas aún sigue vigente hasta hoy, con más fuerza, **porque de ella pende el arropamiento de la apostasía, para dar paso al anticristo** (2 Tesalonicenses 2:3). Hoy en día, estamos atestados de falsas doctrinas y de mandamientos de hombres en concilios y seminarios, instituciones mundiales –el catolicismo, la gran babilonia, ministerios mercaderes (2 Pedro 2:2-3), etcétera.

Un **ejemplo de judaización**. Dios mandó que los gentiles no tienen que guardar la ley de Moisés (Hechos 21:24-25; 15:5, 24, 28-29). La ley de Moisés manda a no comer alimentos inmundos (Levítico 11:1-47), pero el sacerdocio de Cristo dice: *"Porque todo lo que Dios creó es bueno y nada es de desecharse, si se toma con acción de gracia, porque por la palabra de Dios y por la oración es santificado"* (1 Timoteo 4:4-5).

Pero los judaizantes anulan el mandamiento del sacerdocio de Cristo y persisten en el de la ley (sacerdocio levítico).

Una **denominación judaizante** en este específico caso son **los adventistas del séptimo día**. Ellos prohíben alimentos tales como: conejo, pato, cerdo, etcétera, basándose en la ley de Moisés.

El apóstol Pablo profetizó sobre estas doctrinas, enmarcándolas en la apostasía, diciendo:

"Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, ***prohibirán casarse y mandarán***

abstenerse de alimentos que Dios creó, para que con acción de gracias participen de ellos los creyentes, y los que han conocido la verdad" (1 Timoteo 4:1-3).

El apóstol Pablo dio muestra de un ejemplo de apostasía, de cómo los judaizantes introducen la ley al creyente gentil **(la esclava persiguiendo a la libre, los judaizantes persiguiendo al redimido)** (Gálatas 4:29, ver Génesis 21:9).

Pues, de la misma manera que este ejemplo, **también lo es para el diezmo y para el día de reposo, pues ambos son de la ley**.

Aunque a muchos pastores no les guste o no lo quieren aceptar, o simplemente se hacen los bobos, Dios ordenó el diezmo en la ley y solo para Israel (Deuteronomio 14:22-29; 18:1-8; etcétera). No existe ninguna cita bíblica que envíe a los gentiles a diezmar, ni a guardar día de reposo, ni a guardar la ley de los alimentos inmundos, etcétera.

Nuestro Señor Jesucristo no recibió diezmo alguno de sus discípulos ni de sus apóstoles.

La apertura de la iglesia de Cristo fue el día de Pentecostés. Ciento veinte galileos recibieron el Espíritu Santo…

[Nota del administrador de editoriallapaz.org: En realidad, solo los doce apóstoles fueron bautizados en el Espíritu Santo en Pentecostés. Considerar estudios al respecto en www.editoriallapaz.org/espiritu_santo_lista_recursos.htm]

…y a partir de este acontecimiento hasta el día de hoy, no hay registro alguno de que la iglesia de Cristo haya contemplado los diezmos del Sacerdocio Levítico.

Ningún apóstol recibió diezmo de la congregación; ni las iglesias fundadas por el apóstol Pablo y sus compañeros fueron sometidas a diezmar.

No existe mandamiento alguno que envíe a los gentiles a diezmar, ni por el evento de Abraham y Melquizedec, ni por la Ley (sacerdocio Levítico). Cada vez que se usa la Ley (sacerdocio Levítico) para someter a judaizar a los gentiles, se está apostatando de lo establecido por el Espíritu Santo y los apóstoles en el concilio de Jerusalén (Hechos 15:5, 24, 28-29; 21:24-25), y los que tales cosas enseñan acarrean maldición para sí mismos (no las ovejas), sino el pastor que judaíza a las ovejas (Gálatas 5:10; 1:6-9; 2:11-16; Tito 1:10-14; 3:9; 1 Timoteo 4:1).

El apóstol Pedro fue reprendido porque obligaba a los gentiles a judaizar (Gálatas 2:11-14). Las iglesias del tiempo del apóstol Pablo fueron confirmadas en la fe (Hechos 15:30-32,41; 16:4-5); nunca fueron sometidas a judaizar (Hechos 15:5,24, 28-29; 21:24-25). El apóstol Pablo ordenó las ofrendas voluntarias en las iglesias, nunca el diezmo (1 Corintios 16:1-5).

Nosotros no somos del sacerdocio Levítico, sino del sacerdocio de Cristo quien nos redimió de toda maldición y nos hizo libres (Gálatas 3:13).

La única y soberana forma (voluntaria) de ofrendar en las iglesias entre los gentiles, la ordenó y generalizó el apóstol Pablo, primeramente, en las iglesias de Galacia, y luego a los Corintios (1

Corintios 16:1-4). También los de Macedonia y Acaya (Romanos 15:26, 31). Y desde entonces ha sido y es el único modelo de ofrendar en todas las iglesias de Cristo entre los gentiles.

> Cabe preguntarse: ¿Por qué el apóstol Pablo no aprovechó tan excelente oportunidad para hablar de los diezmos a los gentiles en 1 de Corintios 16:1-4? La respuesta es: "El concilio en Jerusalén" (Hechos 15:1-32). Los gentiles no deben judaizar (Gálatas 2:11-16).

Nosotros estamos seguros delante de Dios que ningún pastor, ni evangelista, ni apóstol, ni maestro, ni profeta, ni obispo, ni diácono, ni anciano, cualquiera que sea, no cumple con Malaquías, ni Levítico, ni Números, ni Nehemías, ni Deuteronomio, ni 2 Crónicas, ni ningún otro libro del sacerdocio Levítico. Porque **todos estos libros ordenan a guardar todas las leyes, preceptos y ordenanzas dadas por Moisés en el Monte Sinaí**, y ninguno cumple con la Ley (Juan 7:19; Hechos 15:10; Gálatas 6:13); y no es juicioso enseñar lo que no se vive ni se hace.

Nuestro Señor Jesucristo dijo a los judíos: *"No os dio Moisés la ley, y ninguno de vosotros cumple la ley"* (Juan 7:19).

> El apóstol **Pablo** dijo: *"Porque ni aun los mismos que se circuncidan guardan la ley"* (Gálatas 6:13).
>
> El apóstol **Pedro** dijo: *"¿Por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar?"* (Hechos 15:10)
>
> Es evidente que, si el pueblo judío no pudo cumplir la Ley, mucho menos los gentiles. Y si en el caso de que se tuviera que guardar los diezmos en la Ley, ¿por qué los diezmos no son llevados a Israel para ser entregados al sacerdocio Levítico, ya que éstos son los únicos que, por heredad y mandamiento de Dios, deben recibir del pueblo los diezmos? (Números 18:21, 24; Hebreos 7:9; 2 Crónicas 31:4-12; Deuteronomio 14:22-29; 18:1-7, etcétera)

Nuestro Señor Jesucristo dejó constancia de que el diezmo es de la ley (Mateo 23:23 y Hebreos 7:5). El Espíritu Santo y los apóstoles ordenaron en el concilio de Jerusalén, que los gentiles creyentes no tienen que guardar la ley (Hechos 15:5, 24, 28, 29 y 21:24, 25). Aplicar los diezmos del sacerdocio Levítico a los gentiles, usando la ley, **es someter a judaizar a los gentiles** (Gálatas 2:11-14), y esto es una **grave desobediencia a Dios**. No existe ninguna cita bíblica en el Sacerdocio de Cristo que envíe a los gentiles a diezmar.

En este comentario hemos demostrado que el diezmo es de la ley. Cientos de pastores, teniendo la conciencia cauterizada (como diría el apóstol Pablo) someten a judaizar a los redimidos por Cristo. El fin de los cuales será conforme a sus obras. Pero todo esto no va a detener a los judaizantes, porque la apostasía tiene que cumplirse, para luego dar paso al anticristo (2 Tesalonicenses 2:3).

El propósito de este comentario lleva en sí mismo una voz de alerta a los judaizantes, sabiendo que todos compareceremos ante el tribunal de Cristo.

También tiene por finalidad **libertar, edificar y contribuir con la sana doctrina del evangelio**, apoyada en el fundamento de la doctrina de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo nuestro Señor Jesucristo. Amén.

3,068 palabras
7 páginas

REFUTANDO la DOCTRINA del DIEZMO

De la serie: ***La iglesia y sus finanzas***

Por **Wuiston Medina**

Representación gráfica de la destrucción del templo judío
y Jerusalén en 70 d. C. por los romanos.

El libro de Hebreos fue escrito antes de la destrucción del templo judío. Por lo tanto, cuando se escribe en Hebreos 7:8 *"Y aquí ciertamente reciben los diezmos hombres mortales..."*, se aludía a los sacerdotes levíticos que aún seguían oficiando en aquel templo y viviendo de los diezmos de aquellos judíos que no habían aceptado a Cristo como el Mesías. No se refería a la iglesia. Así argumenta Wuiston Medina en su ensayo *Refutando a la doctrina del diezmo*.

Análisis de Malaquías 3:10, Mateo 23:23, Hebreos 7:8, Génesis 14:18-20 y Génesis 28:20.

El Sr. Medina escribe:

La palabra **"diezmo"** significa literalmente **"la décima parte"**. A muchos cristianos se les dice que están *"robando a Dios"* si no diezman semanal, quincenal o mensualmente, y además, los declaran bajo maldición. ¿Pero es el diezmo una práctica del Nuevo Testamento? Usted estará sorprendido al enterarse de cuán pocas veces se menciona la palabra "diezmo" en el Nuevo Testamento y cuando aparece **no es para establecer la práctica de diezmar**. En el libro entero de Hechos de Apóstoles (una historia de los primeros treinta años de la iglesia) no se menciona el diezmo **NI UNA SOLA VEZ**. ¿No es esto significante y aleccionador?

Sin embargo, hoy, cuando se trata del dar, a menudo, los pastores leen Malaquías 3 en el Antiguo Testamento, que dice *"traed los diezmos al alfolí"*, y dicen que quien no diezme está "robando a Dios" y además, cae bajo maldición (Malaquías 3:8-10). Y lo complementan con otro versículo que dice: *"… **los ladrones**… **NO heredarán el reino de Dios*** (1 Corintios 6:9-11).

Pero, **¿están bien interpretados estos versículos de Malaquías?** ¿O es que acaso, el hecho de que sea un versículo extraído de la Biblia sería prueba fehaciente de que aplicara para todo cristiano? Pues, no.

> Si no distinguimos entre **tres pueblos** que se mencionan en la Biblia, corremos el riesgo de caer en falsas doctrinas y en interpretaciones erróneas como hasta ahora ha sucedido. Pues estos tres pueblos son: los **judíos** (Israel), los **gentiles** (las naciones) y la **Iglesia** (judíos y gentiles convertidos a Cristo).
>
> > A los **judíos** se les prescribieron seiscientos trece mandamientos entre los cuales está el diezmo; los **gentiles** compartían diez mandamientos considerados universales, aun sin conocerlos ya que eran descendientes de Noé. Sin embargo, tienen el llamado a convertirse para este tiempo al igual que los judíos. Y a la Iglesia se le exige cosas diferentes acompañadas siempre de la gracia de Jesucristo y se le otorga más de seis mil promesas.
>
> Ahora, volviendo al texto de Malaquías, basta con ver el capítulo 1 del libro para ver a quien se le está diciendo "ladrón", y si vemos el contexto inmediato, el versículo 6, notaremos que Dios les habla a los ***"hijos de Jacob"***, y les dice que se habían apartado de **sus leyes** desde los días de sus **padres**. Pero **¿quién era Jacob, y quiénes son sus hijos; a qué padres se refiere?** Se habla del mismo Israel y las doce tribus y los padres, a saber, la generación de Moisés y posterior a él.
>
> > Entonces, **aplicar estos versículos de Malaquías a la Iglesia es totalmente incorrecto**, ya que es a **Israel** a quien se le está reclamando por haber dejado no solo el diezmo, sino también muchas otras cosas. Por ejemplo, si usted lee el capítulo 1, en los primeros versículos, dice que es "*Profecía de la palabra de Jehová contra **ISRAEL**, por medio de Malaquías"*. Entonces, como se debe notar, todo el libro de Malaquías involucra una profecía que va ligado a varios reclamos que Dios haría a los **judíos**, **no a la Iglesia**, **ni a los gentiles**.

De hecho, si las palabras del capítulo 3 de Malaquías aplican para la iglesia, los demás capítulos del mismo libro deberían tener aplicabilidad también, pues de lo contrario, estaríamos interpretando parcialmente o a nuestra conveniencia la Biblia. Pero, ¿cómo aplicaremos a la iglesia los demás capítulos?

> Por ejemplo, en el **capítulo 1**, Dios hace reflexionar sobre el amor que tuvo a Jacob. Ahora, ¿quién es Jacob en nuestro tiempo? Se refiere al Israel antiguo, unos cuatrocientos años a. C. En el mismo capítulo 1, Jehová reprende a los sacerdotes por despreciar su altar ofreciendo animales inmundos y dañados, y sintiéndose fastidiados por la ceremonia exigida por Dios, **¿Dónde está el altar de Dios y los animales que se ofrecen en la iglesia y los sacerdotes que ofician ceremonias?** Desparecieron porque **ya el sacerdocio levítico llegó a su fin**.

En el capítulo 2, Jehová se enoja contra Israel por haber violado el pacto levítico y les dice que les arrojaría el estiércol de los animales sacrificados en sus rostros por quebrantar su Ley. La pregunta es: **¿Cómo aplicará este capítulo a la iglesia?** ¿Por qué los pastores no formalizan enseñanzas doctrinales en estos capítulos de Malaquías? Porque es obvio que **no son para la iglesia estos reclamos sino a Israel**.

Y el capítulo 3, nos habla de la necesidad de un Profeta de juicio que enderezara a los judíos en sus sendas torcidas, el cual fue Juan el Bautista. Luego, desde el versículo 6 al 12 del capítulo 3, exhorta a los hijos de Jacob a que vuelvan a la ley del diezmo y los acusa por usar palabras violentas contra él.

En el Capítulo 4, Dios hace un llamado a que se acuerden de las leyes y ordenanzas de Moisés para **todo Israel** (ver el versículo 4) y les vuelve a hablar de la venida de Juan el Bautista con el carácter del profeta Elías.

Estas son **pruebas irrefutables de que la profecía de Malaquías no aplica para la iglesia**, y eso que no estamos tomando en cuenta el hecho de que Malaquías se escribió 400 años a. C. cuando ni siquiera la iglesia había sido constituida, no existía.

Así que, un versículo o capítulo de la Biblia fuera de su contexto inmediato, histórico y situacional es sumamente peligroso, concluyendo de este modo, que al hacerlo estamos torciendo las Escrituras. De modo que el diezmo que se menciona en Malaquías 3 no es un reclamo a la iglesia, sino un llamado al Pueblo de Israel a que volviera a guardar las leyes de Dios que habían olvidado como judíos.

Jesucristo y el diezmo. Mateo 23:23

Otro de los argumentos modernos que esgrimen los defensores del diezmo es que citan a menudo las palabras de Jesús de Mateo 23:23. Jesús dijo:

"¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe. [Y hacen énfasis en…] ***Esto era necesario hacer, sin dejar de hacer aquello"***.
Dicen con esto que Jesús se pronunció a favor del diezmo y lo estableció.

¡QUE ERROR! Este versículo no está afirmando tal doctrina.

Note que Jesús se refiere a estas cosas como **"asuntos de la ley"**. Asuntos de la Ley del Antiguo Testamento. Y note a quiénes habló Jesús. El habló a **JUDÍOS** sujetos a la Ley **(escribas y fariseos)** que estaban todavía bajo el **ANTIGUO PACTO**. **El Nuevo Pacto no empezaría hasta que Jesús muriera y resucitara.** Entonces lo que Jesús dijo fue correcto PARA ELLOS, pero no para nosotros ni para este tiempo.

Tanto **"esto"** como **"aquello"** se refiere ambos a **asuntos de la Ley**; es decir**,** el diezmo, por un lado y la justicia, la misericordia y la fe por el otro, respectivamente. ¿Acaso debemos seguir asuntos de la ley? El Nuevo Testamento enseña claramente que no. Pablo dijo: ***"No estáis bajo la ley, sino bajo la gracia"*** (Romanos 6:14). Y otra vez: ***"Pero si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo la ley"*** (Gálatas 5:18).

En resumen, Jesús no está estableciendo el diezmo para sus seguidores, pues estaba hablando a los judíos y se refirió a ello como asuntos de la Ley judía que se habían exagerado y exacerbado por encima de la justicia, la misericordia y la fe, las que también eran preceptos de la Ley. Así que, el reclamo de Cristo acá es hacia los escribas y fariseos por estar guardando parcialmente la ley establecida por Dios y entregada por medio de Moisés, y no alabó a los judíos por ser fieles diezmadores sino por haber abandonado la otra cara de la moneda promulgada también en la ley (Miqueas 6:8). De modo que el punto acá no se enfoca en el diezmo sino en la falla de los judíos por el incumplimiento de los principios de justicia, misericordia y fe. Recordemos que este fue un reclamo latente de Jesucristo: *"Misericordia quiero, y no sacrificio"* (Mateo 9:13 y 12:7). Pues, el diezmo involucraba sacrificio y Jesús refuta esa actitud desligada de la misericordia, justicia y fe.

Hebreos 7:8

Los diezmistas insisten en que el diezmo está vigente porque en Hebreos se menciona el diezmo en tiempo presente al decir: *"Y aquí ciertamente **RECIBEN** los **diezmos** hombres mortales; pero allí, uno de quien se da testimonio de que vive"* (Hebreos 7:8). Hacen énfasis en el verbo "recibir", lo cual indica que al estar en presente sería obvio que en los tiempos apostólicos se exigía el diezmo para dárselo al que vive y que en el acto de entrega del diezmo Jesús los recibe.

¡Muy interesante el argumento! Pero **el versículo se está tomando aislado de su malla textual**, pues el mismo contexto automáticamente refuta tal interpretación. Veamos, por ejemplo, el versículo 5, donde dice: *"Ciertamente los que de entre los hijos de Leví reciben el sacerdocio, tienen mandamiento de tomar del pueblo los diezmos **SEGÚN LA LEY**, es decir, **de sus hermanos**, aunque éstos también hayan salido de los lomos de Abraham"*.

Es obvio que acá se está hablando de los judíos y su deber legal de **diezmar para los levitas** quienes lo hacían aún en tiempos cuando se escribió el libro de Hebreos. Recordemos que **el templo siguió en pie por treinta y siete años más después de Cristo morir** y **esta práctica aún era común entre los judíos incrédulos**, pero **en ningún momento se habla de la Iglesia de Jesucristo en el contexto**. Todo esto, sin considerar el hecho de que el libro de Hebreos se escribió, como lo dice su nombre, **para los "Hebreos"** y **no a los creyentes**, sin que esto signifique que no tenga enseñanzas instructivas y preciosas para la iglesia.

Por otro lado, dentro del mismo contexto, veamos lo que dicen los versículos 18-19:

*"Queda, pues, abrogado **EL MANDAMIENTO ANTERIOR** a causa de su debilidad e ineficacia (pues nada perfeccionó **LA LEY**), y de la **INTRODUCCIÓN** de una mejor esperanza, por la cual nos acercamos a Dio"* (Hebreos 7:18-19).

Se concluye, entonces, que el propósito fundamental de este capítulo es exaltar la grandeza del sacerdocio de Cristo y la gracia por encima de un viejo sistema débil e ineficaz, y no aprobar el pago de diezmos para el creyente en Cristo, sino más bien eliminarlo, pues al desaparecer el sacerdocio levítico desaparece con ello las leyes ceremoniales **y del diezmo inclusive**. Pues Jesús reemplazó a los tales convirtiéndose en el sumo sacerdote de la gracia, el cual no exige diezmos ni ningún otro tipo de ceremonia o sacrificio, de lo contrario, estaríamos tratando de revivir el antiguo sistema que no produjo ningún efecto positivo en el pueblo judío.

Génesis 14:18-20

Abraham da el diezmo a Melquisedec.

No obstante, cuando se les refuta en estos dos puntos, los defensores del diezmo contrarrestan diciendo: *"el diezmo existía antes de la Ley".* Ellos usan **el ejemplo de Abraham y Melquisedec** (Génesis 14:18-20). Por tanto, dicen ellos, el diezmo sigue vigente hoy, alegando que no era solo un asunto de la ley; o sea, el diezmo se practicaba antes de la Ley judía y si se practicó antes de la Ley, ahora que la Ley no está vigente, también debe practicarse.

Muy buena apreciación bíblica, pero tengo una pregunta sencilla aquí: ¿No es cierto que la **CIRCUNCISIÓN** también existía antes de la Ley? (Vea Génesis 17).

Y todos sabemos que la circuncisión es considerada como parte de la Ley Antigua que pasó (pero esta fue reemplazada por el bautismo). Lo mismo se aplica al diezmo. Entonces, **¿por qué no se circuncidan en nuestros días los creyentes, incluyendo los pastores?** Entonces, el hecho de que algo se practicara antes de la Ley, no justifica tal práctica para el presente.

¿O acaso **no se practicaba la POLIGAMIA antes de la Ley**? Jacob tuvo dos esposas, Lea y Raquel, y se acostó con las criadas de sus esposas, entre muchas otras prácticas que se hacían antes de la ley. ¿Lo harán ustedes?

Pues, en pocas palabras, así como la circuncisión que llegó a ser ley, con el tiempo se cambió por el bautismo, el diezmo judío no se exige a la iglesia, sino que el creyente debe tener libertad para dar voluntariamente en proporción a su prosperidad. Así que, **el hecho de que algo se haya practicado antes de la Ley no justifica su vigencia ahora en le tiempo de la gracia**.

Además, refutando el punto anterior con mayor base, permítame aclararles a quienes se basan en esta premisa de que el diezmo se exigió antes de la ley, mostrando el ejemplo de Abraham con Melquisedec. **Abraham solo diezmó una sola vez.** No hay otro pasaje que indique que Abraham era un fiel diezmador quincenal, mensual o anual; solo lo hizo una vez, lo cual indica que no era un diezmador.

Si yo diezmo para la iglesia una sola vez y nunca más lo hago, ¿cómo me llamaría el pastor? ¿Diezmador? No, entonces, tampoco podemos llamar a Abraham diezmador pues solo lo hizo una vez, pues no era practicante de este principio.

Además, Abraham la única vez que diezmó **no lo hizo de su ganancia personal producto del sudor de su frente, sino que entregó el 10% del botín que obtuvo luego de pelear contra unos reyes que habían secuestrado a su sobrino Lot**. ¡Cómo pasaremos ese detalle por alto!

Isaac no diezma

Y si vamos más allá, Abraham engendró a su hijo Isaac y **no encontramos ni una sola evidencia bíblica de que Isaac haya diezmado**. Mi pregunta es: ¿Acaso fue Abraham tan mal padre que no le enseñara a su hijo el principio del diezmo? Pues no, o de otro modo, Dios no le hubiese otorgado a Abraham la responsabilidad de la paternidad de todas las familias de la tierra. Pues, esta es una evidencia clara de que Abraham no tenía eso como principio.

Ahora, ¿prosperó Dios a Isaac, aunque este no diezmara? Léalo usted mismo en su Biblia: *"Y sembró Isaac en aquella tierra, y cosechó aquel año ciento por uno; y le bendijo Jehová. El varón **se enriqueció**, y **fue prosperado**, y **se engrandeció** hasta hacerse **muy poderoso**. Y tuvo hato de ovejas, y hato de vacas, y mucha labranza; y los filisteos le tuvieron envidia. Y todos los pozos que habían abierto los criados de Abraham su padre en sus días, los filisteos los habían cegado y llenado de tierra. Entonces dijo Abimelec a Isaac: Apártate de nosotros, porque **mucho más poderoso** que nosotros **te has hecho**"* (Génesis 26:12-16).

¿Notó que Isaac prosperó tanto que despertó la envidia de los filisteos y hasta Abimelec le reconoció su grandeza y poderío?

Jacob (Israel) sí diezma.
Génesis 28:20

Isaac fue tan bendecido que es el padre de Israel (Jacob). Por cierto, Jacob sí se hizo un diezmador antes de la Ley, pero la razón es porque **estaba amarrado a un voto**, no un pacto.

Fue un voto en el que le pidió a Dios que si lo prosperaba y lo ponía en paz con su familia y lo llevaba de vuelta a casa, él tendría a Jehová como su Dios, y apartaría **el diezmo** para Dios. Como Dios le cumplió su petición, Jacob, como hombre de Dios, también le cumplió a Dios, pero reitero: **solo porque era la parte que a él le correspondía cumplir en el voto que hizo con Dios**, no porque su padre Isaac le hubiese enseñado eso, pues si decimos eso sería una adición a las Escrituras.

> Léalo en Génesis 28: 20, que dice: *"E hizo Jacob **voto**, diciendo: Si fuere Dios conmigo, y me guardare en este viaje en que voy, y me diere pan para comer y vestido para vestir, y si volviere en paz a casa de mi padre, Jehová será mi Dios. Y esta piedra que he puesto por señal, será casa de Dios; **y de todo lo que me dieres, el DIEZMO apartaré para ti**"*.

Conclusión

Concluimos entonces que entre Abraham que solo diezmó una sola vez y no de sus entradas personales, sino del botín de una victoria que obtuvo, y Jacob que diezmó por una cláusula condicional de un voto hecho a Dios, se encuentra Isaac que no diezmó, aun cuando era hijo de Abraham, sin embargo, Dios lo prosperó al tal grado que hasta tuvieron envidia de él.

Todo esto demuestra que antes de la Ley, no como quieren hacer creer algunos, el diezmo no se practicó, que los casos de Abraham y Jacob solo fueron casos aislados y específicos por razones que ya hemos explicados y eso sin considerar y analizar que con Abraham, Isaac y Jacob **siempre hubo una generación contemporánea que tampoco diezmaba**, entonces, **hacer creer que el diezmo se practicó antes de la Ley es un error garrafal**.

Dicho abiertamente, la doctrina del diezmo, como se enseña en la iglesia evangélica contemporánea, es una **exégesis torcida**, como ha quedado demostrado en estos argumentos de refutación. Dios quiere que el creyente en Cristo camine en libertad financiera, sea generoso, comprendiendo que Dios entregó en regalo por nosotros a su único Hijo, pero **no debe dejarse subyugar por malas interpretaciones bíblicas**.

Seamos generosos, dadivosos, colaboradores, ofrendadores, e incluso, si alguien quiere diezmar porque le parece bien hacerlo, no hay ningún problema, como tampoco quien desee ofrendar más del 10%, pues ninguna ley debería estorbarle, pero de ahí a **exigirle el diezmo, bajo pena de maldición a quien no cumpla y basándose en estos débiles argumentos ampliamente refutados acá, es en sí el problema que llevará a cientos o miles de pastores, responsables de esta doctrina, a rendir cuentas ante el Tribunal de Cristo**.